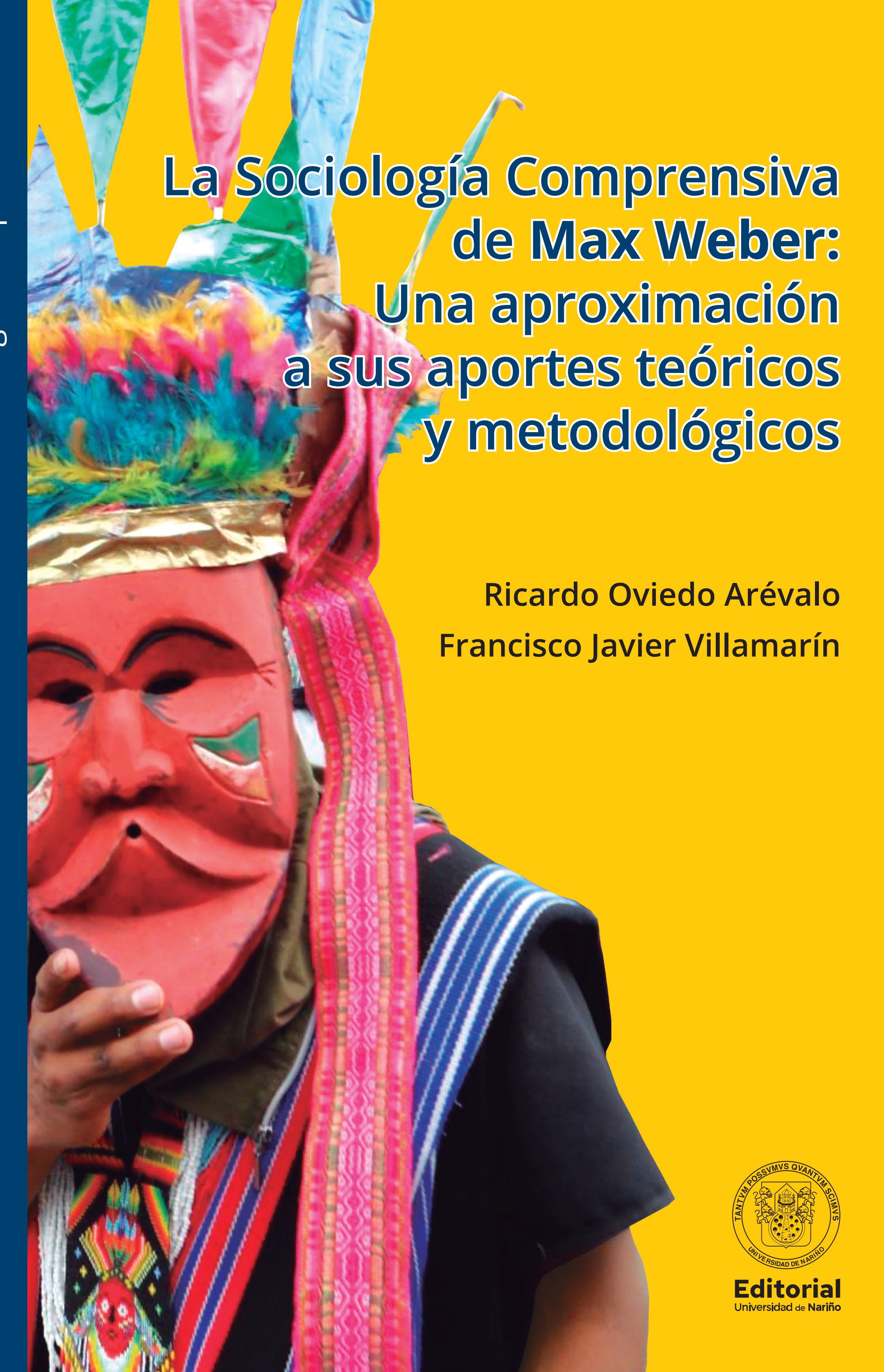


Sociología Comprensiva

# La Sociología Comprensiva de Max Weber: Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos

Ricardo Oviedo Arévalo

Francisco Javier Villamarín

TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Editorial
Universidad de Nariño


TANTVM POSSVMVS QVANTVM SCIMVS
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Editorial
Universidad de Nariño

# La Sociología Comprensiva de **Max Weber:** Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos

# La Sociología Comprensiva de **Max Weber:** Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos

**Ricardo Oviedo Arévalo**

**Francisco Javier Villamarín**




**Editorial**
Universidad de Nariño

Oviedo Arévalo, Ricardo

La Sociología comprensiva de Max Weber: Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos Ricardo Oviedo Arévalo, Francisco Javier Villamarín. – 1a. ed. – San Juan de Pasto: Editorial Universidad de Nariño, 2021

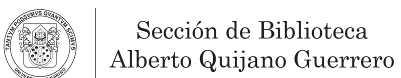
155 p.: fig.

Incluye referencias

ISBN: 978-628-7509-47-4

1. Ciencia aspectos sociales 2. Sociología política – Max Weber 3. Max Weber – pensamiento Político social 4. Biografía Max Weber I. Villamarín, Francisco Javier

301 - O969 SCDD-Ed. 22




**La Sociología Comprensiva de Max Weber:**
**Una aproximación a sus aportes teóricos y metodológicos**



ISBN: 978-628-7509-47-4

Foto portada: Festival de Culturas Andinas, Pasto, 2010
Ricardo Oviedo Arévalo

Diagramación e impresión:
Graficolor Pasto SAS
Calle 18 No. 29-67
Tels. 7310652 - 7311833
graficolorpasto@hotmail.com



Ciudad Universitaria - Torobajo
Pasto - Nariño

Hecho en Colombia - Made in Colombia

# Contenido

## Capítulo 3



## Capítulo 4



## Capítulo 5

## Capítulo 6



## Capítulo 7

# Introducción

Para quienes se inician en el estudio de las teorías clásicas de la Sociología, la lectura de las obras de Marx, Weber y Durkheim presentan grandes y complejos problemas de comprensión. Salvo algunas obras de Marx & Engels (1847), como el *Manifiesto del Partido Comunista*, que escribieron con un lenguaje sencillo y afable para ilustrar a las masas obreras alienadas por la explotación económica y por un profundo desconocimiento de su situación real, atizado por un agudo analfabetismo, sobre la necesidad de asumir de forma consciente la dirección de las riendas de la historia, los escritos de los pioneros de la disciplina se cargan de un lenguaje técnico y conceptual, que elaboraron para que los cultos y los entendidos de su tiempo asimilaran marcos explicativos y críticos para conocer, desde una perspectiva histórica y comparada, las grandes transformaciones e hitos que trajo consigo la sociedad moderna.

Un balance arbitrario de las obras de los tres teóricos clásicos indica que Max Weber le imprimió mayor dificultad de discernimiento

y asimilación a sus inquietudes epistemológicas, históricas, teóricas y empíricas plasmadas, principalmente, en obras como *Economía y Sociedad*, *Ensayos sobre Metodología Sociológica*, *Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales*, *El problema de la irracionalidad en las Ciencias Sociales*, *Ensayos sobre Sociología de la Religión* y, en general, es un problema que se percibe en sus estudios históricos sobre las instituciones económicas de la antigüedad y de la Edad Media.

Su trascendencia para la disciplina, la masificada difusión y consulta de su obra, y la pertinencia de sus propuestas interpretativas para aproximarse a un mundo signado por una racionalidad que lo ha tornado, como dice (Marcuse, 2009), cada vez más irracional, imposibilitan soslayarlo de la enseñanza de la fundamentación teórica y metodológica de la disciplina, y evitar el paso por el aprieto, y por la impotencia de identificar, en una primera aproximación, sus tesis.

Como el filósofo español Mardones, (1991), señala, una sola lectura de sus obras no es suficiente; se requieren varias lecturas, para que se pudiera alcanzar lo fundamental de su mensaje; es decir, nuestro personaje es de digestión lenta, pero saludable. En ocasiones, en especial cuando se abre su libro compendio de *Economía y Sociedad*, el abordaje de una sola página, o de una sola hoja, puede tardar horas y, en algunos casos, días. Con Weber, se objetiva el postulado de este filósofo español que indica que sus obras, así como la Teoría Social en general, no son para leer, sino para estudiar; no son materiales para informar, sino para lo conflictual, entre los postulados del autor y nosotros mismos, así como, también, con nuestra intolerancia con lo que nos complica la fluidez de la asimilación y el aprendizaje, en particular, como dice Giddens (2002), en la época desbocada de la inmediatez y los resultados rápidos, donde la salida más sencilla consiste en desistir, antes que en persistir.

Con este panorama, que no solo identificamos en nuestros estudiantes, sino también experimentamos en la preparación de nuestras clases, presentamos este texto, que busca tornar más comprensibles las propuestas teóricas y metodológicas del autor, no solo para la interiorización y comprensión de sus principales aportes, sino, también, para su aplicación a la hora de analizar o investigar, desde una perspectiva comprensiva e histórica, una realidad particular.

Este texto tiene la finalidad de viabilizar el trabajo de comprensión de los estudiantes; en ningún momento es una invitación a evadir la obra weberiana, que implica un estudio sesudo de sus obras; por el contrario, pretende ser una guía que torna más amigable su lectura, al seguir el curso que viera más conveniente el lector: si leer primero el texto del autor y, luego, acudir a este texto o viceversa, pero, en cualquier caso, la existencia de este escrito en ninguna circunstancia reemplaza el contacto directo del estudiante, del docente y del interesado con su teoría, con los textos clásicos del autor; solo pretendemos organizar el discurso y los temas para tornar más coherente, agradable y explicativa la labor de enseñanza/aprendizaje en el aula.

No se trata de un producto acabado, que busca la perfección y el reconocimiento académico y social: ¡no!, es una propuesta de material de apoyo, que persigue una mayor inclusión del conocimiento, que se escribe a partir de síntesis, comentarios, hipótesis y ejemplos, algunos muy regionales, por cierto, que pueden suscitar la crítica, la discusión fundamentada y la necesidad de relativizar el alcance, contenido y apreciación de las ideas que los autores consignan en este texto.

Con Weber, y con autores como Durkheim (1986), (Popper, 1973) y De la Garza (2018), que se ubican en una orilla opuesta a la de nuestro teórico, hemos aprendido que el conocimiento

no es absoluto, ni eterno; por el contrario, es provisional, aproximativo, general, dinámico y falseable; y deseamos que fuese así, porque, con Habermas (1998), hemos entendido que en las Ciencias Sociales, nadie tiene la verdad eterna y última, que su naturaleza no es el consenso, sino el disenso y la diferencia argumentada.

Por limitaciones de espacio y de tiempo, este material de apoyo solo trata algunos aspectos básicos y centrales de su teoría, los que creemos necesarios para darle fundamentación al estudiante y a aquel que apenas se relaciona con la teoría sociológica del autor. En otra ocasión se realizará una interpretación de otros intereses que le imprimió al estudio histórico y comparado de las religiones, a la historia de la economía general, a la sociología del trabajo industrial y a otras de sus obras, que merecen un espacio más amplio para su exploración, discusión y aplicación.

En este volumen, nos hemos concentrado en el contexto histórico y social en el que vivió el autor, que fue determinante para el desarrollo de su obra, los que serán motivo de estudio de la primera sección. En seguida, se procede a una revisión, algo extensa, de la propuesta epistemológica y metodológica a la que el autor acude para darle soporte científico, no solo a la sociología, sino también a las Ciencias Sociales y Económicas.

Se procede de esta forma, porque, así como se cataloga a Weber como filósofo y como pensador, también se destacó como investigador e historiador y conoció, desde la observación, la revisión documental histórica, y hasta en la aplicación de encuestas y entrevistas, los problemas reales y la complejidad del conocimiento que se produce en este lado del saber. En este autor, así como en Marx y en Durkheim, ha existido una decidida voluntad de separar la sociología de la influencia de la filosofía y la economía y de otorgarle un estatuto académico

y científico, para generarle una identidad propia como disciplina social.

Luego, en sendas secciones de este texto, que configuran su corpus más voluminoso, se abordan sus propuestas de teorización e investigación, que siempre, como en los demás teóricos de la disciplina, tanto en los clásicos como en los contemporáneos, se vinculan con la experiencia histórica. Esta sección se inicia con la definición que el autor le dio a la sociedad, que, entre otras cosas, se aleja de la espontaneidad y la demagogia de los diccionarios y las enciclopedias. En su parecer, la sociedad es un proceso de estructuración que, al acudir a la analogía de las muñecas rusas, tiene su unidad mínima, la acción social, contenida dentro de otros tejidos más complejos, como las relaciones sociales, el orden legítimo, las instituciones, que, en conjunto, establecen una gran urdimbre, que tiene como máxima expresión organizaciones de gran envergadura, como el Estado y la Iglesia, que se han mantenido debido a la reciprocidad, la regularidad y la posibilidad que comportan cada uno de los niveles que las configuran.

Después, se estudia su propuesta de estratificación social, donde, más que contradecir la organización y los conflictos de clase de la visión materialista de la historia, el autor busca, principalmente, complementarla, con una ampliación más allá del reduccionismo económico. En esta sección, el autor nos muestra que las tres dimensiones que configuran la modernidad, como la economía, la sociedad y la política, se objetivan en tres sistemas de estratificación, como la clase, el estamento y el partido que, lejos de abordarse de forma aislada, los correlaciona no solo para ratificar su coexistencia en un mismo tiempo y espacio, sino, también, para darse cuenta que se trata de una convivencia cargada de conflictos y de luchas, donde se imponen el mercado y su profunda racionalidad e individualismo.

Dentro del corpus teórico que contempla este libro, también se trata de forma aproximada la Sociología política de Max Weber, en especial en lo relacionado con los tipos de dominación legítima y su interacción, así como lo relativo al origen del Estado moderno, el partido y el Parlamento, cuya integración y conflictos nos acerca o nos aleja de su concepción de la democracia. Como se viene mencionando, en el autor existen elementos tanto de una sociología conciliadora como de una sociología arraigada a los conflictos y las tensiones: conciliadora cuando estudia, desde un punto de vista histórico y comparado, los tipos ideales de autoridad y las organizaciones que configuran la política moderna, pero conflictiva cuando devela que la dominación legal puede imbuirse de tradicionalismo y de carismas negativos que ponen riesgo la democracia, que está en entredicho cuando la burocracia coarta la política, es decir la libertad de acción y pensamiento.

El texto finaliza con una síntesis y análisis de una de sus principales obras del campo de la Sociología de la Religión, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de 1905. Se revisan los dos ensayos que configuran su obra, con los cuales aporta evidencia histórica a su tesis de que la pertenencia a un culto de cuño protestante es una de las principales causas del desarrollo de una mentalidad especial otorgada por Dios para rendirle culto mediante el trabajo abnegado y una exacerbada autocoacción ante el consumo y la concupiscencia, que se abre campo difícilmente en un ambiente dominado por el capitalismo tradicional, aquel que le da más valía a la ganancia que a la disciplina y a la formación de una profesión.

En esta obra, donde más que la tipificación ideal aplica la investigación histórica en profundidad, nos muestra que el espíritu del capitalismo, antes que, en la economía, se encuentra con más claridad en los conceptos, de las vertientes protestantes del calvinismo y el puritanismo, de profesión como

un don divino, encargado por Dios; de esta manera, el trabajo, en contravía del génesis bíblico, es el camino para alcanzar la salvación. Aunque el avance de la industrialización privilegió el tradicionalismo económico de corte aventurero y rentista por encima de esta cualidad, la obra nos deja el legado de la ética de la responsabilidad y del deber que, si bien los desarrolla ampliamente en su obra *La Política como profesión*, esta no eclipsa su origen divino y religioso.

Esperamos que este fuera el inicio de una línea de trabajo y estudio que integrase los dos grupos de investigación del Departamento de sociología inscritos en Colciencias y que sirva, además, para “temperar” las teorías sociológicas en la comprensión de la conformación de región y sus aportes al desarrollo y consolidación del Estado nacional.

Agradecemos a nuestros estudiantes de Pasto y Tumaco que, durante estos 28 años de vida del Departamento de sociología, nos han enseñado sobre la importancia de la Sociología para comprender las dinámicas sociales, entre otras el conflicto que actualmente estamos viviendo.

Capítulo 1

# Aproximación al contexto social, político, económico y biográfico de Max Weber

Enseguida unas reflexiones en torno al contexto social, político y económico y el devenir biográfico y bibliográfico de Max Weber.

## 1.1 El contexto

La infancia de Max Weber y, en general, gran parte de su vida, se enmarcaron en la primera fase del Reich Alemán, denominada Imperio Alemán (1871-1918), que estuvo bajo el mando y dirección del primer canciller alemán Otto Von Bismark. Se trató de un periodo en que la unificación y modernización del país se logró bajo una administración totalitaria, vertical, inflexible, imperialista, bélica y expansionista,

lo que Marx denominó "la vía prusiana" o "Junker", dirigida fundamentalmente por la antigua clase terrateniente, que había estado al margen de las revoluciones económicas y sociales de Europa durante los siglos XVIII y XIX.

Bismark combinó, a través de una política pragmática *(realpolitik)* de "mano dura", una diplomacia "recia", con un régimen de sangre y fuego, para unificar el imperio austro-húngaro (1867-1918), con adición de nuevos territorios a su proyecto de una Alemania fuerte.

En teoría, propuso tratados amistosos con los países vecinos (Austria, Francia, Dinamarca), pero, en la práctica, creó intrigas entre ellos, con el fin de materializar su espíritu imperialista y expansionista. Las intrigas y caprichos de Bismark, en la segunda mitad del siglo XIX, produjeron guerras importantes que transformaron el mapa político y geográfico de buena parte de Europa occidental, como la guerra austriaco-prusiana (1866) y la guerra franco prusiana (1870).

Una vez ampliado y unificado su territorio bajo el imperio prusiano, buscó alianzas con los países eslavos y con la clase burguesa alemana, para proteger el imperio de Rusia, que fue otra potencia imperialista y guerrerista en este periodo y que tenía un ejército altamente entrenado a partir de las guerras napoleónicas y capaz de invadir y someter a toda Europa. Para agradar a los países escandinavos y a la clase burguesa, Bismark les cedió algunas de las colonias alemanas en África y en las islas del Pacífico, para que fomentaran el intercambio comercial y la explotación de sus recursos naturales.

Como lo expone Lenin (1976), en su texto *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo,* la naciente Alemania no se desarrolló en el marco de una importante revolución industrial-capitalista, como la inglesa (siglos XVI-XIX), o de una revolución social, como la francesa (1879), sino en medio

de las dificultades internas por tener aún en su interior rezagos medievales liderados por un fuerte sector social, conformado por terratenientes que monopolizaban y reclamaban para sí gran parte de los privilegios sociales y económicos del imperio. Los denominados *Junkers* poco a poco se alejaron de los patrimonialismos nobiliarios y fundaron empresas capitalistas, 100 años más tarde del despunte de la primera Revolución Industrial en Inglaterra. Weber se educó y creció en el marco de lo que Giddens (1972) denomina "capitalismo tardío".

Mientras Inglaterra llevaba un largo y complejo proceso de industrialización y al tiempo que Francia construye su Estado nacional entre las ruinas del *antiguo régimen* feudal, a partir de la inteligencia de revolucionarios que teorizaron sobre la ilustración y la modernidad política, Alemania solo entró en esta dinámica de transformación nacional en las últimas décadas del siglo XIX.

Por lo tanto, el ingreso del capitalismo industrial en este país se produjo sin que se diera una revolución burguesa triunfante, como dicen Lenin (1976) y Giddens (1972), sino se desarrolló de forma autoritaria, *desde arriba*. Bismark impulsó la revolución industrial después de 1850, con la aplicación de una tecnología de avanzada para la explotación de hierro y de carbón, así como para la producción de artillería pesada para afrontar las amenazas externas, pero, también, para ejecutar su proyecto unificador nacionalista e imperialista.

En las ciudades, se estimuló este proceso, con el establecimiento de fábricas e industrias, que transformaron a los terratenientes (Junkers), agricultores y campesinos en industriales, trabajadores urbanos y proletarios, que laboraban, principalmente, en el sector siderúrgico, en la fabricación de maquinaria pesada y en la producción de ferrocarriles y barcos; este cambio trajo consigo la formación de una clase proletaria, cuya organización,

para combatir las arbitrariedades de la burguesía y el carácter totalitario del régimen, dio lugar a la fundación, por parte de Ferdinand Lassalle, del Partido Socialdemócrata Alemán (1863), que se convirtió en el primer partido obrero de Europa y en una amenaza para los intereses del canciller Bismark.

Este partido tiene sus raíces ideológicas en el humanismo, la Ilustración, el análisis social marxista y la experiencia histórica del movimiento obrero, que tenía como bandera el lema de Ferdinand Lassalle: “Si los trabajadores quieren que cambie su situación, deben comprometer al Estado a que los convierta en ciudadanos con igualdad de derechos y a que les permita gozar de seguridad económica” (Fuchs & Papaleo, 2013).Para controlarlos intentos de insurrección y rebeldía de esta organización política, el régimen amplió sus órganos de control y de sometimiento, lo que llevaba a que el Estado de Bismark no operara de forma democrática.

Otro peligro para la política antidemocrática y de mano fuerte de Bismark fue la Iglesia Católica. Entró en litigio con esta institución en 1870, cuando inició la lucha cultural *(Kulturkampf)*, con la cual sometió, encarceló y expulsó a numerosos sacerdotes, pero como el primer canciller se caracterizaba por su destreza y su oportunismo político, se reconcilió con ella en 1879, para frenar la resistencia del partido liberal y del partido socialdemócrata, que contaban con muchos adeptos y seguidores y que luchaban por un modelo político más democrático y participativo.

Con apoyo del Partido del Centro Católico, agravó los impuestos y satanizó a las nacientes ideas socialistas. De igual manera, para frenar los intentos de revolución socialista en el imperio, le proporcionó a la clase obrera un seguro de salud, accidentes y vejez, medidas que solo fueron paliativos, dado que

Bismark estaba más a favor de la represión contra el socialismo que de atender favorablemente sus demandas.

Bajo la dirección del kaiser Guillermo II de Alemania (1859-1941), todas las naciones europeas consideraban a Alemania un rival muy peligroso y cruel. Naciones como Francia, Inglaterra y Rusia entraron en conflicto con ella para recuperar algunos de sus territorios, así como su dignidad y poderío; para afrontar esta guerra, Alemania se alió con Italia y Austria y, de esta forma, a principios del siglo XX, Europa se dividió en tres frentes antagónicos y en conflicto: Alemania, Italia y Austria contra Francia y Rusia, e Inglaterra que combatió en solitario, dado que no sintió afinidad con este último frente. En 1917, entraría Estados Unidos a reforzar al grupo de aliados contra el frente germánico.

Este conflicto duró cerca de cinco años, de 1914 a 1919, y dejó como gran perdedora a Alemania y sus aliados. Por esta razón, las naciones europeas, afectadas por el conflicto que desató, la obligaron a firmar un acuerdo de paz, denominado el *Tratado de Versalles*[1] (28 de junio de 1919), que la impelía, entre otras muchas disposiciones, a que aceptara, en conjunto con sus aliados, toda la responsabilidad moral y material que había ocasionado esta confrontación y a reparar los daños causados, con deposición de sus armas, concesión de grandes territorios a los vencedores y pagarles exorbitantes indemnizaciones económicas. Al Tratado de Versalles lo socavaron tempranamente hechos posteriores a partir de 1922 y lo violó ampliamente Alemania, en los años treinta, con la llegada al poder de Adolf Hitler.

---

1. Para ampliar lo que significó el Tratado de Versalles, se sugiere observar el documental "La Primera Guerra Mundial: El Tratado de Versalles, en, https://www.youtube.com/watch?v=iSTr1kBInu4

Tras la derrota del país en la Primera Guerra Mundial, se proyecta un nuevo gobierno denominado la *República de Weimar*, nombre que corresponde a la ciudad del nororiente alemán que la vio nacer; allí se diseñó y se redactó una nueva Constitución, en la que participó una Asamblea Nacional Constituyente, que conformaron, en su mayoría, socialistas y socialdemócratas, en la que participó Max Weber como representante del partido liberal nacional. La nueva Constitución arrancó su vigencia en 1919 y, de este modo, el país le dio la bienvenida a la democracia.

Pero esta reforma política no duraría mucho, dado que no convenció a gran parte de la población germana, que se inclinó más por el modelo de administración y gobierno que había establecido Otto von Bismark antes de la Primera Guerra Mundial, y que, posteriormente, Adolph Hitler intensificó con otro gobierno de corte nacionalista, ultraderechista y xenófobo. Esta posición antimoderna la defendieron los conservadores militaristas y la burguesía industrial, infundida por el temor de que Alemania se plegara al socialismo que el Partido Obrero Socialdemócrata había instaurado en Rusia en 1917. Estos cambios en la política germana de comienzos de siglo se convirtieron en una de las semillas que desencadenaron una segunda confrontación internacional, que se extendería hasta mediados del siglo XX.

En resumen, a grandes rasgos, este fue el contexto sociopolítico, económico y cultural que rodeó la vida de Max Weber. Sus obras son el reflejo de la sociedad y del mundo en el que vivió. Debido a ellos derivó su interés por estudiar el desarrollo del capitalismo, las transiciones políticas, el Estado moderno y, de alguna forma, el pensamiento racional y sus desarrollos en todos los sentidos, pensamiento que, en su parecer, fue exclusivo del mundo occidental. Según autores, como Pachón (2012), que sigue a Enrique Dussel, Weber es uno de los principales referentes del pensamiento eurocentrista contemporáneo.

Otro elemento que acentuó su interés por el estudio del capitalismo fue el distanciamiento y la crítica que le prodigó a la visión materialista de la historia. Con Marx tuvo profundas diferencias en lo referente a la estructura básica del capitalismo y la racionalidad burguesa que, según Weber, es un acumulado histórico que, aunque no tiene su origen en Europa, sino en diversas civilizaciones (China, Arabia, India), y en diversos tiempos y momentos, solo se pudo desarrollar en su forma más agresiva y eficiente debido a la utilización de múltiples fuentes ideológicas, que lograron validar el proceso de ganancia, duramente criticado durante toda la Edad Media, en especial por la religión que, según Marx, era una fuente de alienación ideológica que validaba los procesos de explotación (el opio del pueblo), mientras que, según nuestro autor, la religión fue uno de los componentes éticos más importantes para que se diera la acumulación originaria de capital.

Frente al poder, su análisis fue mucho más complejo; no se satisfizo con definir el Estado exclusivamente como el empoderamiento de una clase sobre otra, sino como un conjunto de actores nuevos, que ingresan al escenario político y que se los debe tener en cuenta para la gobernanza, como el surgimiento y consolidación, a comienzos del siglo XX, de la pujante clase media europea y, como León Trotski, llegó a la conclusión de que el poder se valida históricamente de diferentes maneras, desde el caudillo carismático, los profetas, hasta llegar al demagogo moderno, pero tiene como fin supremo el monopolio de las armas y de la violencia legítima.

Mientras que, según Marx, el capitalismo se fundamentó en relaciones de producción históricamente desiguales, donde una minoría se apropiaba de la producción y la riqueza de las masas obreras, Weber señala que esta desigualdad no se debe a la lucha de clases, exclusivamente entre ricos y pobres, sino, también, al avance de la racionalización de la producción in-

dustrial, que lleva a que la competencia fuera un proceso de selección donde los más fuertes y competitivos, en términos económicos, terminan por absorber o eliminar a los menos preparados y cualificados (Weber, 2004), quienes terminan por adherirse libre y voluntariamente a los más fuertes.

Además, resaltó la importancia de la historiografía europea para que se pudiera discernir el relato de la creación de una *conciencia nacional* que, a partir de factores culturales, como la lengua, los meta-relatos históricos, las religiones y las costumbres heredadas, posibilitaron la creación de formas de dominación impersonales, representativas y altamente racionales, que tienen como eje central las agrupaciones políticas, en las que despunta el demagogo moderno.

## 1.2 Algunos aspectos biográficos

Estos son algunos momentos significativos de la vida de este clásico de la sociología que, además de analizar su aspecto personal, también nos muestran que su vida familiar, académica, social e intelectual, fue determinante para la elección de sus intereses de investigación, que le dieron forma a una sociología orientada a entender, desde un enfoque histórico, racional y subjetivo, la sociedad y que se contrapuso al positivismo que, en su época, había permeado la historia y la economía en Alemania (Rossi, 1993).

Maximilian Karl Emil Weber nació en Eufurt, capital del Estado de Turingia, ubicada en la zona centro oriental de Alemania, el 21 de abril de 1864. Perteneció a una familia acomodada, compuesta por sus padres y seis hermanos, dos de los cuales murieron a una edad temprana. Su padre un ferviente partidario del nacionalismo y la unificación alemana, tal y como la propuso Otto Von Bismark; por esta razón, se incorporó al partido

de gobierno y ocupó cargos administrativos importantes; en lo político, se autoproclamaba liberal, disipado en su vida sexual, pero, paradójicamente, era muy conservador, patriarcal y severo en el seno de su familia; Max hijo tuvo muchas diferencias y pugnas con él, en particular por el modo como trataba a su madre; quizá esta fuera una de las razones de su irreverencia con sus profesores preuniversitarios y de su inconformidad con el conocimiento que le impartieron.

Por su parte, Helene Falestein, su madre era una mujer de un carácter ambiguo; era culta y liberal, formada desde pequeña en un ambiente intelectual por importantes maestros y por una visión política liberal, heredada de su padre, otro funcionario del Estado burocrático alemán, pero, por la otra, también fue profundamente religiosa y ascética, influida por una corriente calvinista protestante, que le impuso una doctrina de vida fundada en la disciplina y en el cumplimiento estricto de las normas religiosas y morales, con las cuales educó a sus hijos. Esta forma de crianza no la compartía Max, el padre, para quien la violencia y la coacción eran forjadoras del carácter; por esta razón, con Max hijo tuvieron profundas diferencias, que algunas veces terminaron en agresiones y maltratos, por los cuales la más afectada y herida siempre fue la madre.

En su tiempo de juventud, en la escuela, como ya se mencionó, fue irreverente y enfermizo (Gerth & Wright Mills, 1982); prefería los libros a los deportes. En la Navidad de 1876, a sus 12 años, les regaló a sus padres dos ensayos históricos titulados *Sobre el curso de la historia alemana, con referencias especiales a la posición del emperador y el papa" y "Sobre el período del Imperio romano desde Constantino a la migración de las naciones.* Desde pequeño mostró su gusto por las Ciencias Sociales, principalmente por la historia, lo que lo diferenciaba de sus compañeros de clase, quienes se entretenían con las novelas, los cuentos y las fábulas.

Desde joven se proclamó ateo, situación que inquietó mucho a su madre. No se trató de un ateísmo coyuntural y de moda, como el que se percibe ahora en nuestra cultura, sino de una posición fundamentada teóricamente en la lectura crítica de las Sagradas Escrituras, el Antiguo Testamento, y en el estudio riguroso y analítico de las ideas seculares de la cultura alemana de Arthur Schopenhauer, Karl Marx y Friedrich Nietzsche (García Quesada, 2014).

Sin embargo, en su madurez, quizá por el legado de su madre, y por el hondo amor materno que le profesó, Max Weber neutralizó valorativa y cognitivamente su ateísmo, y se consagró al estudio científico de los principales sistemas religiosos del mundo, en especial la versión protestante del calvinismo, para reconocer, de esta forma, los aportes de la religión a la creación de una ética que permitiera validar el ahorro y la ganancia, como base de esa primera etapa de acumulación de capital, y que se manifiesta en un duro ascetismo económico y un reconocimiento a las conductas que sirven de combustible para su desarrollo y posterior consolidación como modo de producción.

En 1882 terminó sus estudios preuniversitarios con gran reconocimiento por su talento y sus cualidades excepcionales en el plano intelectual, pero entre su círculo de compañeros y de amigos de clase lo tachaban de inmaduro y prepotente. Para seguir los pasos de su padre, en el mismo año ingresó a la Facultad de Derecho en la Universidad más antigua de Alemania, la de Heidelberg, ubicada al sur occidente de Eufurt, su tierra natal. En este centro universitario, a la par de sus estudios de Derecho, tomó cursos de historia, economía y filosofía. Respecto a este último campo del saber, conoció al neokantiano Heinrich Rickert, quien le insistió en la importancia que cobra el estudio de los valores a nivel metodológico en las Ciencias Sociales. Este pensador lo ilustró en la diferencia que existe entre juicios de valor y relaciones de valor, distinción que le permitió precisar

los criterios de la objetividad y de la selección de campos de estudio en este tipo de ciencias (Rossi, 1993).

En ese centro de estudios, en sus tiempos de esparcimiento, practicó la esgrima, deporte que le dejó imborrables cicatrices corporales, pero mediante el cual, a pesar de los riesgos que implicaba esta actividad, afirmaba su espíritu de lucha, de superación y de superioridad legados de su padre y el calvinismo que profesaba su madre: Al mismo tiempo, desarrolló la lectura de textos teológicos, que lo iban a interesar en el campo de la religión y su historia, a pesar de autor reconocerse ateo.

A los 19 años se trasladó a Estrasburgo, hoy territorio francés, que, en la época del Weber joven, formaba parte del imperio prusiano, para incorporarse al ejército, donde la pasó mal, por sus pocas capacidades físicas para la alta exigencia del entrenamiento militar y debido a que fue un periodo en el que se vio obligado a dejar de lado sus aficiones intelectuales y deportivas, así como sus estudios de Derecho.

En 1884 terminó su servicio militar y se trasladó con sus padres, a Berlín, para reanudar sus estudios de Derecho, en la universidad de esa ciudad. Allí concluyó su carrera y posteriormente sería docente. Luego se dirigió a la ciudad de Gotinga, al oeste de Berlín, aproximadamente a unos 330 kilómetros, donde aprendió de forma autodidacta otros idiomas, como el italiano y el español, para investigar la estructura económica y comercial de la antigüedad romana y la Edad Media.

Su vida amorosa se desarrolló dentro de su círculo familiar más cercano; así, en 1893, encontraría a su esposa, su prima Marianne Schnitger Weber. No tuvieron hijos, porque más que esposos eran compañeros intelectuales que compartían el gusto por indagar, con un enfoque hermenéutico, algunos aspectos históricos, sociales y culturales de aquella época. Marianne fue una de las primeras mujeres en alcanzar un doctorado en

Alemania, donde, en la época de expansión y exacerbación del nacionalismo alemán, se le prohibía a la mujer participar en asuntos políticos, así como estudiar. Ante esta política del imperio, Marianne asumió una posición en defensa de los derechos y libertades de la mujer, defensa que la llevó a liderar el Movimiento feminista alemán y a ocupar cargos políticos para reivindicar sus derechos y su reconocimiento civil. Su preparación y su compromiso político con esta causa la llevaron a publicar diversas obras y tratados, que son el fundamento de esta orientación ideológica e intelectual hasta la actualidad[2].

El periodo de 1893 a 1898 fue, para Weber, de un gran y agobiante dinamismo académico, intelectual y de activismo político. En 1893 asumió una cátedra de Economía en la Universidad de Berlín; en esta ciudad, al mismo tiempo, asumió el manejo de algunos asuntos políticos y gubernamentales. En 1894, y de forma simultánea a sus compromisos en Berlín, estuvo a cargo de una cátedra de Economía de la Universidad de Friburgo, al suroeste del país. En 1896 aceptó una cátedra en la Universidad de Heidelberg.

En 1897, Marianne y Max Weber se trasladaron a vivir a la casa de los padres de este último, en Berlín. Allí, Weber vivió uno de los episodios más desafortunados y tristes, y que le desencadenaron estados anímicos profundos de melancolía, depresión y culpa, que cambiarían su vida para siempre. Por los continuos y agresivos maltratos de Max padre a su esposa Helen, Max Weber hijo tuvo un fuerte altercado con su padre, que lo llevó a expulsarlo de su propia casa; fue tan fuerte esta

2. Estos tratados sociológicos no solo fueron una reacción al carácter profundamente patriarcal y antidemocrático del imperio, sino, también, una consecuencia de las infidelidades de su marido con una amiga en común: Else Jaffer.

discrepancia que, tras ella, aquel falleció. Esto fue algo, que, según sus biógrafos y su misma esposa, nunca se pudo perdonar.

Para disipar este sentimiento de culpa, en 1898 se trasladó con su esposa a España, donde sufrió una pulmonía y cayó preso de una severa depresión y melancolía. Estas enfermedades le impidieron seguir en su desempeño como docente y como investigador universitario, por lo que se dedicó al trabajo intelectual por fuera de la universidad.

Intentó en repetidas ocasiones volver a las cátedras universitarias, pero sus patologías mentales se agudizaron y, muchas veces, durante 1899 y 1902, tuvieron que internarlo y tratarlo en un sanatorio mental. Estas dificultades llevaron a que las autoridades de las diversas universidades donde había trabajado lo licenciaran, oferta que jamás aceptó.

En 1902, tras tres años de tratamiento psicológico y médico, Weber sintió fuerzas para volver a asumir una cátedra en la Universidad de Heidelberg y reiniciar un ligero programa científico y académico (Giddens, 1972), pero sufrió repetidas recaídas, por lo que pidió a las autoridades de este centro universitario su dimisión a su trabajo, petición que, en un comienzo, rechazaron, pero ante la complejidad de su patología, luego aceptaron.

El reposo y los viajes continuos, prescripciones médicas para su recuperación, fueron el comienzo de una nueva etapa de trabajo del autor. Un año clave para su trabajo sociológico fue 1904, ya que, desde su casa, en la tranquilidad de su estudio, escribió una serie de ensayos interesantes relacionados con la objetividad y la irracionalidad de las Ciencias Sociales, el papel de los Junkers en la unificación y posterior desarrollo de Alemania y, lo más importante: la primera parte de su obra magistral *La ética protestante y el espíritu del capitalismo,* denominada “Confesión y estructura social”.

La realización de esta primera parte de la obra fue el resultado del viaje que realizó a Estados Unidos en ese mismo año, para visitar la Feria mundial de San Luis, donde observó directamente que las relaciones económicas y los procesos de acumulación los regulaba y determinaba la pertenencia a una secta religiosa de cuño protestante (Weber, 1999). Aquí descubrió en verdad lo que es el capitalismo, no solo como un fenómeno material, como dirían Marx y sus seguidores, sino, más bien, una actitud y una virtud que lleva a las personas a trabajar y producir con disciplina, puesto que asumen el trabajo como una forma de salvación contra la predestinación y el castigo divino; de esta manera, el capitalismo no es solo un modo de producción de mercancías, sino, también, es un fenómeno espiritual y ético.

Pero su estancia en este país no solo se centró en observar la relación entre capitalismo y valores religiosos; también visitó la Universidad de Columbia, en New York, se interesó por los problemas laborales del país, por la migración del campo a la ciudad impulsada por la industrialización y el avance de la urbanización; por analizar la forma burocrática que asumió la construcción del Estado democrático y su relación con el capitalismo y por el desarrollo de la docencia universitaria y la investigación social, realizada en sus centros de producción de conocimiento. Su inquietud por este último aspecto lo llevó a escribir uno de sus ensayos más célebres “La ciencia como profesión”, que es parte de un texto mucho más amplio de su autoría, que se ha comercializado con el título de *El político y el científico* (2000).

Según Weber, Estados Unidos era un tipo ideal de sociedad, quizá la más moderna y racional del mundo, desde su punto de vista. Allí conoció la democracia, organización política y social que no tuvo cabida en la Alemania de su tiempo. Se dio cuenta que no solo es un asunto formal instaurado desde

el Estado hacia la sociedad, sino todo lo contrario: un Estado cuya base de funcionamiento es la participación de las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil. En este sentido, se percató de que las organizaciones protestantes, laicas, cívicas y voluntarias jugaban un papel fundamental en la modernización política y social de este país; reconoció que la libertad de los hombres no era un ideal, sino una posibilidad, que se puede cristalizar y defender.

En 1905 regresó a Alemania, restablecido y con mejor ánimo. En este año, con la información que había traído de Estados Unidos, terminó la segunda parte de su Ética protestante y el espíritu del capitalismo, que denominó "La ética profesional del protestantismo ascético". En el mismo año, algunos docentes y dirigentes de la Universidad de Heidelberg lo motivaron para que volviera al mundo académico, pero les dijo que no estaba listo para volver.

Además, en 1905, escribió el texto titulado *Sociología del trabajo industrial,* texto en el que reunió una serie de investigaciones cuantitativas y cualitativas realizadas en las fábricas de Lino, en Westfalia, de propiedad de su abuelo paterno, y cuyo objetivo era estudiar el desempeño de los obreros, para optimizarlo. De esta experiencia obtuvo varias conclusiones. Entre las más importantes se encuentran dos: la primera, que al rendimiento de los obreros en esta industria no solo lo afectaban factores psicofísicos, sino, también, de orden racional y subjetivo y, la segunda, que los accidentes que padecían en su trabajo eran una consecuencia de su racionalidad y avidez de riqueza, hecho este último con el que, de alguna forma, cuestiona las ideas de explotación y plusvalía que había difundido el materialismo histórico de Marx (Weber, 1995).

El estallido de la primera revolución rusa, en 1906, llamó poderosamente su atención y les dio un nuevo enfoque a sus

estudios (Gerth & Wright Mills, 1982). Para estar al tanto de lo que sucedía en este país, aprendió por su cuenta la lengua rusa. De este interés resultaron algunos trabajos importantes, como la situación de la democracia burguesa en Rusia y la transición de este país a un falso constitucionalismo; se podría decir que Weber interpretó los inicios de la revolución rusa con trasgresión de una de sus principales reglas metodológicas, la neutralidad valorativa y cognoscitiva, dado que siempre, como ya se ha mencionado, se mostró muy crítico con el materialismo histórico, cuya propuesta de cambio se estaba concretando en Rusia, bajo la forma de socialismo real.

En 1909, un discípulo de Freud frecuentó su círculo intelectual en Heildelberg, lo que no aceptó, ya que no toleraba esta teoría y su sistema terapéutico para el restablecimiento de la estabilidad emocional. Sin embargo, no dudaba que el psicoanálisis podría llegar a convertirse en una fuente de interpretación sumamente significativa de todo fenómeno cultural y social.

A sus 50 años, estalló la Primera Guerra a Mundial. En su parecer, se trataba de un gran evento histórico, en el que debía participar; quiso enrolarse en el ejército alemán, pero su edad y su débil condición física se lo impidieron. Sin embargo, lo admitieron como reservista y, en esta condición, fungió como comisionado con el grado de capitán, en particular para dirigir el hospital de Heildelberg; esta oportunidad le permitió observar la organización burocrática del Estado desde otra perspectiva.

El periodo de 1917 a 1919 fue de mucha actividad y producción intelectual. En este periodo, investigó a los profetas hebreos desde una perspectiva histórica y trabajó en varios apartados de su gran texto compilatorio *Economía y Sociedad.* En 1918, volvió a ser catedrático de la Universidad de Viena, después de 19 años de estar alejado de la vida académica a consecuencia de sus enfermedades mentales; en esta institu-

ción, sus clases gozaron de una gran audiencia; por lo regular, debía utilizar opiáceos para tranquilizarse y dormir durante varias horas. En esta universidad, presentó una disertación, que tituló: *Una crítica positiva a de la concepción materialista de la historia*.

En 1919 falleció su madre, hecho que lo afectó profundamente y del que no se pudo recuperar. A mediados de 1920, por las bajas defensas ocasionadas por el estado de tristeza y melancolía en que se encontraba, contrajo una neumonía muy difícil de tratar, que finalmente terminó con su vida en junio de ese año, pero su legado sociológico no terminó con su muerte. Su esposa, Marianne, fue la gran difusora de sus ideas; se encargó de compilar todos sus trabajos terminados y otros que quedaron planteados, o a medio camino, posteriormente editados póstumamente en un voluminoso texto de más de 1500 páginas que se tituló *Economía y Sociedad.* Su esposa realizó en su casa importantes tertulias, para analizar los aportes teóricos y metodológicos del autor, a las cuales asistieron figuras prominentes de la sociología, como George Simmel y el sociólogo norteamericano Talcott Parsons, quien popularizó su teoría en ese país y, bajo su legado, fundamentó algunos aspectos metodológicos y teóricos de su gran teoría, el Funcionalismo Estructural, como la denomina el sociólogo norteamericano Wright Mills, (1986).

A pesar del tipo de relación sentimental que llevó con Weber, y de sus constantes infidelidades, su profundo amor hacia él la llevó a sacrificar su trabajo y sus intereses de conocimiento por atender la salud de su marido y por apoyarlo en la elaboración de sus principales obras, que lo posicionaron como un clásico de la sociología. Ella fue la mujer que estuvo junto a este gran sociólogo, impulsó decididamente su trabajo, y la disciplina y la comunidad académica no la han reconocido como coautora de la sociología comprensiva; para hacer justicia,

y reivindicar el papel que la mujer ha tenido en el desarrollo de la sociología, la corriente comprensiva de la disciplina tiene dos clásicos: Marianne y Max Weber.

# Fundamentos metodológicos

Enseguida, algunos elementos al respecto.

## 2.1 El método de la comprensión racional

Weber trata de darle a la sociología un estatuto científico a través de un método comprensivo racional, que la diferenciara de las explicaciones que la filosofía, la psicología y el determinismo de la historia y la economía le daban a la acción social. Para ello, convierte a la acción social en el centro de su andamiaje teórico. Para llegar a su propuesta metodológica, este autor participa en las discusiones epistemológicas que se dieron en su tiempo, que tenían por objeto independizar a las Ciencias Sociales e históricas del influjo cosificador del positivismo francés y de la influencia de las Ciencias Naturales (Rossi, 1993) y (Habermas, 2000).

En lugar de asumir una posición extrema y reaccionaria respecto al positivismo, el autor apela a la complementariedad y la mixtura de enfoques metodológicos para estudiar una realidad tan compleja como la que observan las Ciencias Sociales y Humanas. Estimaba que el método de las ciencias de la cultura no era como lo proponían Wilhelm Dilthey (1833-1911), Wilhelm Windelband (1848-1915) y Heinrich Rickert (1863-1936), para quienes al investigador se lo llama a realizar esta elección; al contrario de ellos, Weber creía que quien determinaba el método de observación era la propia realidad investigada, o el problema planteado; más que defender a la Hermenéutica y atacar al Positivismo, buscó su integración para elaborar su propuesta metodológica.

Creía que, al igual que cualquier ciencia natural o social, la sociología también tenía su propio objeto de estudio: la acción social. En su definición de la sociología determina lo que esta ciencia estudia en concreto y el método que emplea para investigarla; en su concepción, la sociología “Es una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social de tal modo que pueda explicarla causalmente en sus desarrollos y efectos” (Weber, 2004, p. 5).

La acción social que le interesa estudiar a Weber no es la que resulta de una reacción biológica o del estímulo a una respuesta que se monitorea en un laboratorio psicológico, sino de un comportamiento colectivo y de interacción de varios individuos, donde el actor, o los actores, incluidos en este proceso le imprimen a su acción un sentido y una racionalidad recíprocos. Esta reciprocidad orienta la reproducción de la acción y su desarrollo.

Entonces, la acción social la define el autor como “Una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su de-

sarrollo" (Weber, 2004, p. 5). Al seguir a Lutz (2010), la acción social es la unidad básica que asume la sociedad para que la interpretaran. Quien busca estudiarla desde esta perspectiva, se debe incluir en ella, para captar su sentido y su significado en ciertas formas condicionadas de comprensión o, dicho en otras palabras, las condiciones para la interpretación, como dice Bruno Lutz, las impone el observador, que es y está en sociedad.

## 2.2 El método de la Sociología comprensiva por aproximación o lejanía

Este método trata de interpretar los motivos que originan la acción social. Su función es la captación de su sentido y su significado; es decir, observa y explica la racionalidad que direcciona el comportamiento colectivo hacia el logro de un objetivo. El autor denomina sentido o intencionalidad a esta racionalidad.

La intencionalidad o el sentido de la acción no es algo imaginado, ni metafísico, ni ideal, como pensaban los filósofos; es algo real, que existe en el presente o en el devenir de la historia y se lo puede evidenciar en un promedio de casos, en los conceptos o categorías que han creado las Ciencias Sociales para clasificarlo y estructurarlo.

También, se puede evidenciar su realidad en el tipo ideal que Weber ha constituido para estudiar el comportamiento social que denomina: acción racional con arreglo a fines, que no es otra cosa que el comportamiento social real que se observa en las interacciones entre personas, grupos y estructuras en cualquier contexto de tiempo y espacio, ya fuera en macrocontextos o en relaciones microsociales que implicaran como mínimo a dos personas. En estas interacciones, sus partícipes se fijan unos fines para orientar su comportamiento y, para

alcanzarlos, eligen, de forma inteligente, lógica, calculada y sopesada, unos medios (caminos o estrategias).

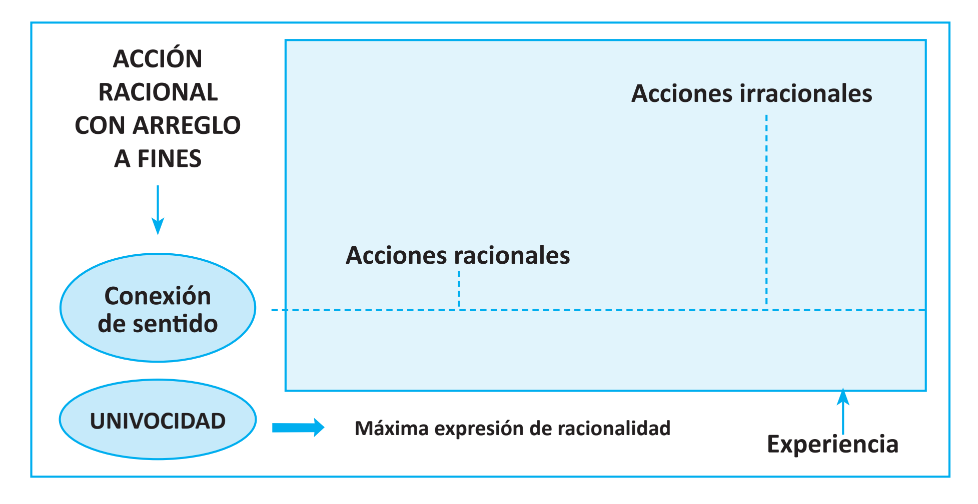
El autor la denominó conexión de sentido a la coherencia y la lógica que existe entre los medios elegidos y los fines deseados, que le da un sentido a la acción. Esta conexión de sentido es el verdadero objeto o unidad de análisis de la sociología comprensiva que, a pesar de ser un fenómeno subjetivo y racional, es algo que se puede experimentar a través de la observación y los sentidos. Como dice el autor, es algo evidente y le interesa a la sociología comprensiva certificar su existencia (es decir, su realidad). Según Weber, la evidencia lleva a que la comprensión de la acción social se tornara clara y diáfana. Ella –la evidencia– permite que el investigador uniera de forma coherente, en su mente, la acción racional, con arreglo a fines, y la conexión de sentido, que está en su raíz.

A partir de la tipificación de la acción racional con arreglo a fines se puede estudiar la proximidad o lejanía del comportamiento o acción específica que estemos observando (Ver figura 1). Nos ayuda a determinar la influencia de factores racionales e irracionales en la acción social. Si la acción es próxima al modelo, se la considera acción racional con arreglo a fines, pero si, por el contrario, se desvía o es distante de este, entonces se la evalúa como irracional.

Es preciso indicar que no existe coincidencia perfecta entre el modelo y la realidad observada, porque dicho modelo no existe, es ideal; es un concepto que crea el sociólogo para interpretar la racionalidad de la acción que trata de investigar. De este modo, Weber desarrolla un modelo de análisis mental que sigue el legado de Kant, pero mientras este último pensaba que el sujeto era constructor de conocimiento organizado y sintetizado en categorías en su mente, Weber era del parecer que esas categorías ideales se crean y se objetivan debido a la

percepción del sentido de la acción como evidencia empírica; es decir, Weber recibe el legado metodológico de Kant, pero lo complementa y lo acerca al empirismo. De este modo, funda una sociología donde se combinan teoría y práctica.

**Figura 1. El método de la Sociología Comprensiva por aproximación o lejanía a la acción racional con arreglo a fines.**




Fuente: esta investigación.

Por ejemplo, Weber creó la categoría "Espíritu del capitalismo" para demostrar empíricamente que el capitalismo no solo es una dimensión económica, objetiva y reificada, sino se trata de una actitud que lleva al sujeto a desarrollar una vocación profesional y disciplinada para cumplir con las funciones designadas por un Dios castigador, que lo obligan, para salvarse, a trabajar en el mundo, a levantarse muy temprano en la mañana para aprovechar el día al máximo, a no aplazar para después lo que se puede hacer ahora, a ahorrar para el futuro y a valorar el trabajo como un regalo divino que se debe conservar. Para quienes no desarrollan esta cualidad interna, su destino es el infierno. Según el protestantismo, quien no trabaja se condena al pecado eterno.

La estructura interna de este comportamiento es una acción racional con arreglo a fines, cuya conexión de sentido la concibe y la adecúa bajo una lógica unívoca, que implica que trabajar duro, con el sudor de la frente, abstenerse de consumir cosas innecesarias, ser frugal y puntual con el pago de las obligaciones financieras, son medios para alcanzar el fin previsto: la salvación. Cuando los medios empleados para el logro de un fin, como en el ejemplo previo, son coherentes entre sí, y comparten la misma significación, Weber se refiere a univocidad de la acción social, que es la característica más importante de un comportamiento racional con arreglo a fines, y es la base que permite valorar la consistencia interna de la conexión de sentido que subyace en la acción racional con arreglo a fines y que el investigador debe indagar de forma profunda y rigurosa a medida que observa el comportamiento social. En el caso planteado, la univocidad entre los medios y los fines es de tipo religioso, pero, también, es de tipo económico.

## 2.3 Comprensión actual y comprensión explicativa: Comprensión racional por motivos

Según Weber, existen dos tipos de comprensión: la comprensión actual y la explicativa. Son dos tipos de comprensión que, en lugar de constituir una dicotomía, forman un cuerpo articulado que le da a la interpretación un carácter holístico e integral. Claro que esta integración no desconoce que, de las dos alternativas propuestas, la más importante para la investigación sociológica corresponde al segundo tipo.

Se aplica la comprensión actual cuando se observa a una persona y se la entiende a partir de sus gestos, su lenguaje corporal, el movimiento de sus manos, su mirada, las facciones de su cara. De este modo, como dice Weber, se puede entender a la persona que hala el gatillo de una pistola o a una persona

que toma el pomo de una puerta para abrirla. Esta observación se realiza en el instante que ocurre el fenómeno considerado.

En cambio, cuando se aplica la comprensión explicativa, se trata de conocer los motivos o causas que llevaron a un grupo o a una estructura social a emprender una acción específica; o cuando se responde a las preguntas: ¿por qué lo hicieron?, o ¿para qué lo hicieron? De este modo, se puede entender a la persona que hala el gatillo de la pistola por los motivos que la llevaron a emprender esa acción. Así mismo, este tipo de método permite conocer las causas que llevaron a la persona que tomó el pomo de la puerta para abrirla.

A partir de la integración de los dos tipos de comprensión, Weber propone lo que denomina comprensión racional por motivos, es decir, un tipo de comprensión que permite identificar la conexión de sentido para explicar los efectos y desarrollos de la acción social. Según el autor, explicar es captar la conexión de sentido que se incluye en una acción que ya ha se ha interpretado de modo presente, al tenor de un sentido subjetivamente mentado (Weber, 2004).

## 2.4 La explicación en términos weberianos

Como ya se mencionó, la comprensión del sentido de la acción social no es una ficción o una idea; es un método que parte de evidencias reales, como la conexión de sentido que subyace en la acción racional con arreglo a fines. Sin embargo, la evidencia no le da una validez absoluta al método. Esta comprensión solo es una explicación con soporte empírico, que tiene un valor relativo y parcial.

De igual forma, la conexión de sentido observada tiene una validez relativa, pues oculta una serie de elementos subjetivos que solo se pueden evidenciar en la medida en que el investi-

gador observara con rigor la acción de su interés. La conexión de sentido es evidente cuando hay armonía entre el motivo y la acción, pero es menos evidente cuando la acción es producto de una *lucha de motivos*; esto implica más trabajo y dedicación por parte del investigador, lo que significa que, para dirimir esta lucha, él determina el motivo o motivos que tienen mayor peso en la explicación, con base en la información empírica que recopila y organiza de acuerdo con el modelo que ha ideado.

Como ya se mencionó, la comprensión no tiene nada de metafísica o idealista; se orienta por la realidad que describe el sentido de la acción observada. Tampoco tiene nada que ver con la comprensión biológica y naturalista, que utiliza la estadística y la experimentación como medios para controlar la acción. Menos aún la comprensión tiene que ver con leyes generales invariables y generalizaciones del conocimiento, pues los fenómenos de la naturaleza y la biología carecen de sentido subjetivo.

Asimismo, la comprensión de la acción social no se relaciona con procesos psíquicos o reacciones bioquímicas del cerebro. Igualmente, la interpretación que propone Weber se encuentra distante de la comprensión psicológica, como ya se mencionó. Lo importante es, según él, la racionalidad que se deriva del pensamiento y de la inteligencia que resultan del cálculo y la planificación que los humanos les imprimen a sus acciones.

También, resulta inapropiado explicar la organización de la sociedad y de la acción en términos de estructura y de funciones, dado que estas dimensiones se remiten exclusivamente a la vida morfológica exterior, lo que deja de lado sentimientos, emociones y sentidos construidos de forma racional. El término función ilustra para entender técnicamente la causalidad, pero

carece de fundamentación para captar la conexión de sentido de un fenómeno social.

Según Weber, en términos sociológicos, Spencer y Comte se encuentran lejos de realizar una interpretación sociológica, ya que explican los hechos de la sociedad en términos de las ciencias exactas y acuden a analogías orgánicas que reducen la acción social a aspectos generales y objetivos, por lo que desconocen su individualidad y subjetividad. Al contrario, el autor señala que, para entender la vida social y humana, se debe recurrir a analogías y metáforas derivadas de la cultura.

En el mismo sentido, la explicación causal que propone Weber es diferente a la que ha formulado Durkheim en la regla relativa a la explicación de los hechos sociales. Según esta regla, un hecho social solo puede explicarse por una única causa y, si el hecho social se explica por varias causas, allí existen varios tipos de hechos sociales (Durkheim, 2001). En contraste, según Weber, una acción social puede explicarse por uno o varios motivos, que producen, en su desarrollo, uno o varios efectos.

Las acciones que le interesan a la sociología incluyen una o varias individualidades. Le interesa observar las organizaciones, las asociaciones, los grupos y la conciencia social no como entes aislados, sino como significados, símbolos y sentidos que orientan la acción de los miembros que pertenecen a ellos. Más que un fenómeno objetivo, las organizaciones y grupos sociales, según Weber, son representaciones existentes en la mente como un deber ser y se construyen por la vía de la inducción empírica (Weber, 2004).

## 2.5 Adecuación del sentido de la acción

La conexión de sentido que subyace a la acción racional con arreglo a fines, que recordemos, es el tipo de acción

comprensible de forma explicativa, dado que tiene el mayor grado de evidencia empírica y, por tanto, el más elevado nivel de racionalidad y coherencia lo percibe el investigador en la experiencia, pero, para que pueda compararse con la realidad, debe adecuarse al concepto de racionalidad que el investigador tiene en su mente, pero, como lo señala Weber, este proceso no es arbitrario ni caprichoso; es una consecuencia de la trayectoria y el conocimiento acumulado que poseyera el investigador respecto al fenómeno social y cultural de su interés.

Como ya se mencionó, la comprensión racional por motivos, que propone Weber, tiene claro que una acción social se explica por diversos motivos y razones y que la misma acción produce diversos efectos. El autor no dejó concepción de la causalidad en el plano del pensamiento y de las ideas, sino que la aplicó en sus investigaciones empíricas.

Por ejemplo, la hipótesis que Weber comprobó, en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo,* se soporta en el hecho de que, si bien los valores religiosos de cuño protestante juegan un papel importante en el desarrollo de una profesión disciplinada frente al trabajo y la riqueza, no descarta la influencia de otros factores, como las condiciones históricas particulares propias del mundo europeo y norteamericano que propiciaron esta clase de desarrollos.

Asimismo, en su investigación titulada *Sociología del trabajo industrial* (1995), el autor no solo explica que el aumento en el rendimiento de los obreros de las fábricas textiles que se ubican al este del Río Elba, en Alemania, no solo se explica por estímulos salariales y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, sino, también, por factores de orden subjetivo que han tornado a los obreros más racionales que los empresarios, hasta el punto que este comportamiento, al seguir al autor, resulta pernicioso para la continuidad del capitalismo fabril alemán.

También es importante mencionar que los motivos que explican la acción son muy particulares y muy distintos en cada uno de los casos observados. Recordemos, con Rossi (1993) que, según Weber, la sociedad es un campo de múltiples e infinitos objetos de estudio, donde cada caso es un mundo no replicable y no generalizable. Con esta perspectiva, la causalidad de Max Weber resulta contraria al determinismo objetivo y estructural de otras perspectivas sociológicas, cercanas al positivismo y al marxismo.

## 2.6 Los tipos ideales, su función y su validez

La sociología comprensiva constituye conceptos tipo para encontrar leyes generales del acontecer de la cotidianidad, con el propósito de contrastarlas para la investigación con la individualidad y la singularidad de los comportamientos sociales, tanto racionales como irracionales. Se construyen con una lógica inductiva; para hacerlo, se acude a la experiencia (se observa) y, luego, se teoriza (se construyen conceptos integradores y sintéticos). El sustento de la comprensión weberiana se encuentra en la casuística social y en la pragmática de la realidad social.

Los conceptos tipo no captan la totalidad de la realidad que tratan de interpretar. Son herramientas y técnicas de investigación social que permiten una aproximación a ella. Por esta razón, para llenar este vacío, el investigador debe construirlos con alto grado de univocidad (elaborada a partir de un solo significado general, como ya se mencionó) y de coherencia interna. Esta univocidad es el resultado de la adecuación de sentido que le imprime el investigador, de acuerdo con sus necesidades de conocimiento.

Con la ayuda de estos conceptos, el método de la comprensión sigue una serie de fases sucesivas; así, se contrasta el modelo o concepto tipo con la realidad, para captar la racionalidad o irracionalidad de los comportamientos observados. Es decir, en un primer momento, la interpretación se realiza por aproximación o lejanía con respecto al modelo. La coincidencia perfecta entre el modelo y la realidad no existe, pues el concepto es ideal, está en la mente del investigador; es una medida filtro que se encuentra en su conciencia (Lutz, 2010).

Si el concepto es cercano a la realidad ayuda a su mejor elaboración y adecuación de sentido; además, le aporta evidencia empírica para que alcanzara un mayor nivel de univocidad. Si, por el contrario, se encuentra lejano del concepto tipo de contrastación, el investigador tiene dos caminos: reelaborarlo o descartarlo, pero, en ambos casos, como dice Ritzer (2001), debe explicar y justificar su decisión. Intérpretes de la metodología weberiana, como Freund (1967), proponen que el investigador debe formular varios tipos conceptuales del fenómeno histórico, social y cultural observado para reducir la incertidumbre a la hora de aplicarlo.

Según la sociología comprensiva, hay dos clases de conceptos: los tipos puros (ideales) y los tipos promedio. Según Max Weber los tipos ideales se forman:

> Por una acentuación unidimensional de uno o más puntos de vista y por la síntesis de gran cantidad de fenómenos concretos individuales difusos, distintos, más o menos presentes, aunque a veces ausentes, los cuales se colocan según esos puntos de vista enfatizados de manera unilateral en una construcción analítica unificada. (Weber, 1949, p. 90).

Por su parte, los tipos promedio son poco frecuentes; se construyen a partir de regularidades empíricas que se obtienen de la estadística, que expresan univocidad de sentido y

significado. El mejor ejemplo de los tipos promedio es, quizá, el concepto de conciencia colectiva, que formula (Durkheim, 2001), quien, al acudir a las mediciones estadísticas, define la conciencia colectiva como un conjunto de creencias y sentimientos comunes al promedio de los miembros de una sociedad. Según Weber, los tipos promedio no son tan frecuentes como los tipos ideales, ya que el sentido mentado de las acciones sociales es muy difícil de expresar en términos de medidas cuantitativas.

Con respecto a los tipos ideales, Weber se pregunta: ¿Cuál es la función lógica y la estructura de los conceptos con los que labora la ciencia social?, y ¿cuál es la significación de la teoría en la realidad cultural? Estas preguntas ya las han respondido los historiadores y los economistas positivistas. La consistencia lógica y la estructura de las categorías las aportan las leyes generales y los modelos explicativos, de los que se han derivado. En ellas, los puntos de vista y las valoraciones se asumen como elementos no científicos. Es más, según el autor, algunos de estos dogmas de la ciencia, como el marxismo, ya los dan por hecho y por eso no se detienen en ellos.

De este lado del conocimiento, estos conceptos no se asumen como una estrategia de explicación, sino se aplican como una técnica, en la medida en que la teoría lo indicara. Por ejemplo, en el marxismo, la categoría relaciones sociales de producción sintetiza una realidad abstracta y general, que se diseñó para aplicarse en cualquier contexto, sin especificar el sentido y la racionalidad que subyace a su base y sin reflexionar sobre sus limitaciones a la hora de aplicarla a una realidad particular (Weber, 1993), se pensó como un concepto genérico muy útil para la investigación social. La lógica impositiva de estas ciencias no ha permitido un mayor acercamiento de la teoría con la historia, hecho que ha sido bastante problemático

en las Ciencias sociales y culturales, pues ha difundido el criterio de que estas teorías son la realidad misma en su totalidad.

Al proceder de este modo, según Weber, esta forma de concebir las Ciencias Humanas ha producido una incomprensión de estas construcciones conceptuales y de su constitución lógica y su estructura. En las Ciencias Sociales las cosas son de otro modo, las categorías no se deducen de una teoría general, sino se inducen de la experiencia: primero se observa y luego, se teoriza. La forma de teorizar en las Ciencias Sociales son los tipos ideales que no solo son conceptos organizadores y de clasificación de información subjetiva e histórica, sino instrumentos que sintetizan diferentes puntos de vista que se encuentran dispersos y discretos en la realidad, los que se presentan de manera unívoca, con una misma significación y sentido. Son producto de la lógica del investigador y de las leyes de su pensamiento.

Con base en lo observado, se crea en la mente un modelo, en el cual adecúa de manera lógica y racional lo que quiere observar y las consecuencias que espera encontrar del fenómeno de su interés cognoscitivo. Según Weber (1993), son el medio de aprender a través de un concepto genético de un individuo histórico o sus elementos fundamentales y singulares.

Además de su finalidad heurística, también están al servicio de la interpretación y comparación de las significaciones de nuestro interés, aquellas importantes para la investigación y comprensión de la acción social. En ellos –los tipos ideales–, se establece la causalidad y conexión de sentido que el investigador espera encontrar en la realidad.

Concepto y realidad no son lo mismo, como aseguraban los economistas e historiadores positivistas de la época de Weber; su estructura lógica no se encuentra en la realidad y su pretensión de abarcar la realidad es imposible y, además,

carece de todo sentido, en especial cuando, para estas ciencias, la realidad es infinita. Lo máximo que puede alcanzar un tipo ideal es realizar una aproximación a sus aspectos más significativos e interesantes, nada más. También, su validez se constituye cuando sabe que las pretensiones del positivismo y del naturalismo por producir un conocimiento general y absoluto son un ideal.

El hecho de que no coincidieran con la realidad o de que no se encontraran en su totalidad en ella es muy valioso para el avance de las Ciencias Sociales y de la cultura. Esta diferencia entre el concepto y la realidad ayuda a descubrir vacíos e inconsistencias que se producen a partir de la aplicación de leyes generales en la comprensión de la acción social. De igual modo, desvirtúan los mitos respecto a que el conocimiento acumulado viabiliza los tipos ideales y que la historia está al servicio de la historia. La experiencia muestra lo contrario: los tipos ideales también pueden transformar el conocimiento acumulado y la historia puede cambiar la teoría o, en su defecto, criticarla. Estas consideraciones llevan a que los tipos ideales fueran un saber relativo y provisional. No son un conocimiento definitivo, pueden cambiar o pueden sustituirse por otros, de acuerdo con su cercanía a o su alejamiento de la realidad observada. Esto sucede así porque el sentido de la acción nunca se consume; nunca se acaba; además, es variable según las circunstancias y las fluctuaciones de los puntos de vista del investigador. Esto no solo es un principio metodológico, sino, también, una crítica a estas construcciones conceptuales.

Por otro lado, se debe anotar que estos conceptos son ideales tanto en sentido lógico como práctico; esto les otorga una validez y coherencia interna. Su utilidad no únicamente se resuelve en la lógica de la conceptualización y la comparación; también, prestan un servicio a la valoración y enjuiciamiento del fenómeno observado. No se debe pasar por alto que, a pe-

sar de que se construyen con base en la experiencia, también implican una significación; son el resultado del interés y el gusto del investigador por tratar una parte de la realidad que, según él, es significativa: son realidad e ideas al mismo tiempo, pero el investigador debe ser consciente que deben tratarse de manera objetiva, con una diferenciación en ellos de experiencia y valoraciones. Esto asegura su validez para la investigación, y los aleja de las especulaciones y del sentido común.

En términos científicos, el tipo ideal no tiene nada que ver con valoraciones. El obligado a saber lo objetivo y lo subjetivo es el investigador; por eso, para alcanzar un mayor reconocimiento intelectual y científico, debe especificar qué partes de este tipo son realidad y qué partes son fantasía.

## 2.7 La objetividad de las Ciencias Sociales

Como ya quedó especificado, uno de los problemas metodológicos que más llamó la atención de Weber es el relacionado con el papel de las valoraciones[3] en las Ciencias Sociales, y la complejidad que le imprimen a un criterio tan delicado asociado a ellas como es garantizar la objetividad del conocimiento que producen. Para tratar esos problemas, se formula estas preguntas: ¿el sabio tiene el derecho y la autoridad intelectual para imponer su punto de vista en la actividad científica? O, dicho de otro modo: ¿cómo se garantiza la objetividad en la actividad científica, para que estas actividades no se imbuyeran por los juicios de valor del investigador? De igual manera, se pregunta: ¿es recomendable que las propias valoraciones se

3. Los juicios de valor los entiende Weber como evaluaciones prácticas que censuran o aprueban los fenómenos que originan la acción social. En este apartado no solo los define, sino llama la atención sobre los riesgos que traen para la labor del sabio y el científico.

aislaran de la investigación? Para responder a estas inquietudes e introducirle mayor precisión y claridad a esta parte de su propuesta metodológica, acude a la distinción entre juicios de valor y relaciones de valor.

## 2.8 Juicios de Valor y Relaciones de Valor

En el ámbito científico, el sentido de la neutralidad valorativa es más complejo y amplio. Para entender la neutralidad valorativa en el ámbito de la investigación social empírica, es necesario acudir a la distinción que estableció el filósofo neokantiano alemán Heinrich Rickert, coetáneo de Weber, entre juicios de valor y relaciones de valor.

Los juicios de valor son criterios o tomas de posición ante una situación, puntos de vista personales y sociales mediante los cuales se les asigna una calificación o una valoración a la cultura y la sociedad.

Cuando estos juicios de valor se aplican a la ciencia, tornan subjetiva y parcializada la explicación y la comprensión que espera alcanzar. En este sentido, la neutralidad valorativa que trata de promover Weber significa aislar de la comprensión y de la explicación de la acción social las orientaciones ideológicas y políticas que tiene el investigador. Según él, la ciencia social no tiene como función producir axiomas, porque no es una rama de la filosofía, ni una suerte de discusiones metafísicas de los fines últimos del comportamiento social. En pocas palabras, la ciencia no es un asunto de fe (Weber, 1993).

Además, implica entender que los métodos de estas ciencias son limitados para estudiar las discusiones de valor que comporta una acción con sentido, tanto en lo relacionado con el curso de lo observado, como en lo relativo a las confrontaciones que giran en torno a la forma más indicada y correcta para su

comprensión. Esta última es una labor propia de la filosofía, no de la ciencia empírica.

El método comprensivo solo permite observar la acción con sentido y su curso en su contexto natural y espontáneo, sin que el investigador interviniera. Así las cosas, además de su descripción (comprensión actual) y su explicación racional por motivos, se pueden identificar, por medio de la evidencia histórica, las causas que produjeron esa acción social y sus posibles efectos, al seguir el modelo de acción con arreglo a fines que el investigador ha elaborado de manera lógica para observar el fenómeno de su interés, con su respectiva adecuación y conexión de sentido.

Para seguir textualmente a Weber, la investigación empírica solo ayuda, con la limitación de su método, a la comprensión y explicación de la elección racional o irracional de los medios que le dan curso a la acción observada; a sus repercusiones inevitables y su interpretación desde la particularidad, originalidad e individualismo del investigador.

Esto, según él, en ninguna circunstancia implica desnaturalizar los valores, al objetivarlos, ni deshumanizar la acción social; se trata, simplemente, de un asunto de lógica formal (Freund, 1967), que solo está en la mente del investigador, quien, ideal y racionalmente, a través de un esquema de pensamiento, crea un modelo propio y singular para comparar y comprender una realidad individual. Las discusiones de valores son pertinentes, según este autor, cuando se torna explícita su finalidad. Esta no solo se reduce a resultados observados, pues si la explicación se plantea en buenos términos, la inclusión de las valoraciones del investigador puede aportar un punto de vista o una lectura que puede ser fructífera para su interpretación.

Otro elemento para analizar y reflexionar sobre la neutralidad valorativa en el campo de la investigación científica es el

referente a las relaciones de valor. Si bien los problemas que tratan las Ciencias Sociales no se relacionan con los valores en sí mismos, no dejan de influirlos. Heinrich Rickert denomina a esta influencia relaciones de valor o interpretación de valor; es decir, los valores orientan al investigador en la elección del campo de estudio de su interés y preferencia y, en consecuencia, debido a ellos descarta aquellos fenómenos de la realidad social que no le llaman la atención o que sencillamente no le agradan o no los considera interesantes.

Se trata de un postulado científico, de trascendencia metodológica, que orienta la dirección y la labor de estas ciencias (Weber, 1993). Los valores dotan al investigador de un punto de vista o interés para interpretar el comportamiento del fenómeno social que ha seleccionado; es decir, son un elemento clave en el posicionamiento del investigador frente a su objeto de estudio.

Según Weber, el no reconocimiento de la distinción entre juicios de valor y relaciones de valor ha generado una serie de confusiones y problemas para la investigación empírica, que resulta oportuno analizar.

En primer lugar, debido al desconocimiento de esta distinción, las Ciencias Sociales producen conocimiento a partir de la discusión de ideales y de juicios valorativos, lo que nubla la búsqueda de la verdad de la acción social. Este era el tipo de conocimiento que promovía la Escuela de Historia Económica Alemana, de Gustav Schmoller, que Weber tanto criticó. Por ejemplo, según esta escuela, las ideas de la filosofía que muestran al Estado como la máxima expresión de la razón, caen en el equívoco de idealizar un medio para el logro de un objetivo específico. Según nuestro autor, el Estado no es un ideal, no es una finalidad, no es producto de una tendencia; simplemente es un medio construido de forma racional para satisfacer la

necesidad de organización y administración del poder y la autoridad de la sociedad.

Así las cosas, la ciencia no tiene nada que ver con la adecuación o replanteamiento de ideales o el logro de consecuencias deseadas; tampoco se relaciona con la labor de juzgar el carácter adecuado o no de un axioma determinado. La única función que le corresponde a la ciencia es traducir esos ideales y valores a su forma más racional, con el fin de comprobarlos en la experiencia.

En segundo lugar, ante este problema, el investigador puede utilizar términos o palabras que no se construyen empíricamente[4]. Por lo general, las categorías con las que trabaja la ciencia social son producto de valoraciones y puntos de vista que resultan de la expresión del pensamiento de una época y, lo más importante, estas categorías ocultan la verdadera explicación del origen y desarrollo del fenómeno observado.

Este es el caso de dos términos utilizados con bastante frecuencia en las Ciencias Sociales: adaptación y progreso,

---

4. Al igual que ocurre con Durkheim, quien, como corolario de la observación de los hechos sociales como cosas, exige, en su método, la construcción de definiciones precisas a partir de indicadores empíricos, Weber también propone no construir categorías y tipos ideales de espaldas a la realidad. Sin embargo, a pesar de esta semejanza, no podemos olvidar que la concepción de la realidad, según estos dos autores, es distinta; en el primero es externa y coercitiva y en el segundo es subjetiva.
   De igual modo, esta propuesta metodológica de Weber se encuentra en Marx, cuando entiende que la realidad y sus conceptualizaciones resultan una "fachada", que oculta toda una serie de articulaciones y determinaciones que a simple vista no se pueden observar y que es oportuno, a través de la investigación empírica, identificar (Marx, 1976) y (Zuleta, 1990). Por ejemplo, la mercancía no solo es el resultado de la transformación de la naturaleza, que se logra mediante la articulación de unas relaciones sociales de producción de la naturaleza, que se logra mediante la articulación de unas relaciones sociales de producción con unas fuerzas productivas; al percibirlas, no solo dan cuenta de su valor de uso y de cambio; cuando se investiga más a fondo, resulta que son fruto de la alienación y la explotación obrera al interior de una fábrica o negocio; son producto del sufrimiento humano.

que, según el autor, no se han utilizado de forma racional, ya que no se han inferido de la experiencia. Estos términos tienen una carga valorativa innegable, que lleva a que, al depender del punto de vista del investigador y no de la evidencia, se construyan de forma ideal; por ejemplo, con esta lógica, el concepto de progreso puede definirse, de forma demagógica, como avance lineal o como un avance discontinuo o como una suerte de coincidencia de avance y retroceso.

Este es un caso típico, según Weber, en el progreso del arte arquitectónico y musical de Europa. El progreso en estos ámbitos se ha relacionado más con el desarrollo de las teorías y las valoraciones de la estética que en la observación empírica de estos cambios. No acudir a la observación ha creado la falsa impresión de que el mundo europeo es superior en comparación con otras regiones en lo concerniente al desarrollo de la arquitectura y de la música. Sin embargo, este tipo de valoraciones oculta que este desarrollo se debe al contacto del mundo europeo con otras culturas, en particular en lo concerniente a las técnicas de expresión artística que ellas han creado que, por obstáculos de índole ideológica y cultural, no se lograron racionalizar ni instrumentalizar como se hizo en el mundo occidental.

Entonces, la experiencia muestra que el desarrollo del mundo europeo, en este sentido, y su diferencia con la cultura artística de otras regiones, no se debe al avance de las teorías y puntos de vista de la estética artística, sino a la utilización racional con arreglo a fines que se le imprimieron en Occidente a dichas técnicas; es decir, su desarrollo se debe al sentido técnico racional que se le imprimió a un producto cultural importado de otras latitudes.

El desarrollo de la técnica artística es un momento importante del arte y es sencillo de comprobar en la experiencia.

Las valoraciones se comienzan a quebrantar cuando a la categoría se le incorpora una cadena de acontecimientos causales unívocos. El mundo se comienza a desencantar, si la ciencia opera de este modo.

La categoría solo se entiende en términos de los medios que se emplean para el alcance del objetivo artístico que puede resultar significativo para la historia del arte; es decir, que el objetivo o fin artístico se logra por su asociación causal unívoca con unos medios que se han elegido de forma planificada y calculada.

En definitiva, desde esta perspectiva sociológica, la realidad no cobra sentido por sí misma o existe de forma independiente al investigador, como lo sustentan los positivistas, sino la lógica y las valoraciones del investigador le permiten ordenarla y objetivarla, para inducir de ella la realidad que se quiere investigar, con un sentido y un significado que él mismo le otorga.

En este autor, la objetividad de la ciencia social se explica por esta distinción, pero, al mismo tiempo, también por la integración entre juicios de valor y relaciones de valor. Por una parte, formula que la ciencia nada tiene que ver con apreciaciones personales y políticas, pero, por otra, por más objetivo que fuera el investigador, no puede olvidar que, antes que científico, es productor de símbolos y significados que orientan el conocimiento de aquellos aspectos de la realidad que le llaman la atención.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Mavárez R, M. (2002). El Problema de la Objetividad en la Investigación Social. Educere. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601802

Rovira, J. (2004). Ciencia Social y Valores en Max Weber. Revista de Ciencias Sociales, I-II, 127-142. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310410

## LECTURAS DE APOYO

Arzuaga Magnoni, J. (2018). El Concepto de Acción Social en Weber. UAEM. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9935

Brichetto, M. (2014). La Sociología Como Ciencia de la Acción Social. Revista Colombiana de Sociología. 17 (2) 189-209. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/51704/51543

López Moreno, Á. (2005). La Teoría de la Acción en Weber, Parsons y Habermas: Algunas consideraciones críticas. Foro, Nueva Época. https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/FORO0505110179A

Capítulo 3

# Categorías sociológicas fundamentales: El tipo ideal de sociedad de Max Weber

Con base en los conceptos de reciprocidad, oportunidad y regularidad, Weber define de manera rigurosa algunas categorías sociológicas fundamentales, que le ayudan al sociólogo y al científico social a interpretar la realidad, desde un punto de vista estructural, orgánico y evolutivo. Por reciprocidad, el autor entiende la respuesta, reacción o correspondencia que recibe un actor que se incluye en una acción social. La regularidad, concepto que se va a ampliar más adelante, la concibe Weber como la posibilidad de que la acción social llegara a ser repetitiva y duradera; esta característica es determinante para entender la composición y complejidad de este comportamiento en la medida en que se va tornando más formal y estructural. Por su parte,

el concepto de oportunidad se refiere a la probabilidad futura mediante la cual el actor gana reciprocidad y regularidad en las acciones con sentido y significado que traba con otra persona, grupo, creencia o valor; si esta posibilidad se concreta, o existe de algún modo, se puede referir a una acción social duradera (sociedad).

Según Max Weber, la reciprocidad, la regularidad y la oportunidad son el fundamento sólido de la acción social y de sus diferentes formas y desarrollos; además, le dan consistencia y elementos lógicos y empíricos para su observación y categorización. Sin estas características, sería imposible, según él, referirse a la acción social y, también, resultaría imposible –sin ellas– estudiarla de forma científica y sociológica.

## 3.1 La acción social y sus tipos ideales

El modelo o tipo ideal de sociedad que construye Weber, para contrastarse con la realidad, comienza con la definición de la unidad básica de la sociedad, que es la acción social, a la que se refirió en el apartado previo. Sin embargo, para tipificar las sociedades como un proceso de estructuración y edificación que se comienza a tejer a partir de esta unidad, y que se complejiza cuando esta urdimbre se torna un instituto de acción continuada, recíproca, regular y posible, como el Estado o la Iglesia, Weber advierte que no se deben pasar por alto algunos cuidados a la hora de abordar esta unidad constitutiva.

Según el autor, no toda acción es social: no lo es cuando, en el ámbito religioso, es efecto de la contemplación o de la renuncia al mundo; cuando, en el mundo material, es una reacción a un fenómeno físico (la lluvia, el calor, el frío); cuando, desde un punto de vista psicológico, es una reacción ocasionada por una masa; y cuando, en el ámbito moral, es fruto de la

influencia de terceros en el desarrollo de la acción. Se refiere a acción social, según Weber, siempre y cuando fuera recíproca entre quienes la integran.

El autor tipificó cuatro tipos de acción social (ver figura 2), en cuyo interior subyace, como ya se mencionó, un tipo de significación y sentido especial, derivados de una racionalidad compartida. Estos cuatro tipos ideales, entre otras funciones, ayudan a explicar las trasformaciones que experimenta esta acción a medida que se va tornando más recíproca, regular y posible.

1) **Acción racional con arreglo a fines (ARCAF):** comportamiento que se caracteriza por incluir un cálculo y una selección racional de un medio o condición para alcanzar un fin que un actor o un grupo esperan y desean. Esta acción es producto de una operación racional y de la elección consciente e intencional de los medios más prácticos y útiles para alcanzar una meta planificada o programada. Dentro de esta tipología están las empresas o negocios económicos que, en el marco del capitalismo, son un medio para incrementar el capital. También, se observa, por ejemplo, cuando los periodistas utilizan el medio más práctico y adecuado para difundir una noticia con mayor rapidez (televisión, radio, prensa escrita, crónica...)

2) **Acción racional con arreglo a valores (ARCAV):** determinada por una convicción, por una creencia, o por un ideal de tipo ético, estético o religioso, o del tipo que se lo interpretase (Weber, 2004). Con base en este tipo de comportamiento, se puede explicar que la creencia en la castidad, el celibato y la humildad de Jesús lleva a los sacerdotes a renunciar definitivamente al matrimonio, la reproducción y a lo que los católicos denominan: los siete pecados capitales. Este tipo de acción no solo nos permite comprender

los comportamientos orientados por los dictados de la ética y la legalidad, sino, también, por ideales contrarios a ellas, los cuales Weber considera irracionales. En nuestro medio, es muy común el aforismo *Quien tiene padrino, se bautiza,* aforismo que genera la creencia, por ejemplo, de que rodear y encubrir a un líder político corrupto es el camino para obtener favores personales, violentar los concursos de méritos para acceder a cargos, ganar licitaciones de proyectos de cualquier tipo con violación de los términos de referencia de una convocatoria pública, desviar recursos del Estado, concentrar bienes públicos, entre otros, que retribuyen aquellos que lo rodean y lo encubren, en general con coimas, cuotas económicas y dádivas.

3) **Acción afectiva (AA):** se trata de un tipo de acción determinada totalmente por las emociones, los sentimientos y los afectos. Según algunos de los conocedores de la obra de Weber, el estudio de este tipo de acción “No le interésó”, Ritzer, (2001, p. 280). A pesar de ello, se trata, también, como en los casos anteriores, de un modelo de acción que puede ayudarnos a comprender comportamientos muy usuales, en especial en nuestro medio. Por ejemplo, nos permite tipificar en esta categoría los sentimientos y sufrimientos de una madre con un hijo que se ha perdido en los caminos de la droga y el alcohol. Este tipo de comportamiento se observa, de igual forma, en la tristeza y dolor que experimenta un fanático del fútbol cuando a su equipo lo eliminan de un certamen competitivo. En este caso, se invierte mucha pasión en algo que, objetivamente, no tiene trascendencia, ni resulta determinante para el curso de la vida de quienes presentan este tipo de comportamientos, pero, al mismo tiempo, esta clase de sentimientos trascienden cuando alguien, por amor y

por afecto, pone en riesgo su vida para donar un órgano vital, como un riñón, a un pariente, cuya vida depende del trasplante de este órgano. En todos los casos, según el autor, se trata más de una reacción que de una acción con sentido.

4) **Acción tradicional (AT):** se trata de una acción determinada por las costumbres arraigadas (amarradas) en una sociedad, producto, según el autor, de los hábitos que han surgido de la trayectoria y particularidad de su historia; incluyen comportamientos repetitivos y cíclicos, que no son fruto de la racionalidad, sino, más bien, de la inconsciencia del actor, que se repiten sin que los partícipes los racionalizaran. Aquí se encuentran las personas que año tras año celebran la Novena de aguinaldos en el marco de la Navidad, así como los católicos que tienen la costumbre arraigada de visitar monumentos en los templos de la ciudad el jueves santo, en horas de la noche, y, también, entre otros, los que reciben el Año Nuevo con la quema de un monigote.

Para no caer en confusiones ni ambigüedades, Weber establece unas precisiones para que el científico social no las pasara por alto a la hora de contrastar estos tipos ideales de la Acción Social en la realidad, ya fuera pasada y presente y, también, cuando la probabilidad y el diseño de futuros posibles atraviesen sus análisis.

La acción tradicional expresa el menor nivel de evidencia; según Weber, está lejos de ser una acción con sentido, pues, por mandato de la costumbre, como ya se mencionó, es constante y maquinal; está más cerca de ser una acción irracional. Por esto, se comprende que la realización de la Novena de aguinaldos es algo sobre lo que poco se reflexiona o se piensa; simplemente, se repite año tras año.

Por su parte, la acción afectiva comporta elementos no comprensibles, de índole pasional, intuitiva y subliminal, más objeto de análisis de la psicología que de la sociología; se encuentra entre un comportamiento psicológico y una acción racional con arreglo a valores o una acción con arreglo a fines; dicho de otro modo, está en un punto intermedio entre una acción racional y una acción irracional.

**Figura 2. La Acción Social y sus tipos ideales.**

**Acción social**

| Racional con arreglo a fines | Racional con arreglo a valores | Afectiva | Tradicional |
|---|---|---|---|
| Determinada por expectativas y utilizándolas como condiciones o medios para su propio fin. | Determinada por la creencia consciente del valor | Determinada por estados sentimentales | Determinada por una costumbre |

Fuente: La Acción Social y Los Tipos Ideales (2020). fundamentosdesociologiauned.blogspot.com › 2020/02

La acción racional con arreglo a valores es racional cuando el sujeto no persigue fines materiales, sino que su convicción tiene una coherencia interna y unívoca que dirige de forma lógica su comportamiento. Puede tornarse irracional cuando se orienta por un valor exclusivo, sin confrontarlo con otros ideales; también, si no existe la posibilidad de reflexionar ni criticar los medios utilizados y los efectos que provoca esta acción. En resumen, es irracional cuando la convicción o el valor se tornan una meta absoluta, como en el ejemplo ya citado del

político corrupto, rodeado y encubierto por sus seguidores con la creencia de que *Quien tiene padrino, se bautiza*. Otro ejemplo de este tipo se encuentra en el terrorista que se inmola con la activación de un chaleco bomba en el centro de una ciudad, mata a cientos de transeúntes, por la creencia de que su acción es heroica y que se le va a recompensar en el más allá.

Por otro lado, la acción racional con arreglo a fines tiene el mayor nivel de evidencia. Se torna irracional cuando no es autónoma o cuando es fruto de las presiones y las necesidades de una urgencia; este puede ser el caso de la persona desempleada y agobiada, que trafica con drogas para obtener el dinero que le permitiera cubrir una deuda cuyo no pago le puede ocasionar un embargo o una sanción jurídica. Al contrario, es racional cuando el actor comprometido reflexiona y sopesa de forma libre los medios que va a emplear para alcanzar el fin presupuestado. Se puede convertir en acción racional con arreglo a valores, según Weber, cuando el fin se impone al actor, aunque tardara algún tiempo alcanzarlo.

## 3.2 Relación social: de la espontaneidad a la legitimidad

La reciprocidad, la regularidad y la oportunidad llevan a que la acción social asumiera formas más complejas y elaboradas, que definen y conceptualizan a la sociedad para su estudio e investigación. Por efecto de estas características, toda acción social se estructura en una relación social: una acción plural de varios recíprocamente referida, cuyos efectos y desarrollos dependen de esa reciprocidad (Weber, 2004). Sin un mínimo de reciprocidad, las relaciones sociales y, por ende, la sociedad, no pudieran existir. Reciprocidad significa que el actor o los actores implicados en ella tienen la posibilidad de alcanzar una respuesta, una reacción o una correspondencia a

su comportamiento. Esta respuesta o correspondencia puede ser homogénea o heterogénea; según unos, puede tener un sentido amistoso y fraterno; según otros, en cambio, puede significar lo contrario: una relación social de enemistad, distanciamiento y confrontación.

Toda relación social tiende a la regularidad: es decir, incluye la posibilidad de que pudiera repetirse o reproducirse de forma permanente. La regularidad de las relaciones sociales se alcanza a través de los usos y de las costumbres: los dos niveles los define Weber a partir de la palabra oportunidad. Los usos son la posibilidad que tiene el actor o los actores de alcanzar una acción social regular; es decir, una relación social que se puede repetir y reproducir; por ejemplo, un saludo, un abrazo, un beso. Mientras que, en la costumbre, en cambio, esta regularidad se convierte en rutina: una actividad repetitiva y automática que se desarrolla sin un razonamiento previo, como la celebración del día de los muertos en México, la Navidad y el Almuerzo. Es necesario aclarar que el autor no especifica si entre las dos existe una gradación; o sea, no precisa cuál fue primero o en qué momento el uso se convierte en costumbre, o viceversa.

Más que diferencias, usos y costumbres tienen varios elementos en común: no son obligatorios. No son fruto de presiones de un factor externo y su posibilidad de realización no es absoluta; por lo general, las consecuencias del sentido que se imprime en relaciones de estos dos tipos no siempre son las esperadas, por esto el autor se refiere en forma reiterativa a la probabilidad. Así, al saludar se espera que hubiera reciprocidad con este uso, pero, también, se puede encontrar indiferencia como respuesta a este tipo de acción.

A medida que las relaciones sociales se van tornando regulares dejan de ser espontáneas y esporádicas y van adquiriendo un orden legítimo; en otras palabras, se van tornando más for-

males, válidas y obligatorias para quienes se implican en ellas. Esto significa que esa relación adquiere mayor reconocimiento y respeto y que quien no la acatara o no la reconociera será objeto de sanción y castigo. La violación del orden legítimo de las relaciones sociales trae perjuicios y consecuencias negativas para el infractor.

De acuerdo con el tipo de sanción y castigo, el orden legítimo puede ser convencional o jurídico: el primero es aquel cuya violación se castiga a través de la reprobación social. El almuerzo y la cena comportan una serie de convenciones, como sentarse bien en la mesa, esperar con paciencia y respeto la ración, utilizar los cubiertos según su funcionalidad y valerse de la servilleta; se trata de pactos cuya omisión acarrea un regaño o una reprobación de los comensales.

Por su parte, el orden jurídico (Derecho) implica un castigo físico o una sujeción psíquica para quien incumpliera con este orden. Además, se caracteriza porque la sanción la administra un aparato especializado (un juzgado) con el concurso de juristas cualificados. En este nivel, la reprobación social no es suficiente; debido a que dependiendo de la falta, el castigo puede ser una multa, una caución o la prisión.

El fundamento del orden legítimo se ampara en los cuatro tipos de acción racional ya mencionados. El orden legítimo de las comunidades indígenas se basa en la irracionalidad de sus tradiciones ancestrales. Algunas asociaciones de la diáspora colombiana en el exterior se organizan y cobran validez por el amor y el sentimiento de nostalgia de su país de origen. La fe en Cristo y el sacrificio que experimentó para salvar al mundo del pecado son los valores que legitiman y les dan validez a las asociaciones religiosas católicas, evangélicas y cristianas de nuestro medio. Y la expectativa de ganancia capitalista de una

empresa es la meta que le da sentido a su organización legítima en la competencia mercantil.

Sin embargo, no todas las veces un orden legítimo establece relaciones sociales armónicas y pacíficas. También esta organización enfrenta diferencias irreconciliables en su interior y con su entorno. Según Weber, el poder es una forma que asumen las relaciones sociales y se define por la imposición de la voluntad de una de las partes, a pesar de las resistencias de los demás incluidos en este orden (Weber, 2004).

En la propuesta weberiana, la lucha asume dos formas: cuando la lucha no implica violencia física ni pone en riesgo la vida de los implicados se denomina competencia. Como la competencia de vendedores de automóviles en el mercado, que buscan posibilidades pacíficas de lucro, al competir por ascensos, mayor salario y una jugosa comisión. A este tipo de competencia también corresponden las estrategias que utilizan los pretendientes de una mujer para lograr conquistarla.

Por el contrario, si la confrontación implica medios violentos que pueden acabar con la vida, este tipo de lucha, según el autor, es una selección. El mejor ejemplo es la guerra entre Estados o entre el gobierno y los grupos insurgentes alzados en armas en el contexto de un conflicto armado interno como el colombiano. En este nivel, la lucha también puede ser biológica y por la supervivencia.

Por otro lado, a mayor reciprocidad, regularidad y oportunidad, un orden legítimo puede agruparse en comunidades o en sociedades. La integración en una comunidad es posible por su sentimiento de pertenencia compartido o por un sentimiento de afecto recíproco entre sus miembros, vínculo cuya base es de tipo tradicional o afectivo. En el plano tradicional, por ejemplo, los miembros de las comunidades indígenas andinas del país se integran cada año en torno al rito tradicional del Inti Raymi, o fiesta del sol, para agradecer a los espíritus la abundancia de

las cosechas. Desde el punto de vista afectivo, la familia es la mejor expresión de una comunidad. Dicho, en otros términos, la comunidad es una fusión de afectos y tradiciones.

Las sociedades, en cambio, son relaciones sociales en las cuales sus miembros se unen entre sí por lazos de interés, que constituyen un compromiso recíproco de índole racional. Las personas que laboran en una oficina de cualquier índole se integran con el propósito de sacar adelante un proyecto productivo o en pos de cumplir con la meta de ventas del mes para aspirar a una bonificación económica mayor. En otras palabras, su vinculación a estos grupos no depende de sentimientos o afectos compartidos.

Los órdenes legítimos que asumen la forma de comunidad como de sociedad pueden ser, según Weber, abiertos o cerrados. La organización social de los primeros no restringe o no limita el ingreso de personas o grupos: muestra de ello pueden ser los grupos deportivos, las asociaciones religiosas o los grupos de defensores de causas sociales.

En el segundo, en contraste, las organizaciones legítimas son excluyentes; establecen restricciones con el fin de preservar, salvaguardar y monopolizar intereses de tipo político, social, económico y cultural. Ejemplos de relaciones cerradas en la Historia fueron las castas y los estamentos medievales; en estas agrupaciones, los títulos de nobleza y los privilegios se legaban a través del parentesco y la herencia y nadie que no tuviera vínculos de sangre o de linaje con ellas podía gozar de sus privilegios y derechos. En la actualidad, un ejemplo de este tipo son los clubes sociales de élite, que solo permiten el ingreso de socios adinerados.

En concordancia con esto, la reciprocidad y la regularidad producen dos consecuencias en las relaciones sociales: la solidaridad y la representación. La primera ocurre cuando el sentido de la acción se orienta hacia los demás; es decir, se

expresa en el apoyo o respaldo mutuo en el desarrollo de una actividad o en la defensa de una causa. La solidaridad es la mejor expresión de la reciprocidad en una relación social.

La representación, por su lado, es una delegación que los miembros de una sociedad le otorgan a una persona, ya fuese en propiedad o como una facultad temporal, de acuerdo con las normas y la organización formal de la relación. La representación implica un nivel más elevado de formalidad y estructuración de las relaciones sociales, pues, además de un orden legítimo, sustentado en unas normas, producto de la reciprocidad y la regularidad, también, por efecto de estos aspectos, requiere de un cuadro administrativo y de poder. En este nivel, la relación social asume la forma de una asociación.

## 3.3 Asociación, poder y dominación

La asociación implica una organización burocrática de las funciones, que se observan en un organigrama, en el que se pueden apreciar directivos, representantes, mandos medios y funcionarios de base. Esta organización se complementa con una serie de mandatos que imponen unas condiciones restrictivas, representativas y administrativas a sus miembros.

El grupo[5] es la base de la asociación. Las personas que interactúan en su interior de forma recíproca y regular se some-

---

5. El grupo que plantea Weber es una relación social estructurada y jerarquizada más cercana a la sociedad que a la comunidad y, al mismo tiempo, resulta más próxima a las relaciones cerradas que a las abiertas. También, se refiere a la interacción o integración de asociaciones, como la unión de empresas y negocios en un monopolio o en una cartelización, que son grupos de competencia económica comunes en el capitalismo (Freund, 1967). Así definido, este término suscita toda una serie de desacuerdos y polémicas, en especial con los teóricos del funcionalismo estructural norteamericano, para quienes el primer requisito que debe cumplir un grupo es la reciprocidad y no su organización (Fichter, 1994).

ten a una autoridad dotada de poder que orienta su acción. El grupo puede ser autónomo o heterónomo. En el primer caso, sus normas y su organización las suministra el mismo grupo; en el segundo, se dan desde el exterior. El grupo también puede ser autocéfalo; es decir, él mismo sigue sus propios ordenamientos; o puede ser heterocéfalo, caso en el cual la autoridad y el poder se dan desde afuera.

En el modelo weberiano, los grupos pueden asumir estas formas: *empresa, asociación, institución y unión.* La empresa es una asociación de acción continua al servicio de un objetivo preciso de tipo productivo, bajo la tutela que le concede esa actividad. La asociación es un grupo que decide de común acuerdo reconocer la validez de sus estatutos y su organización. La institución tiene como rasgo característico que su actividad se limita a un área específica (política, social, económica, académica, religiosa o de otro tipo), en la cual existe una jerarquización dada por el poder y la autoridad. Así las cosas, una fábrica es una empresa; un club es una asociación y una universidad una institución.

No siempre estos grupos operan de forma separada; se pueden combinar en una asociación de empresas, en la cual existe un cuadro dinámico en la búsqueda de un objetivo productivo. También, se encuentra la unión, que es un conjunto de empresas cuyo ordenamiento y normatividad solo los reconocen quienes deciden pertenecer libremente a ella.

En las asociaciones, que son grupos más complejos en su estructuración, por efecto de la reciprocidad, la regularidad y la posibilidad que dan lugar a un orden legítimo y que tienen de base un cuadro administrativo, aparecen dos conceptos claves en este modelo conceptual de sociedad que propone Weber: poder y autoridad.

Según Weber (2004), el poder "Es la probabilidad de imponer una voluntad particular dentro de una relación social en contra de todas las resistencias, y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad" (p. 44). El poder, sociológicamente, es un concepto amorfo: no solo se refiere al poder político exclusivamente, sino, también, al que tiene lugar en la pedagogía, en el hogar, en la industria, en la religión, entre otros.

La dominación, por su parte, la define como "la probabilidad de encontrar obediencia en un mandato con contenido determinado entre personas" (Weber, 2004, p. 44). Es la posibilidad de encontrar sumisión en una norma, en un mandato o en la autoridad de una persona o en un orden legal. La dominación, en este esquema conceptual, se acompaña por la disciplina, que consiste en la posibilidad de generar obediencia en un conjunto de personas de forma rápida, fácil y automática.

Cuando la dominación es legítima, es decir cuando la establece una ley y, en consecuencia, es el resultado de un consenso social, el autor la denomina autoridad[6]; es decir, la obediencia se infunde por un cuadro administrativo, por el derecho y por el reconocimiento social. La autoridad del Estado es legítima, pues se ampara en toda una organización normativa que tiene un reconocimiento y una sumisión por parte de la población que no ocupa cargos políticos o administrativos (Sociedad civil).

Sin embargo, para que este concepto pudiera contrastarse en la realidad, se debe tener en cuenta estas precisiones: la

---

6. Según (Calhoun, Light, & Keller, 2000), quienes le dan mayor amplitud al concepto, existen dominaciones que no son legítimas, como la del ladrón que no somete con un arma de fuego y que nos obliga a entregarle nuestras posesiones bajo la amenaza de un disparo; de esta forma, nos subyuga, pero al violentar nuestros derechos y nuestra integridad o, si queremos traer una precisión a un contexto más cercano, los grupos al margen de la ley que, cuando controlan aquellas zonas del país donde el Estado no está presente, ejercen una autoridad ilegítima.

primera, no siempre para que hubiera sumisión u obediencia se requiere de un cuadro administrativo: el patriarca del pasado dominaba sin necesidad de este tipo de organización. La dominación, en segundo lugar, tiene alcance político cuando la impone el Estado, quien decide que su organización tuviera validez al interior de una determinada área geográfica y la hace respetar incluso cuando debe acudir al ejercicio de la violencia física. Por último, no siempre se encarna en una persona o grupo (cuadro administrativo), sino, también, en una norma o en una institución.

El poder y la autoridad ocurren en todo tipo de asociación, pero donde más se evidencian es en el Estado y la Iglesia; en el primero, su influencia es política, mientras en la segunda es ideológica.

**Figura 3. Muñecas rusas: una manera didáctica y práctica de entendimiento de la concepción de la sociedad de Max Weber.**



Fuente: https://es.rbth.com/cultura/2016/08/18/la-muneca-rusa-matrioshka-o-mamushka_622059

El Estado, según Weber (2004), "Es un instituto de acción continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión del monopolio de la coacción física para el mantenimiento del orden" (pp. 43-44). Se trata de una organización de alta complejidad que, en un territorio, reclama legítimamente el derecho exclusivo del uso de la violencia, cuando lo requiera o lo estime conveniente, ya fuese para reprimir una protesta que discutiera su legitimidad o para repeler el ataque de otro Estado en una guerra. El Estado es una institución orientada políticamente, que trata de influir en la sociedad, en la apropiación y expropiación del poder y en su distribución, democrática o no.

Al igual que el Estado, la Iglesia "Es un instituto de acción continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantiene con éxito la pretensión de la coacción hierocrática" (Weber, 2004, p. 44). La hierocracia es un tipo de dominación, en el cual se aplica la coacción psíquica para la vigencia de un orden establecido. La Ley del Talión *ojo por ojo y diente por diente*, en el Antiguo Testamento, más que un aforismo es una forma de control psíquico e ideológico que ejerce la autoridad religiosa para garantizar la unidad y afiliación de los creyentes.

En síntesis, esta es la forma como el autor define y concibe a la sociedad, no solo para el presente, sino, también, para el pasado y para las formas que se espera asumiera en el futuro. La analogía de las muñecas rusas es una manera didáctica de entender este esfuerzo teórico (Ver figura 3). Weber nos deja el legado de que la teoría social no se construye al estilo de las definiciones demagógicas, filosóficas y metafísicas de una enciclopedia, de un sumario o de un diccionario, sino que son el resultado de una profunda y rigurosa observación histórica y

actual de la que obtuvo los insumos empíricos y conceptuales para elaborar y organizar la sociedad como un gran edificio teórico que, acudiendo a la noción de la articulación de teoría y práctica de (Wright Mills, 1986), tejió con un alto sentido del arte y de la intelectualidad. Un gran edificio teórico que permaneció, permanece y permanecerá debido a la reciprocidad, la regularidad y la posibilidad.

Capítulo 4

# Teoría de la estratificación

Al respecto, se va a comenzar por esclarecer lo relativo a Clase, estamento y partido, la teoría de la estratificación y la diferenciación social, tal como lo concebía Max Weber.

## 4.1 Clase, Estamento y Partido. La teoría de la estratificación y la diferenciación social de Max Weber

A diferencia de los marxistas, quienes pensaban que la causa determinante de la distribución de la sociedad en clases era la propiedad y no propiedad de los medios de producción y de cambio, según Weber, la diferenciación social se debe a múltiples factores, donde, además de la economía, también influyen la organización social y política. Un elemento clave en su propuesta es su definición de poder, que no únicamente se determina por la riqueza o la pobreza, ni tampoco por el fin de imponer o legitimar una

forma de concebir el Estado, sino, también, se relaciona con la forma como se estructuran de modo jerárquico las relaciones sociales, tanto las de orden estructural como las de un alcance microsocial, o individual, como lo diría el autor.

Por esto, no propone un sistema de clases históricamente determinado, sino una forma de entender la diferenciación social a partir de clases, estamentos y partidos. En otras palabras, y en consonancia con Duek e Inda (2006), su teoría de la estratificación designa "La forma en que se distribuye el poder en la sociedad" (p. 8), pero no se debe olvidar, aunque el autor no lo planteara de forma explícita, que esa designación se orienta racionalmente. Su propuesta de estratificación no se aísla de los conceptos sociológicos fundamentales, que ayudan a comprender cómo edifica y concibe la sociedad el autor, pues la acción social, las relaciones sociales, el orden legítimo, los usos, las costumbres y demás formas de organización y sus entramados que las unieron, las unen y las unirán en el futuro se encuentran implícitas en esta propuesta comprensiva de la diferenciación social (Duek e Inda, 2006) y en sus demás planteamientos teóricos y metodológicos. Además, y es importante precisarlo, su teoría se pensó y diseñó para entender las diferencias y desigualdades que se han dado a lo largo de la Historia, pero principalmente en el contexto del desarrollo del capitalismo tardío al que asistió.

En seguida, se presenta la concepción que el autor tenía de cada una de estas organizaciones legítimas, que tornan fragmentada la sociedad, y su interacción que, en algunos casos, como lo vamos a ver, resulta conflictiva.

## 4.2 La clase

Para parafrasear a Weber, la clase (no la clase social, como afirmaría Marx) alude a una situación en la que confluye una

multiplicidad de hombres motivados por alcanzar una posibilidad de vida o destino, en tanto dicha posibilidad se orientara por intereses lucrativos y de posesión, de acuerdo con las posibilidades que brindara el mercado (Weber, 2004).

El concepto articula un conjunto de partes, que es necesario precisar. Cuando el autor se refiere a una acción motivada por alcanzar una posibilidad de vida, se refiere a la oportunidad de satisfacción de una necesidad material que, también, implicara alcanzar un éxito económico. Esta posibilidad depende de los bienes y los servicios que se pudieran intercambiar en el mercado o de otros medios que pudieran generar ingresos y rentas para las partes comprometidas, ya que la clase es una relación entre personas que le imprimen un sentido económico a su interacción.

Por su parte, el mercado, otra parte constituyente de su definición de clase, es el espacio en que confluye cierto número de hombres con fines de intercambio y con el logro de un fin subjetivo, como el bienestar individual, o colectivo, aunque Weber no lo expresara en forma explícita en esta propuesta. El mercado es un tipo de organización legítima, donde tiene lugar la lucha por alcanzar la mayor utilidad o rendimiento en una transacción económica; resulta el laboratorio donde el sociólogo puede observar con mayor claridad y evidenciar su unidad fundamental: la acción racional con arreglo a fines. En pocas palabras, se trata de una relación social en la que cada uno de sus integrantes se comporta de modo egoísta en busca de su propio beneficio, en que se calcula racional e individualmente el medio para alcanzarlo.

De igual forma, es el criterio que define la clase como un conjunto de personas que tiene una misma posición en esta relación. Solo se puede hablar de clases allí donde hay mercado o donde impera el modo de producción capitalista. Una carac-

terística de la clase es lo que el autor denomina “situación de clase”[7], que es la capacidad adquisitiva o de ingresos común a un número de personas que tienen similar o igual situación en el mercado o, lo que es lo mismo, comparten una misma “situación de mercado” (Duek e Inda, 2006, p. 10) La expresión se refiere a un número de personas que tienen en común competir por la posesión de bienes, de renta y de lucro en el mercado, para, de esta forma, alcanzar mejores posibilidades materiales de vida y poder económico.

La posesión o no posesión de bienes materiales o de servicios es un rasgo fundamental de la situación de clase, condición que lleva a que el poder económico se distribuyera de forma desigual en la sociedad. Esta desigualdad se provoca porque, en la competencia económica capitalista, no todos sus participantes luchan en igualdad de condiciones. Una es la situación de clase de los ganadores y otra muy diferente la situación de clase de los perdedores.

Los más preparados, los más inteligentes, los más capaces y los más adinerados, en términos weberianos, tienen mayores

---

7. En apariencia es un término que difiere de la noción de “conciencia de clase” del marxismo. A primera vista las dos expresiones persiguen intereses distintos: El concepto proviene del materialismo histórico tiene un sentido ideológico y político, mientras que en la sociología comprensiva –la situación de clase– se refiere a la desigualdad de la distribución del poder económico ocasionada por la competencia capitalista. Pero al compararlas de manera detenida se identifica un elemento común: las dos llevan implícita la idea del conflicto. En ambos casos los intereses de las clases dominantes son opuestos y su oposición es el acicate de la lucha.
La primera corriente sociológica se ha concretado históricamente en la lucha de clases y en su consecuente transformación social radical, como lo consignaron Marx & Engels (Manifiesto del Partido Comunista, 1847), al afirmar que “La historia de todas las sociedades hasta las de hoy es la historia de las luchas de clase (…) una lucha que en todos los casos terminó con una transformación revolucionaria de toda sociedad” (p. 45). En la segunda, en cambio, a pesar de su carácter histórico y conflictivo, dicha lucha no termina con la transformación radical del modo de producción imperante como es el capitalismo, sino en su naturalización y hegemonía, como se verá más adelante.

posibilidades de ganar, en tanto los dependientes, los desposeídos, los proletarios y los desempleados tienen pocas oportunidades de cambiar su situación de clase. Con esto, el autor nos señala que las personas participan de manera desigual en el mercado, algunos con intercambio de sus propiedades, sus posesiones y su capital, y otros, los desposeídos, que venden su fuerza de trabajo y ofertan sus servicios a los capitalistas que los requirieran.

En la teoría weberiana, los capitalistas, según el monto de sus propiedades, rentas e ingresos, no tienen la misma posición en el mercado, en que unos capitalistas fungen como rentistas (interesados en producir ingreso por el alquiler de sus bienes), otros como empresarios (dueño, director y gestor de su compañía) y otros como lucrativos (financieros, banqueros, prestamistas).

Del mismo modo, también los no propietarios se encuentran en situaciones diferentes: unos son obreros, otros son contratistas, otros son prestadores de servicios y otros son fuerza de trabajo cesante. Estos últimos, según Weber, generan valor según las necesidades del mercado y el capital.

Según él, pertenecer a una clase u otra, en términos modernos, es una decisión y una actitud frente al mundo del trabajo y de la producción. Las clases rentistas, lucrativa y propietarias se componen por actores que se han adaptado satisfactoria y voluntariamente a la lucha y la competencia que impone el capitalismo, donde el más rico, el más creativo, el más calculador y ambicioso gana su posición en estos grupos, en tanto quienes poseen un espíritu conformista, una baja escolaridad y la protección y la tutela del Estado o de los proyectos económicos de un jefe, van a terminar como asalariados, proletarios y pobres.

La clase, en términos weberianos, y en el contexto de la modernidad capitalista, es una sociedad abierta. En la clase

poseedora se integran, libre y autónomamente, aquellos que aprovechan y sacan las mayores ventajas del mercado; en ella no hay restricciones de ingreso y, por lo mismo, no existe la seguridad de pertenecer a ella toda la vida; la misma dinámica sucede con las clases no propietarias. Como, también, la clase es una posibilidad, permite, en el marco de la competencia capitalista, que se diera una movilidad económica horizontal. El proletario puede estudiar, prepararse, ascender, ahorrar, reunir capital y asociarse para convertirse en propietario, rentista o empresario y, a su vez, el gran capitalista, ante una crisis económica, puede quebrar y quedar en la ruina. La movilidad es un asunto de racionalidad.

Asimismo, la teoría deja entrever que esta movilidad también se da al interior de una misma clase. El capitalista puede comenzar siendo rentista, pero luego puede convertirse en empresario; además, cabe la posibilidad de que hiciera las dos cosas a la vez, darle más importancia a una sobre la otra u otorgarles el mismo valor a ambas. Igual casuística puede tener lugar al interior de la clase no propietaria.

## 4.3 Diferencia entre clase y acción de clase

Uno de los aspectos en los cuales más hincapié realiza el autor, en su teoría de la estratificación social, es la relación cambiante y la diferencia entre clase y acción de clase o, lo que es lo mismo, entre clase y comunidad. En la lógica del autor, clase y comunidad son dos términos contrarios.

Según él, una clase no es una comunidad; en ella no se encuentran las bases de una acción humanitaria ni solidaria; tampoco es una situación típica de intereses iguales o semejantes ni menos una socialización de la producción. Las clases son sociedades donde confluyen personas que buscan, de un

modo competitivo y salvaje, sus propios intereses económicos. No actúan como colectivo, sino como agentes privados y particulares. Como ya se anotó, es una asociación egoísta y selectiva, donde hay ganadores y perdedores. Según Weber, la organización en clases se sustenta en la defensa de la libertad y la individualidad, lo que implica, al mismo tiempo, la negación de la igualdad y la solidaridad.

En estas condiciones, nada garantiza que los ganadores en la lucha por alcanzar pacíficas posibilidades de lucro mostraran solidaridad y empatía con los perdedores en el intercambio económico. Una prórroga, una amortización, una condonación, una tregua financiera o un programa de subsidios para los empresarios arruinados o para los trabajadores que perdieron sus empleos por efecto de la competencia resultan imposibles para los intereses económicos de los rentistas, propietarios y empresarios. Su racionalidad económica les impide la filantropía; es más, para estos últimos, la desgracia de los no propietarios que se encuentran en una misma posición de clase representa una oportunidad de negocio y de riqueza, pues les brindan apoyos, pero con una contraprestación. Por ejemplo, préstamos y créditos usureros, explotación laboral, salarios bajos, etc. Esto no está ni bien ni mal, según Weber, quien, apoyado en la neutralidad valorativa, nos dice que es un fenómeno evidente en el mercado. Aquí tenemos otra diferencia de Weber con Marx, quien, para su análisis de la sociedad burguesa capitalista, no separó los hechos de las valoraciones (Ritzer, 2001).

Las clases son comunidades muy débiles y relativas, donde difícilmente puede surgir una acción de clase de tipo comunitario o solidario. En un espacio donde cada cual persigue su propio interés de modo egoísta e individualista, resulta muy difícil que hubiera tiempo para tomar conciencia de las condiciones de trabajo y del nivel de explotación, condiciones que darían lugar a una protesta o a una insurrección. Dentro

de la clase de Weber, no hay espacio para la conciencia de clase ni lugar para combatir su falsedad. La clase es un hecho de supervivencia, en que el pensamiento y la razón tienen un sentido instrumental.

Resulta muy atípico y utópico que las clases se conviertan en comunidades, pero Weber no niega la posibilidad de que las clases en la misma situación de pobreza y precarización laboral dieran lugar a una gran comunidad de oprimidos y desposeídos que presionara el fin de la competencia y el comienzo de la socialización de la producción. Sin embargo, según él, un escenario de tal naturaleza es muy difícil de alcanzar; para esto se necesita del desarrollo de una intelectualidad y de una capacidad de crítica que las clases en situación de no propiedad no tienen y, de poseerlas, no cuentan con los medios para masificarlas. Sin decirlo de forma directa, el autor señala que, en sociedades caracterizadas por la existencia de monopolios de poder económico, es muy ideal que se trascendiera a un modo de producción socialista.

Así las cosas, en el capitalismo no existen las condiciones para que se diera una acción de clase de este orden. En Weber, no hay una transición de una *conciencia en sí* a una *conciencia para sí* como un antecedente para que se produjera un cambio revolucionario de corte socialista. En su opinión, *clase en sí* y *clase para sí* son dos momentos diferenciados e incompatibles. La clase incita a la competencia, no a la integración ni a la solidaridad de clase.

## 4.4 Lucha de clases

Las luchas de clase tienen como principio y como fin el éxito en el mercado. No son las luchas irreconciliables entre dos grupos antagónicos que ocupan un lugar desigual frente a

la producción económica; se trata de luchas por las posesiones, por las provisiones y por los mayores beneficios económicos en la competencia mercantil, que no solo se dan entre dos clases diferentes, sino dentro de una misma clase, entre grupos con situaciones de clase similares. Por ejemplo, la pérdida de las ganancias de los propietarios de las empresas de lácteos locales por efecto de la competencia que les imponen los importadores de estos productos.

En Weber, las luchas de clase no tienen nada de revolucionario, ni implican una modificación drástica y efervescente de los modos de producción y de cambio. La historia muestra que las luchas de clase marxistas son históricas y reales, pero, en la práctica, no han culminado con un cambio drástico ni revolucionario de la estructura económica capitalista; por el contrario, han permitido que la economía de mercado y la racionalidad que subyace a ella evolucionaran para afianzar su dominio y potencial productivo. Las luchas de clase no son la tumba del capitalismo, como se pensaba en el materialismo histórico; por el contrario, resultan el cimiento que lo fortalecen de modo inclemente.

Entonces, si se acude al ejemplo previo, el efecto negativo que trae para el empresario de lácteos la importación, lo obliga a tornarse más racional, calculador y competitivo; lo lleva a diseñar estrategias para no quebrarse, que pueden ir desde la reducción de precios, pasar por una mayor producción a riesgo de pérdida, acudir a la fórmula “lleve dos y pague uno”, invertir más dinero para mejorar la calidad y la presentación del producto; para esto, también debe crear y pagar una estrategia publicitaria masiva, aliarse con otros empresarios de su gremio y hasta desacreditar a su rival con injurias. El autor deja entrever que, en esta lucha o selección, al depender del tipo de mercado que se estuviera analizando, todo se vale para

no perder la riqueza, la propiedad, la renta y el lucro de su situación de clase.

La historia está llena de muestras de este tipo de luchas. Las luchas por el crédito de la antigüedad griega y romana cedieron su lugar a la lucha por el aprovisionamiento de bienes en la Edad Media y, en la actualidad, la lucha es por los salarios y por los precios de los productos que, en lugar de poner en riesgo de extinción del sistema económico imperante, lo han convertido en una estructura poderosa, que avanza, se transforma y se universaliza. Dicho en otras palabras, un poco metafóricas, según Weber, las luchas de clase son el principal nutriente del menú capitalista o, mejor, entre más intensa fuese la competencia de las clases, más poder y difusión alcanza este sistema económico.

Además, la experiencia muestra que las luchas de clase no son un asunto que incluyera a toda la sociedad y a la totalidad de las masas obreras. Se trata de un fenómeno focalizado exclusivamente en el mercado y que afecta directamente a los implicados en él. No es un asunto de coyunturas ni rompimientos históricos, es un proceso recíproco, regular y posible, que ocurre todos los días y a cada momento de forma pacífica en el mundo de los negocios y la búsqueda de utilidades.

Se producen luchas de clases fuertes cuando los intereses de los implicados se contraponen. Weber observó las diferencias irreconciliables entre burgueses y proletarios, pero no las consideró una lucha de clases, pues, como ya lo dejó entrever, las clases no son espacios de toma de conciencia y claridad de pensamiento o de alienación, que alteran la percepción de la realidad.

Por ejemplo, nada tiene que ver con el antagonismo de clase que los obreros, cuando ya son conscientes de su sometimiento y explotación, vieran como culpables de su desgracia

a la máquina, al fabricante, al administrador y a los mandos medios, y no a los verdaderos autores intelectuales de su tragedia, como son las clases rentistas, lucrativas y propietarias que reciben ingresos sin trabajar, lo que, según Weber, no es importante. En su concepción de la clase económica, la desgracia del proletario no es una consecuencia del constreñimiento del capitalista, sino producto de su propia racionalidad: es una decisión con sentido, que ha tomado de manera consciente y voluntaria (Weber, 1995).

## 4.5 El estamento

Mientras la clase se configura a partir de criterios económicos, el estamento, en cambio, se edifica sobre la base de diferencias sociales en cuanto a la valoración positiva o negativa del honor, el prestigio y el estatus social. Esta diferenciación se edifica sobre una estructura jerárquica y vertical, en cuya cúspide se ubican las personas o grupos más valorados y estimados, mientras que su base se reserva a aquellos con una mala reputación o a aquellos que no reciben ningún reconocimiento de la sociedad. En la base de esta diferenciación se encuentra la distribución del poder social (Duek e Inda, 2006), y la valoración de las cualidades que tuviera, o no, un individuo o grupo.

Cuando un grupo de personas se encuentra en un mismo nivel o posición de reconocimiento social, positivo o negativo, Weber denomina a este fenómeno Situación estamental, y la define como “la pretensión efectiva de privilegios positivos o negativos de la consideración social, [pretensión] que descansa en a) un modo de vida, b) las maneras educativas y c) el prestigio hereditario” (Weber, p. 245), es decir, son personas o grupos que se encuentran en una posición en que desarrollan una función que el entorno social valora y reconoce como positiva o negativa, de acuerdo con el modo como han logrado dicha

posición, ya fuera por su éxito material, por sus esfuerzos y reconocimientos formativos, porque su situación la ha legado el prestigio familiar o el abolengo o por una combinación de las tres condiciones, aunque esta articulación no la expresara el autor.

A medida que avanza en la explicación de esta teoría, va efectuando una serie de precisiones: según él, una cosa es la Situación Estamental y otra diferente el Estamento. Un estamento es una agrupación que reclama de manera efectiva una consideración estamental exclusiva y monopolista del reconocimiento social o, en otros términos, se refiere con ello a aquellas relaciones sociales que se configuran por una reciprocidad, con la cual los implicados en ella (los individuos) buscan un reconocimiento o valor (estatus), que les permitiera a dichas relaciones tornarse duraderas y posibles. En el estatus, la reciprocidad, la regularidad y la posibilidad dependen del tipo de valoración y estimación social.

La raíz de la diferenciación social proviene tanto de la misma sociedad como del individuo. Para la sociedad, la reciprocidad, la regularidad y la posibilidad, edifican y tejen una estructura diferenciada y jerárquica, en la que cada posición o peldaño exige un estatus o un reconocimiento. Para el individuo, por su parte, el grado de esfuerzo, mérito, preparación y trabajo que le imprimiera a sus acciones le permite posicionarse en dicha estructura y reclamar una consideración estamental de acuerdo con la posición que ocupe (estatus) y, cuando se trata de una acción de varios, ese reclamo, sobre la base de logros materiales, educativos y familiares, da lugar a una Situación estamental: las dos tienen una connotación subjetiva, pero Weber advierte que el criterio subjetivo sobre el cual se constituye la estructura jerárquica no es arbitrario, pues las cualidades de las personas que ocupan una posición en este sistema, así como la opinión que les otorga la sociedad, no resultan un invento o una

ficción, sino son algo real; se trata de una experiencia interna que aporta gran utilidad metodológica a la hora de investigar esta clase de fenómeno.

Uno de los efectos de la organización estamental es la emergencia de monopolios, especialmente cuando, alrededor del estamento, se construyen símbolos y significados del honor y el mérito y se adquiere un nivel de vida material que se consideran un derecho exclusivo de la posición social que se ocupa. Por ejemplo, según el autor, el derecho de un militar a portar un uniforme o un arma es un monopolio subjetivo, en tanto la apropiación de un cargo, de una profesión, o de un bien, son una expresión de un monopolio objetivo (Weber, 2004).

Esta es una organización social que no solo se observa en la actualidad, sino que se viene constituyendo desde la temprana Edad Media. Al estudiarla a lo largo de la Historia, Weber descubrió dos conflictos que presentaba este sistema de estratificación: al primero, Weber lo denominó usurpación del honor; y al segundo, observado en un tiempo más reciente, su confrontación y lucha con el mercado capitalista.

La primera dificultad se ha dado desde el medioevo cuando, a través de una conquista, una guerra o un proceso de colonización, el grupo ganador no solo expropia los bienes materiales, las personas y la tierra de los vencidos, sino, además, violenta su honor y su prestigio, al imponerle su propio mérito, honor y modo de vida, con lo que usurpa su orden estamental y monopoliza para sí todos los derechos y privilegios. En este fenómeno se encuentra el origen de las castas y de las monarquías, que convirtieron los estamentos en grupos cerrados, donde el ingreso de personas externas, por convenciones o títulos nobiliarios, se prohibía o limitaba.

Quizá el mejor ejemplo de usurpación del honor, en la Edad Media, era lo que se conocía como *ius primae noctis*,

«*derecho de la primera noche*» o «*derecho de pernada*», que le daba la facultad exclusiva al rey o al señor feudal de tener relaciones sexuales con las mujeres de su feudo que fueran a contraer matrimonio con alguno de sus siervos o, en otros casos, este tipo de usurpación le daba la potestad al rey de *"acostar-se"* con la doncella desposada una vez terminada la ceremonia nupcial o, en algunas ocasiones, compartirla con su siervo en lo sucesivo hasta cuando quisiera.

Por otro lado, la segunda dificultad que observó fue que la organización estamental, especialmente en el contexto del capitalismo industrial al que asistió en la Alemania de su tiempo, frenaba el dinamismo de las actividades económicas. El sistema capitalista despertaba temor en los estamentos de mayor prestigio y reconocimiento social, porque la competencia capitalista les podría arrebatar su posición y su nivel de vida. En la modernidad capitalista, el mercado tiene capacidad de premiar con prestigio y honor algunas conductas racionales: como el afán de lucro, el regateo, el libre acceso a la propiedad privada, la industrialización y la apertura de los mercados internacionales, actividades económicas que reprobaron y rechazaron con fuerza los estamentos nobiliarios tradicionales, como, por ejemplo, los *Junkers*.

Por esta razón, obstaculizaban la organización del libre mercado mediante el mantenimiento monopolista de sus propiedades y bienes y mediante las restricciones que impusieron a las personas adineradas de acceder a su círculo social exclusivo, en particular plebeyos, siervos de la gleba o proletarios que, con trabajo y grandes esfuerzos, atesoraron importantes fortunas. Desde la época de Weber, y podríamos decir que, hasta la actualidad, la riqueza no implica la pertenencia a un estatus alto, así como el hecho de gozar de reconocimiento y prestigio social no implica necesariamente poseer riqueza.

Por ejemplo, a los narcotraficantes, los mineros ilegales, los falsificadores de dólares, entre otros, por lo general la sociedad los repudia y estigmatiza, pero tienen mucha riqueza, que les da poder adquisitivo para comprar las costumbres más añejas y las convicciones más profundas de los estratos más reputados; así lo interpretaría (Simmel, 2003), continuador de la sociología comprensiva de Weber, si viviera en nuestro tiempo. Del mismo modo, en especial en nuestro medio, hay familias que gozan de gran reconocimiento, prestigio y honor, heredados de un pasado próspero, que, en la actualidad, viven en la pobreza.

Sin embargo, en el marco de la competencia capitalista, y a pesar de estas restricciones, el mercado le está ganando la lucha al orden estamental y lo está sometiendo a las reglas del orden económico clasista. En este periodo, el principal usurpador de los estamentos es la economía de mercado, en que la mayor expresión de la racionalidad es la ganancia económica. El medio más racional de este sistema, el dinero, va reemplazando al honor, el prestigio y el estatus como criterio de estratificación o, dicho en otras palabras, uno de los indicadores de avance de la modernidad y de la racionalidad es la transición del orden estamental al sistema de clases o a la preponderancia de estas últimas como principal criterio de diferenciación.

## 4.6 El partido

Según Weber, otro criterio para estratificar la sociedad son los partidos, a los que no los determinan los poderes económico y social, sino, de modo primordial, el poder político. En su modelo, tres rasgos históricos caracterizan a los partidos: primero, persiguen el poder; segundo, tienden a ejercer acciones comunitarias y, tercero, conquistan la dirección de la asociación a la que aspiran. Con base en estos tres criterios, la definición de partido según Weber (2004) es "Toda forma de

socialización, que descansa en el reclutamiento (formalmente) libre, cuyo propósito es proporcionarle el poder al dirigente, y de este modo brindarles a sus miembros activos determinadas posibilidades materiales e ideales" (p. 228).

A diferencia de las clases y los estamentos, que se basan en la competencia y en la lucha, los partidos desarrollan una acción orientada a la socialización. Esto no quiere decir que, una vez alcanzado el poder, se eliminara la propiedad privada, como lo propone Marx (2019) con el ascenso al poder del régimen del partido proletario, sino, internamente, quienes pertenecen al partido se integran por una afinidad de intereses, por una igual motivación y por una programación definida y concertada. Además, el partido, como lo explica esta definición, es una asociación libre de individuos, que se formaliza en la medida en que el sujeto se incorporara a su cuerpo administrativo o de partidarios.

El partido tiene una estructura interna: un líder o dirigente, un cuadro administrativo, unos seguidores, o aclamantes, y un mecenas o patrocinador. Su acción se orienta exclusivamente a alcanzar el poder político en una contienda partidista y, una vez ganada la contienda, el líder se posesiona como primer mandatario o jefe de Estado, luego distribuye los cargos administrativos de su corporación a los seguidores que lo hicieron llegar a esta instancia y, por último, designa al mecenas como alto dignatario de su gobierno o le brinda mayores posibilidades de acceso a sus aparatos productivos o, en su defecto, le otorga una posición estratégica y privilegiada en el mercado.

Según Weber, de acuerdo con su organización, y el tipo de legitimidad que ostentan, los partidos se pueden dividir en tres tipos: carismáticos (determinados por un caudillo y por sus seguidores), tradicionales (determinados por el prestigio del señor, quien despierta la obediencia y la creencia en un grupo

de siervos), y legal racionales (aquellos determinados por la ley que le otorga poder al dirigente, a quien lo acompaña un cuadro administrativo y burocrático).

Diversos atributos pueden determinar el logro del poder, como se acaba de mencionar. Sin embargo, en la modernidad, la distribución del poder gira más en torno a la racionalidad y a las órdenes estatuidas e impersonales; por esa razón, a medida que evolucionan los partidos, van adquiriendo, de un modo cada vez más marcado, una organización burocrática racional, comparable con la organización del Estado y la estructuración de las organizaciones económicas.

Según el autor, cuando el poder se alcanza mediante el sufragio universal, la lucha política se torna un fenómeno de masas, que genera dificultades en la organización y en los objetivos del partido. Para aliviar estos problemas, se requiere de la experiencia y la disciplina de un cuadro permanente de funcionarios que garantizasen la posibilidad del éxito político en las urnas.

En definitiva, Weber aporta una propuesta para entender la estratificación desde varias perspectivas, que no únicamente se reducen al análisis por separado de la Clase, el Estamento y el Partido. En el seno de la sociedad capitalista, estos aspectos de la estratificación económica, social y política establecen relaciones conflictivas, pero no implican interacciones o cambios violentos, revolucionarios, ni drásticos del orden social.

De acuerdo con lo que ha observado el autor, el orden económico clasista se va tornando preponderante, lo que desencanta a la organización estamental e impone cada vez con mayor fuerza la idea de que el dinero y el éxito en el mercado otorgan estatus, honor y prestigio. Con esto, los monopolios estamentales cerrados propios del pasado le van cediendo su

lugar a la movilidad social, cuya dinámica depende de la actitud y la racionalidad de las personas y grupos en el mercado.

Por otro lado, la organización económica capitalista también influye en el poder político y en la lucha de los partidos por alcanzarlo dentro de un contexto democrático moderno. En este sentido, los partidos no únicamente son una forma de socialización o de ideas compartidas de libre adscripción y de libre vinculación, que tienen por objeto lograr que su dirigente ganase el poder y lo administrara según los requisitos de un orden legal racional, para que sus seguidores y aclamantes alcanzaran los cargos burocráticos del Estado; también, constituyen una organización que necesita vincular a personas con una misma situación de clase poseedora, lucrativa y rentista para que los financiara (mecenas).

Así, Weber deja ver que lo político no se separa de lo económico. También deja entrever que la contienda política de los partidos puede asumir la forma de lucha de clase de aquellos que tienen una misma situación de clase poseedora capitalista. El autor nos deja esta inquietud para que indagáramos hasta qué punto la competencia partidista en verdad busca el poder político en una sociedad donde es preponderante el mercado capitalista y, con él, la dominación económica.

Visto de este modo, Weber cae en el mismo determinismo económico de Marx, con la diferencia de que, según Marx, el capitalismo es un modo de producción y de cambio, donde tiene lugar un antagonismo de clase que busca derrocar el orden capitalista en tanto, en Weber, ese determinismo se encuentra en el mercado, escenario donde no se da una lucha entre la burguesía y el proletariado, sino una competencia entre personas, gremios y empresas en una misma situación de clase poseedora con miras a alcanzar el éxito económico que, en lugar de acabar con el capitalismo, lo ha afianzado, fortalecido, universalizado

y regularizado hasta el punto de que él mismo tiene el poder de desencantar las utopías socialistas de los desposeídos, cesantes, proletarios, sindicalistas y prestadores de servicios que se encuentran en la misma situación de clase.

Relacionado con esto, según Weber, la competencia individualista y egoísta que se da en el mercado capitalista lleva a que la pertenencia de los empresarios, capitalistas lucrativos y rentistas en una misma situación de clase no fuera eterna, sino inestable. Dicha competencia lleva a que, en la lucha por el poder económico, hubiera ganadores y perdedores, lo que incentiva la movilidad económica entre personas y grupos en diferentes situaciones de clase o dentro de una misma situación de clase. Así las cosas, el mercado es un escenario azaroso donde se puede invertir poco y ganar mucho o, al contrario, invertir toda la riqueza y perderla; donde el pobre se puede volver rico y donde este último se puede arruinar. Según el autor, las acciones económicas son una posibilidad que implica riesgo e inseguridad.

Para terminar, la teoría de la estratificación implica una serie de interacciones que pueden ayudar a entender la organización y funcionalidad de la sociedad del pasado, del presente y del porvenir. Según esto, en el mercado no únicamente se compite con el fin de aumentar la riqueza material, sino por el reconocimiento y el protagonismo social y, también, por influir en las decisiones políticas del gobierno o del Estado. De igual manera, un gobernador, por ejemplo, no solo busca tener legitimidad, sino, también, devengar un salario y rodearse de un grupo cercano que lo acompañara en su trabajo o que lo disipara en sus tiempos libres. O, asimismo, el líder comunal no solo busca la aprobación de los hogares de un barrio o comunidad, sino, también, su plataforma para lanzarse al Concejo y devengar un salario alto.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Badía, J. F. (1974). Casta, Estamento y Clase Social. Revista de Estudios Políticos. 198, 23-66. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1705316

Duek, C., & Inda, G. (2004). Rediscutiendo a un clásico: La Respuesta de Weber a la Teoría Marxista de las Clases. [Acta Académica, Universidad de Buenos Aires]. https://www.aacademica.org/000-045/507

Giorgi, G. (2009). Confesión y Estratificación Social en los Ensayos sobre Sociología de la Religión de Max Weber. Nómada. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4732013

Jiménez Diaz, J. F., & Collado Campaña, F. (2017). El pensamiento político de Max Weber: ¿Una Guía para la Acción Pública?. [Ponencia, Universidad Pablo de Olavide]. https://aecpa.es/es-es/el-pensamiento-politico-de-max-weber-una-guia-para-la-accion-publica/congress-papers/2407/

Capítulo 5

# Sociología de la dominación

Enseguida, algunos apuntes sobre los tipos de autoridad y otros aspectos relacionados con esta temática.

## 5.1 Tipos de autoridad legítima: Legal, tradicional y carismática

Como dicen algunos intérpretes de Weber (Freund, 1967), la dominación no solo descansa en la obediencia, sino, también, en despertar en los miembros de una asociación la fe y la creencia en su legitimidad; es decir, con esta idea, la dominación se transforma en la creencia absoluta en el tipo de poder que ella representa. Sin embargo, cuando la dominación genera el ejercicio del control y el poder legítimos, no se denomina dominación, sino autoridad. Por esto, para conocedores de la obra del autor, como Ritzer, (2001) "La dominación puede tener diversas bases, legítimas tanto como ilegítimas, pero lo que sobre todo absorbió a Weber fueron las

formas legítimas de dominación o lo que llamaba Autoridad" (p. 284)

Su observación de la autoridad en la Historia de las sociedades del pasado, así como de las sociedades de su presente, lo llevaron a construir tres tipos ideales de autoridad: 1) Autoridad legal racional, cuya creencia descansa en un orden estatuido, así como en el derecho de mando de aquel al que se ha elegido para ejercer la autoridad y el poder de acuerdo a dicho orden; 2) la Autoridad tradicional que, como dice el autor, estriba en la cotidianidad de la santidad de las tradiciones que rigen desde el pasado y en la legitimidad de aquel al que han designado como su dirigente; y 3) la Autoridad carismática, que reposa en la creencia extracotidiana en la santidad, el heroísmo y el ejemplo de una persona, así como en la autoridad que ella deriva, crea y revela. (Por ejemplo, el llamado de Dios). Según (Zabludovsky, 1986), los tipos ideales sociológicos no son sociales; se construyen para observar a la sociedad, pero no son la realidad misma; para esta estudiosa, una cosa es la historia y otra la metodología para investigarla.

La autoridad legal es la más racional, la tradicional descansa en el amor filial y la carismática pertenece a un orden excepcional. Estos son tipos ideales de autoridad que no se encuentran en forma pura en la realidad histórica, dado que, por ejemplo, la autoridad carismática incluye elementos de legalidad y, a su vez, una autoridad tradicional puede combinarse con elementos carismáticos y burocráticos al mismo tiempo.

Según algunos, más que en la autoridad misma, Weber centraba su interés en su legitimidad (Freund, 1967), según otros, en cambio, el interés se focalizaba en analizar el fenómeno de despertar obediencia a partir de un poder aceptado y validado conscientemente por parte de aquellos recíprocos con la sumisión a dicho poder (Bendix, 2000). Es importante tener claridad respecto a que, cuando el autor se refiere a au-

toridad, no únicamente se refiere al ámbito político, sino a un frente amplio y diverso de aspectos, que van desde la familia hasta el Estado.

Se trata de tres tipos ideales de autoridad que le prestan dos servicios metodológicos a la investigación sociológica: primero, estudiar su evolución y transformación a lo largo de la historia, puesto que las autoridades tradicional y carismática fueron propias del pasado; en cambio, en la actualidad, las expresiones más racionales de la autoridad son el Estado, el Derecho y el funcionario moderno que, como luego vamos a ver, demandan una organización y distribución racionales de la autoridad con un esquema burocrático, y, segundo, para determinar si en un caso concreto de autoridad se conjugan elementos de tipo legal, tradicional y carismático (Ver tabla 1).

### 5.1.1 Autoridad legal racional

Como ya se mencionó, este tipo de dominación se basa en la fe y en los poderes estatuidos e impersonales de las normas que legitiman la autoridad de los dirigentes y sus cuadros administrativos en una asociación. Este tipo de autoridad se sustenta en que el derecho, ya fuese legal o jurídico, tiene validez como un proceso racional que demanda el respeto y acatamiento; su irrespeto y violación trae como consecuencia un castigo, determinado por las leyes que rigen y controlan a esta asociación.

En este tipo de autoridad, el Derecho es un conjunto de reglas que configuran un mundo abstracto de prescripciones técnicas y normas que tienen un alcance general, pero también particular, en especial para administrar y reglamentar relaciones a pequeña escala. Este tipo de Derecho lleva a que el administrador o el dirigente ordenara de acuerdo con los lineamientos que le indique y le advierte que le está prohibido extralimitarse en sus funciones; es decir, la autoridad legal se observa en el

dirigente que manda con protección del interés de la norma, pero, al mismo tiempo, se somete libre y voluntariamente a ella.

### Cuadro 1. Tipos de dominación y sus características

| Características | Tipos de dominación | | |
|---|---|---|---|
| | Dominación racional | Dominación tradicional | Dominación carismática |
| Tipo de legitimidad | Creencia de legitimidad del poder nacida del ordenamiento legal | Creencia que el poder es legítimo por estar encuadrado en una tradición de carácter sagrado | Creencia de la legitimidad del poder por las cualidades extraordinarias de la persona que la ejerce |
| Forma de organización | Burocracia | Gerontocracia, patriarcalista, patrimonialista, dominación estamental, feudalismo | Discipulados y séquitos |
| Medios administrativos | Los funcionarios no son propietarios de les medios y recursos administrativos | El aparato administrativo tiene la propiedad de los medios y recursos administrativos | No hay apropiación de los medios administrativos. No hay ingresos regulares, financiamiento ocasional |
| Relación con la economía | Capitalismo y socialismo | Positiva conservadora | Negativa |
| Carácter objetive de la dominación | Objetivo - obedece al ordenamiento legal | Personal en el marco de un sistema tradicional | Estrictamente personal. Se obedece a la persona como tal |
| Permanencia de la dominación | Estable y duradera | Estable y duradera | Carácter extraordinario, no duradero. Tendencia a la transformación de otra forma estable |
| Carácter de las normas | Normas con base Racional | Tradicional: las normas están basadas en los precedentes y las costumbres | Irracional. No hay un sistema de normas fijas. Se decide según el caso. |

Fuente: Joaquín Abellán, Los tipos de dominación. (2020). https://slideplayer.es/slide/5422459/

Esto no significa que el que obedece lo hace como súbdito o vasallo, sino como miembro de una asociación, con cumplimiento consciente de sus normas; no se obliga a comportarse más allá de lo que está legalmente establecido. En este sentido, el funcionario de una asociación, categoría de trabajador moderno que construye Weber dentro de este tipo de autoridad legal, en contravía del proletario del materialismo histórico, que se encuentra sometido a los abusos y a la explotación económica del capitalista, no se obliga a obedecer a la persona del mandatario, sino a las normas e instituciones que le otorgan su autoridad.

La autoridad legal se concreta en la organización burocrática, que se apoya en estos principios:

- La acción continuada del funcionario descansa en un manual normativo, donde se fijan sus competencias, deberes, derechos y servicios que va a prestar.
- El funcionario forma parte de una administración jerárquica rígida que se ha organizado y estructurado de ese modo debido al concurso de algunas facultades precisas y especializadas.
- Las reglas de la administración son técnicas y normativas, por lo que se requiere de un saber profesional.
- Existe una completa separación del cuadro administrativo con respecto a los medios de producción y de administración con los que trabaja. Los funcionarios de cualquier nivel de la organización no son propietarios de los medios de producción. Se da una separación del patrimonio público y privado.
- Las personas no son dueñas de los cargos y, en los casos en que los funcionarios se adueñan de ellos, lo logran al seguir las orientaciones de la ley.

- El funcionario debe atenerse al expediente y al manual de funciones; su oficina es el núcleo de la administración.
- La organización de la administración es burocrática; de este modelo no se escapa ninguna asociación moderna, ya fuese pública o privada.

- ## Cuadro administrativo

Una característica de la autoridad legal es que no se puede ejecutar sin un cuadro administrativo, configurado por un presidente y por un cuerpo de funcionarios que lo rodea y lo asesora en diferentes asuntos administrativos. Al presidente lo eligen por medio del voto o por designación de su predecesor, siempre y cuando esto lo permitiera la ley. El dirigente y el funcionario se caracterizan, según Weber, porque:

- … su función en la organización es su única profesión y oficio;
- … entran a formar parte de una jerarquía rigurosa;
- … para aspirar a un cargo se requiere que poseyeran un perfil profesional;
- … para ingresar a la organización, deben ganar un concurso de méritos y acreditar títulos y certificados que cumplieran con los requisitos del perfil solicitado;
- … una vez dentro de la organización, su vinculación se formaliza mediante un contrato;
- …el cumplimiento de su función se remunera con dinero, con sus prestaciones y sus reconocimientos de ley; ese pago es proporcional a la complejidad de su función: el salario del dirigente es mayor que el de un funcionario de mando medio y el de éste, a su vez, es mayor que el de un funcionario de base;

- … se encuentran inscritos en una carrera administrativa;
- … los medios con los que trabajan no son de su propiedad y
- … las funciones desempeñadas se someten a una rigurosa disciplina y observación.

La autoridad legal es la más racional por su rigor, confianza, precisión, disciplina y cálculo. Además, sus elementos más racionales son el saber especializado y profesional y, principalmente, la organización burocrática, que es la forma de administrar el Estado y sus instituciones en el marco del capitalismo, pero es preciso mencionar que la organización burocrática no es exclusiva de este modelo económico; también, es un rasgo de la racionalidad económica y política del socialismo.

En la Modernidad, ninguna organización puede escapar del proceso de burocratización, salvo, según Weber, algunos casos de empresas privadas que pertenecen a una persona o grupo en una misma situación de clase, en la que no se cumplen los requisitos de este proceso, y del ejercicio de la autoridad legal, como la no propiedad de los medios de producción y la ausencia de límites para que el capitalista ejerciera su dominación.

Por ejemplo, algunos tipos de comercios, donde no hay funcionarios, sino empleados, y no hay dirigentes, sino propietarios. En nuestro medio, se puede observar este tipo de comercios sin una organización burocrática, sino de clase, en especial los de propiedad de algunos inmigrantes procedentes del Medio Oriente, que se ubican en el centro de la ciudad. También, es el caso de las pequeñas panaderías y los negocios de local que se ubican en los centros comerciales. Así mismo, en los puestos de verduras, frutas y hortalizas del mercado central y en otras formas de trabajo informal, en las que no existe este tipo de negocio, no se observa esta forma de organización legal racional.

Según el autor, aunque no lo expresara directamente en su texto, donde la propiedad privada no asume una organización burocrática, hay indicios de una sociedad irracional, ilegal y antidemocrática; una sociedad más cercana a la dominación tradicional y a la organización estamental, características todas estas muy comunes en nuestra capital y en los diferentes municipios del Departamento y del país.

### 5.1.2 Autoridad tradicional

En este tipo de autoridad, el dirigente no se selecciona por votación o por designación de su antecesor, sino por la santidad de las tradiciones que rigen desde el pasado lejano (primogenitura, herencia, linaje). En este tipo de autoridad, al señor lo determinan las reglas que le hereda la tradición.

Su forma más elemental se puede encontrar en una asociación de piedad o devoción que despierta la autoridad que representa el señor, el rey o el príncipe, asociación que, por lo general, la conforma una comunidad sin educación formal. En este tipo de dominación legítima, el señor no funge como un ser supremo, sino como un dirigente que no manda con un cuadro de súbditos o inferiores, sino con la camaradería de los compañeros de la asociación, a los que trata como pares. Por esta razón, las relaciones entre el señor y su cuadro administrativo no las da el poder objetivo del cargo, sino unas relaciones de fidelidad.

No se obedece de acuerdo con un orden estatuido, sino cuando se siguen las órdenes de la persona llamada por la tradición a ejercer la autoridad. Aquí es imposible la creación de nuevas normas u ordenamientos; esto solo es posible de acuerdo con lo que indicaran la historia y la sabiduría de las costumbres arraigadas. En estos marcos de la costumbre se legaliza una relación social entre dominados y dominadores,

donde los primeros someten a los segundos, algunas veces con abuso de su autoridad o de su libre albedrío (Bendix, 2000). Esto último ocurre, principalmente, cuando el señor domina sin un cuadro administrativo y cuando siente que todo lo que hay en su feudo, hasta sus súbditos y servidores, es de su propiedad.

Sin embargo, este tipo de dominación es propia de las sociedades del pasado feudal, pero en nuestras sociedades aún se encuentra vigente y se solapa en la organización burocrática del Estado, fenómeno que muestra que estos tipos ideales no se observan de manera pura y separada y son un esquema de análisis e interpretación sociológica para entender este dilema: que nuestra tradición política se imbuye de elementos racionales propios de un orden legal burocrático o que nuestro orden burocrático y democrático se impregna de la legalidad de los tiempos medievales. Aclarar este panorama ya será una tarea que la investigación sociológica de este tipo de contextos deberá establecer con la ayuda del estudio concienzudo de sus tipos ideales de autoridad legal o dominación legal.

## • Gerontocracia y patrimonialismo

En la Historia, según el autor, la autoridad tradicional ha asumido dos formas: la gerontocracia y el patrimonialismo: la primera se refiere a que la autoridad recae sobre los más viejos, puesto que ellos conocen mejor las costumbres; por su parte, la segunda es un tipo de asociación, de cuño familiar o doméstico, donde la autoridad la ejerce una sola persona, de acuerdo con las reglas que le ha legado la tradición familiar o doméstica.

Según Weber, estos dos tipos de autoridad pueden coexistir, pero tanto la gerontocracia como el patrimonialismo tienen en común la creencia en un orden legal heredado por la tradición, en el cual las relaciones entre el señor y sus seguidores son de compañeros y de pares, el cargo monárquico no es de

libre acceso y la autoridad se realiza con o sin la presencia de un cuadro administrativo.

La autoridad tradicional le mostró a Weber que asumió posteriormente formas despóticas y violentas, como el patrimonialismo y el sultanato. En las dos formas de dominación legal, el compañero se convierte en súbdito y esclavo, a quien dominan a su guisa, bajo la justificación de que este es un derecho propio y no legado por la tradición; es decir, son dos tipos de dominación en que la legitimidad que descansaba en la tradición la ha desplazado en forma definitiva el libre albedrío.

Una forma extremadamente individualista y absolutista que asume el patrimonialismo es la Dominación estamental, que entiende el autor como aquella situación en la que determinados poderes de mando corresponden a ciertas posibilidades económicas, apropiadas por el cuadro administrativo. Esta apropiación es arbitraria y puede ser, según Weber, grupal, asociativa o individual.

El patrimonialista estamental concentra de forma arbitraria el poder y se apropia los medios administrativos y lucrativos; se convierte en un dominador calculador y estratégico que, en algunas ocasiones, se apodera de los cargos, las propiedades, los medios administrativos y los poderes políticos, asociado con su cuadro administrativo de fieles y amigos y, en otras, en cambio, lo realiza de modo individualista. Aunque Weber no lo planteara de manera expresa, en las monarquías despóticas se encuentran las semillas de la propiedad privada, fenómeno que en la historia de occidente no ha desaparecido, aunque las revoluciones burguesas hubieran desencantado con la democracia este tipo de dominación legal tradicional.

### 5.1.3 Dominación carismática

Como ya se señaló, esta autoridad descansa en la creencia extracotidiana en la santidad, heroísmo y ejemplo de una persona, y en los ordenamientos que ella crea o revela (Weber 2004). El carisma, según el autor, es una cualidad excepcional que forma un guerrero, un caudillo, un militar o un líder político por sus gestas y éxitos en sus posibilidades políticas, sociales y económicas, que lo han convertido en un modelo a seguir, pero ese carisma también tiene un origen mágico y religioso, en especial cuando se trata de un don que otorga Dios o una entidad sobrenatural a un profeta, un mago o un hechicero. Lo importante de esta dominación no es la persona, sino la validez y el reconocimiento que despiertan en los dominados sus cualidades excepcionales, su poder de convocatoria, su rebeldía o su santidad, que lleva a que sus seguidores se entregaran con fe, entusiasmo, esperanza y abnegación hacia su carisma.

Una de las características más importantes de este tipo de dominación es la permanente *corroboración del carisma*. El líder debe confirmar la reciprocidad, regularidad y posibilidad de las cualidades extraordinarias por las cuales lo admiran y siguen. Si la puesta a prueba del carisma del líder arroja resultados reales, su carisma se mantiene o aumenta; en caso contrario, su carácter se disipa y, como dice Weber, si no cuenta, como en el caso de un líder religioso, por ejemplo, con la gracia de Dios, desaparece.

Otro rasgo que distingue a este tipo de dominación es la existencia de un cuadro administrativo, que no es de orden burocrático, sino lo conforman acompañantes, a los que se les asigna una misión profesional. En este cuadro, al líder lo eligen por su carisma y, para la elección de sus discípulos y seguidores no existe carrera o concurso, como en la dominación legal racional, sino el llamado del Señor o del líder militar o político. Los ordenamientos y las normas los crea el líder carismático por inspiración divina y por revelación del oráculo. En este cuadro

no existen sueldos ni prebendas; tanto el líder como su séquito viven en una especie de comunismo debido a los aportes, las donaciones y los recursos del mecenas.

Este tipo se opone a la dominación legal racional, en especial en lo que se refiere a su orden burocrático, y, de igual manera, es contrario a la dominación tradicional, en particular aquella que pertenece al orden del patrimonialismo; es decir, mientras la dominación legal es racional, la carismática es irracional; mientras la dominación tradicional se vincula con el pasado, la carismática cambia de forma revolucionaria el curso de la historia.

Mientras la autoridad tradicional, especialmente la de orden patrimonial estamental, persigue y ambiciona la propiedad y la riqueza, la legitimidad carismática es ajena a la ganancia privada, desdeña el pago de una misión o de un favor de parte del líder carismático. Claro que, en algunos casos, muy esporádicos, las dominaciones carismáticas no implican una renuncia al lucro, en particular cuando el príncipe y su séquito persiguen un botín. Sin embargo, la historia le muestra a Weber que la autoridad de este tipo rechaza el capital y abraza el comunismo. En este tipo de autoridad, el líder carismático y su cuadro de seguidores viven de ganancias ocasionales o donaciones.

- **Rutinización del carisma o fin del carisma**

Se relaciona con los modos de mantener y darle continuidad al carisma, especialmente cuando fallece su portador. Se rutiniza a través de la racionalización y la tradicionalización. Esto se realiza con el fin de mantener dinámica la relación del líder con la comunidad y, también, con el propósito de darle bases más sólidas y duraderas a esta relación. A través de estos procedimientos, se evita que el carisma se perdiera con la transmisión a un familiar, a un discípulo o a un fiel. Los ca-

minos para rutinizar el carisma lo eliminan, pues su carácter extraordinario o sobrenatural no es un asunto de transmisión estamental ni de un concurso de méritos. Según Weber, estas son sus características:

- ... búsqueda de un nuevo líder a través de señales; aquí el carisma se desplaza por la tradición;
- se elige el líder por medio del oráculo, un sorteo, el juicio de Dios; aquí la selección se torna técnica;
- por designación de su cuadro de acompañantes, que la comunidad reconoce; aquí la elección se burocratiza;
- La idea del carisma es una cualidad de sangre y, por lo tanto, inherente al linaje, en especial a los parientes más próximos (duelo entre hermanos); aquí la legitimidad no se funda en el carisma, sino en el orden sucesorio;
- la rutinización del carisma no solo implica la continuidad del líder, sino, también, de su cuadro de fieles acompañantes; aquí el carisma se burocratiza (Weber, 2004).

## LECTURAS RECOMENDADAS

Geicsnek, E. (Diciembre 2010). Comunidad, Autoridad y Lazo Social en Max Weber. [Conferencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106686

Inda, G. A. (2012). Los dilemas del Estado Moderno según Max Weber: Un Recorrido por sus Escritos Políticos (1917-1920) Estudios Avanzados. https://www.redalyc.org/pdf/4355/435541647002.pdf

Pamplona, F. (2000-2001). Legitimidad, Dominación y Racionalidad en Max Weber. Economía y Sociedad. 5(8), 187-200. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5900558

Capítulo 6

# Estado, política y democracia

## Una comprensión histórica del Estado, el Partido y el Parlamento en la sociedad moderna

Como el título lo indica, aquí el objetivo de Max Weber consiste en comprender, desde una perspectiva histórica y comparada, el origen de la política moderna racional que, según él, en su forma más acabada y desarrollada, solo se observó en el mundo occidental, en especial en los países más avanzados social y económicamente de su momento, como Europa y Estados Unidos.

En apariencia, aborda de forma separada tres grandes fenómenos modernos y racionales: el Estado, el Partido Político y el Parlamento. Sin embargo, al articularlos, tipifica uno de los elementos distintivos de la política moderna: la democracia.

En esta nueva organización política, el logro del poder ya no se da ni por el carisma ni por la transmisión hereditaria ni patrimonial, sino a través de la competencia regulada por el derecho y por las leyes. La lucha para aspirar a gobernar un Estado, para liderar un partido político o para ocupar un cargo en el Parlamento, ya no es un asunto de apropiación personal ni de un reclamo a un derecho individual, sino un proceso de pacíficas posibilidades de alcanzar el poder y la dominación en el marco impersonal de los órdenes estatuidos. La modernidad política, según el autor, se objetiva en la disminución de los privilegios y la concentración arbitraria del poder.

Así va surgiendo la democracia moderna, pero su avance y consolidación no fue un proceso histórico pacífico: este tipo de organización ha chocado históricamente y, aun en la actualidad, sostiene tensiones con el tradicionalismo feudal y monárquico que se rehúsa a perder su poder y dominación. Sin embargo, en el mundo occidental esta lucha, según Weber, la ha ganado la democracia, que se ha tornado preponderante, quizá cuando coincide con la preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica que, también, a su manera, conceptualizó y previó Durkheim (La División del Trabajo Social, 2001), pero, a diferencia de Weber, lo hizo al pensar en las nuevas formas de solidaridad que surgen con la diferenciación, la especialización y la individualización. Esto significa, si se admite la comparación de los dos autores clásicos de la disciplina en este sentido, que, aunque la modernidad se tornase dominante, aún se conservan algunos vestigios de la tradición de un pasado feudal.

En Europa, estos dos autores observaron esta característica. Sin embargo, por fuera de ella, y especialmente en sociedades como las nuestras, esa confrontación no ha culminado con el éxito de la democracia, sino con lo contrario: con su avasallamiento por parte de formas extremas de patrimonialismo estamental o de sultanato, que han privatizado lo público, lo

normativo, lo estatuido y lo burocrático (Zabludovsky, 1986). Recordemos que este modelo típico ideal de democracia lo observó y lo construyó Weber de forma pura en la sociedad en la que vivió, pero, a diferencia de la sociedad del autor, nuestras realidades muestran que este tipo ideal de organización traslapa elementos legales racionales con elementos de la legitimidad de las sociedades feudales. Como ya se ha mencionado, según el autor, este tipo de sociedades no son modernas, y no son racionales y quizá para afirmarlo se apoyaría en la experiencia histórica de occidente.

## 6.1 Origen del Estado racional

Según Max Weber, cuatro fueron los procesos que marcaron el origen y el desarrollo del Estado racional occidental: el Capitalismo, el Derecho Romano, la Iglesia y el Mercantilismo. Esos desarrollos, también, de alguna manera, existieron en la India, en la China, y en los países del sur de Europa, pero en estas regiones no alcanzaron un grado tal de racionalización como el observado en Occidente, debido a que barreras de tipo ideológico, cultural y religioso se lo impidieron.

Sin el apoyo de la empresa capitalista moderna, el Estado, tal y como hoy lo conocemos, no hubiese sido posible y, así mismo, el capitalismo no se hubiera universalizado y consolidado sin su cimiento. La empresa privada desencantó el conformismo, la seguridad de la renta y el monopolio tradicional de los medios de producción y de administración de los reyes, príncipes y aristócratas y empezó a derrumbar este ordenamiento económico, para acercarlo a la idea de la competencia, del ascenso socioeconómico y político de los más virtuosos y competidores, de la profesionalización y las pacíficas posibilidades de lucro, ideas e intereses todos estos

que se pueden extrapolar al Estado, para convertirlo en una empresa productiva, mercantilista y selectiva.

Por su parte, el Estado le proporciona a la empresa privada las condiciones, el orden y las normas para que su actividad se continuara, para que la riqueza y las utilidades obtenidas no procedieran del lado del capitalismo aventurero, cercano a la usura, la piratería, el contrabando y la trampa. Además, el Estado también le proporcionó condiciones de orden interno y de funcionamiento a través del orden burocrático, donde emerge el funcionario profesional teórica y técnicamente formado para operar de manera racional en el ordenamiento productivo.

El Estado moderno, y su actor principal, el funcionario moderno, no aparecen con la burocracia moderna; sus orígenes se remontan a mucho más atrás y se encuentran ligados especialmente con el Derecho Romano, la Iglesia y El Mercantilismo. Debido al Derecho Romano, producto de la vida urbana de la antigüedad, emerge la figura del especialista, quien, con su amplio conocimiento jurídico y legal de la antigüedad romana, estaba moral y políticamente autorizado para ocupar cargos de poder y dominación, a través de los cuales gobernaba y resolvía asuntos políticos con base en la interpretación y la hermenéutica de las normas de aquel entonces, pero, además, sus orígenes se encuentran en la Iglesia medieval, que también demandó una organización racional para administrar sus funciones, así como un tipo de Derecho especializado para legitimar su dominación hierocrática: el Derecho canónico.

Aunque parezca extraño, la Iglesia también experimentó un proceso de racionalización de su estructura interna, que fue asumiendo de forma paulatina una organización burocrática, con la presencia de un funcionario que, aunque tradicional, por sus orígenes mágicos y religiosos, se empieza a desempeñar como un técnico especializado: el sacerdote. Él también es un

actor (Papa, Obispo, Imán, Párroco, Misionero, Rector, Profesor) capacitado y profesional, que administra la organización religiosa de manera metódica, precisa y disciplinada.

En la Iglesia se encuentran los orígenes de la carrera administrativa moderna, donde el laico y el consagrado, de acuerdo con su cualificación y preparación, van ascendiendo paulatinamente en la jerarquía religiosa a diáconos, presbíteros, obispos y arzobispos, cardenales, hasta alcanzar la máxima autoridad: el papado. Conjuntamente con la carrera administrativa, en la organización religiosa se encuentra la semilla de la selección, que va a ser fundamental para la incorporación de las personas a los cargos de la burocracia oficial moderna.

La Iglesia católica, según Weber, universalizó y difundió esta forma de organización burocrática, que se extendió a otros tipos de organización laica en Europa y en sus colonias. Con esto desencantó su tradicionalismo y espíritu conservador; es decir, paradójicamente, la Iglesia impulsó un tipo de organización que contribuyó más adelante a su cuestionamiento y crítica.

Aunque la Iglesia fue un impulso importante para el desarrollo del Estado moderno, ya en su forma racional, no requerirá del Papa ni del clérigo ni del diácono, quienes se amparaban en el Derecho canónico; en la modernidad, su pilar fundamental será el funcionario secular, portador de un profundo conocimiento del Derecho y las leyes humanas. En consecuencia, con la consolidación de este tipo de organización burocrática moderna, el Derecho creado por el hombre reemplaza la hegemonía y dominación del Derecho divino.

Solo algunas iglesias, de lo que se conoce hoy como el Reino Unido, como en el caso de Inglaterra, cuna del capitalismo moderno, como diría Weber, paradójicamente, se negaron a someterse a este tipo de Derecho y a la organización política que él mismo legitimaba. En contraposición, muchas de ellas

crearon sus propias formas de gobierno, democracia y organización jerárquica de las funciones y la administración, con el fin de no perder su hegemonía y poder.

Por su parte, el mercantilismo le aporta al Estado elementos de planificación económica para regular las transacciones comerciales tanto internas como externas, con el objeto de garantizar la ganancia y la utilidad. Debido a este estímulo, la moneda y el dinero adquirieron valor y equivalencia en los metales preciosos, como el oro y la plata. En el contexto del mercantilismo, el Estado comienza a generar políticas monetarias, para lo cual crea bancos y centros financieros oficiales, con el fin de calcular los réditos de los intercambios económicos con otros Estados, así como para gravar con impuestos a su población.

### 6.1.1 El tipo ideal de Estado para su estudio, el Estado como empresa capitalista y la vocación política

Si bien en el apartado de "Las categorías sociológicas fundamentales", Weber presenta una definición de Estado que orienta su comprensión precisa, todavía es muy general y, en algún sentido, abstracta. No obstante, podríamos decir que no es un tipo ideal que se pudiera contrastar con la realidad histórica; le faltan aspectos operativos y empíricos, que fueran más allá de su pretensión de monopolizar la coacción física legítima, que es su medio específico y distintivo.

Cuando acude a la historia, el autor observa que hay otros elementos empíricos que pueden contribuir a una definición típico ideal del Estado, como son el territorio, la continuidad de esta asociación de dominación, la separación del funcionario de los medios con los que administra y trabaja, la producción económica y la presencia de un dirigente que domina de forma legal y burocrática, acompañado de un cuadro administrativo

no propietario de los cargos oficiales ni de los medios de producción.

Debido a la conjunción de estos aspectos, que el autor identifica en la experiencia histórica, en especial la propia del mundo occidental, crea un tipo puro de Estado, que se puede contrastar con la realidad. El Estado moderno, según Weber (2004):

> Es una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores, pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónomos, que anteriormente disponían de ellos por derecho propio, y colocándose así mismo, en lugar de ellos, en la cima suprema. (p. 1060)

Según al autor, se observa que en la cima del Estado moderno figuran dirigentes que no son dueños de los medios de administración y de producción, pero de los cuales disponen para su explotación y potenciación. Con esto se disminuyen los privilegios y las apropiaciones arbitrarias que, en el pasado feudal, reclamaban con éxito los patrimonialistas estamentales, como el rey, el príncipe, el duque y, en lugar de ello, emerge la democracia.

Como ya se mencionó, esta forma de organización no solo se observa en el Estado; también, es una forma de estructuración jerárquica del poder económico que tiene lugar en la empresa capitalista. Las dos son tipos de asociación de dominación legal racional, donde sus posiciones y funciones, así como la administración del poder, se fundamentan en la organización formal del trabajo y el cálculo racional y técnico. En los dos espacios, tanto el administrador o dirigente político como el empresario tienen a su disposición los medios de producción

y trabajo, el primero por ocupar la dirección, el segundo por ser propietario de estos medios.

Tanto los trabajadores del Estado como los de la empresa no son propietarios de los medios con los que producen; de lo único que son dueños es del servicio que prestan y por el cual los contratan formalmente; mientras en el Estado a estos trabajadores se los llama funcionarios, en la empresa privada reciben el nombre de obreros.

Otra característica en común, que no se puede perder de vista, radica en que en ambos se da un tipo de socialización, pues la burocracia es dueña de los medios productivos y de trabajo. Así mismo, tanto la administración pública como la privada se sustentan en el cálculo y en la organización estrictamente racional del trabajo.

Para evitar la irracionalidad, los dos tipos de organizaciones se sustentan en el Derecho. Tanto el Estado como la empresa capitalista necesitan del abogado, quien se encarga de darle forma racional y legal a este tipo de organizaciones. El abogado es promotor del orden burocrático y legal en las dos asociaciones.

Otro aporte importante de Weber, en relación con la comprensión del Estado racional, es la categorización del trabajo político y del tipo de función que se desempeña en este ámbito. Con respecto al trabajo político, desde cuando aparece el funcionario moderno, existen, según el autor, dos formas de ejercer esta profesión: una es vivir para la política y la otra es vivir de la política.

No se trata de dos tipos antagónicos, sino de formas de trabajo que, en la práctica, generalmente aparecen articuladas. El criterio que las diferencia es económico: mientras que los

que viven para la política lo hacen por placer y gusto, con autonomía, sin esperar una retribución monetaria, los que viven de la política, en cambio, trabajan en ella para obtener recursos que les permitieran asegurar su existencia. Según el autor, una persona que vive para la política es una persona pudiente, propietaria y adinerada, en tanto la que vive de la política es un empleado, un funcionario, un burócrata.

Sin embargo, con esta diferenciación Weber no quiere decir que en algún momento una persona capitalista asumiera un cargo oficial en el cual su actividad se retribuyera con un salario, así como, también, que una persona que no poseyera bienes ni recursos hiciera política por gusto o por filantropía, sin esperar un pago.

Otra distinción que plantea el autor es la de funcionario profesional y funcionario político: el primero se caracteriza porque no hace política, sino la administra de modo imparcial; es un tipo de funcionario que ejerce su cargo *sin cólera y sin prejuicio* (Weber, 2004). En cambio, el segundo realiza política de forma parcializada, con un interés político; se trata de un funcionario que está "a disposición de ocupar cualquier cargo" o de aquel burócrata al que pudieran revocar en cualquier momento.

Estos rasgos del Estado son el sello de esta época, una época marcada por la burocratización del poder. El destino de la organización estatal y la empresa privada es la burocratización que, según el autor, es inevitable, es el legado histórico de Occidente para la organización política y económica mundial. Según Weber, no existe ejemplo histórico alguno de que allí donde se ha instalado por completo la burocracia, ha desaparecido o se hubiera extinguido.

## 6.2 Los partidos políticos y su proceso de burocratización

A diferencia del Estado y la empresa, que son asociaciones formales, los partidos políticos son formas de asociación libre, que tienen como objetivo principal la conquista de votos en certámenes electorales. Son organizaciones burocratizadas, en las que se ejerce una serie de funciones administrativas y de planeación; también, son organizaciones no democráticas en su interior, dado que no discuten con sus seguidores su programación y dirección; solo acuden a ellos a la hora de reclutar votos.

Weber encuentra que existen dos tipos de partido: partidos que persiguen la conquista de cargos del Estado y partidos ideológicos. Los primeros, como su nombre lo indica, son organizaciones patrocinadoras de cargos, como en los Estados parlamentarios. Los segundos, en cambio, se proponen la implementación de unos ideales políticos determinados. Por lo general, los partidos son las dos cosas a la vez.

Su proceso de burocratización no es diferente al del Estado y la empresa privada. Con el tiempo, va pasando de una agrupación de aficionados y amigos a una creciente organización que va racionalizando la técnica electoral y va estableciendo una serie de métodos racionales y precisos para la consecución del poder.

Se trata, principalmente, como lo sostiene Weber, de una empresa de interesados; lo que significa que un número pequeño de personas interesadas crean, mediante la figura del reclutamiento libre, un séquito, en el que se delegan funciones (financiación, programación, ejecución) para lograr el poder.

En un principio, en épocas premodernas, los partidos eran los séquitos de la aristocracia, los distritos electorales, el cuerpo

de honoratories, los círculos de cultura y piedad, los gentleman y los clubs políticos. Se trataba de asociaciones aristocráticas, estamentales, discontinuas, coyunturales y espontáneas, que solo se agrupaban en caso de actividad proselitista y electoral. Según Weber, se trata de un fenómeno que se comienza a configurar en las grandes ciudades industrializadas de Europa. Sus campañas eran propagandas de candidatos y de cuadros de trabajo. En este momento, el único funcionario profesional era el periodista y solo el periódico la única empresa política permanente. A través de este medio, se publicitaban los programas de los aspirantes a un cargo político.

Sin embargo, a este tipo de organizaciones, según la revisión histórica del autor, les falta el funcionario remunerado, una oficina central y unas funciones especializadas. La política la administraban diletantes, para quienes esta actividad era accesoria. Este tipo de organización partidista está lejos todavía de la democracia, del derecho electoral de masas, de la propaganda organizada, del proselitista, del desarrollo de una organización directiva y de la disciplina más estricta.

Estas organizaciones comienzan a experimentar un proceso de racionalización cuando su organización se torna burocrática, continua, profesional y jerárquica; cuando, en su cúspide, se encuentra un dirigente o mandatario, que no ha llegado a ese cargo por impulso de la tradición, sino por el orden que instauran las normas de la organización del partido. El desarrollo de este proceso de burocratización y racionalización no fue pacífico; enfrentó los obstáculos que interpusieron el patrimonialismo estamental y la aristocracia.

Este proceso tuvo sus inicios en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. El motor que impulsó este cambio en Inglaterra fue el sistema del *Caucus* (Asamblea de partidos o “reunión de

jefes de partido”), a través del cual se eligen democráticamente delegados o aspirantes a través de un derecho electoral. Este sistema les dio continuidad, formalidad, profesionalismo y una mayor diversidad e inclusión a los partidos de ese país.

En Estados Unidos este proceso estuvo a cargo del *Spolis System* (Weber, 2004), sistema a través del cual se comenzó a distribuir los cargos del Estado entre los militantes y simpatizantes del partido vencedor en las contiendas electorales. Debido a este sistema se regularizó la propaganda, la publicidad política, las asambleas partidistas, el método para elegir dignatarios, entre otros. Producto de estos cambios, los partidos políticos comienzan a experimentar un alcance nacional.

En Alemania, el proceso se inicia con la emergencia del funcionario profesional, desarrollo que, según Weber, apareció conjuntamente con otros cambios, que les dieron mayor formalidad y regularidad a los partidos políticos.

## 6.2 El Parlamento, su estructura y sus características

Weber define al Parlamento como la instancia del gobierno que tiene como finalidad representar a los dominados en los cargos de la burocracia estatal, para defender su voluntad y autonomía. Otra de sus funciones es servir de escuela y de campo de entrenamiento, por llamarlo de algún modo, para los futuros burócratas y políticos. Según el autor, un mínimo de participación y de aprobación en las decisiones por parte de los que no ocupan cargos de poder asegura la democracia y el carácter temporal de todo dominio. Este organismo discute y aprueba, principalmente, las políticas económicas y presupuestales que proponen el dirigente estatal y su cuadro administrativo. En otras palabras, como dice Vázquez García (2006), se

trata de una especie de contrapeso o un freno a la burocracia, pero, a pesar de oír quejas y aprobar el presupuesto oficial, el Parlamento no tiene que ver directamente con la dirección del Estado; solo funciona como un medio para controlar los desmanes y abusos del poder en que pudieran incurrir el dirigente y su cuerpo de funcionarios burocráticos; funge como un control del funcionariado; resulta una restricción para contrarrestar sus intenciones de autoritarismo, en especial en lo que a selección de funcionarios capacitados se refiere.

Al depender de la relación que tuviera con el Estado, el Parlamento realiza dos tipos de política: negativa y positiva. La primera se presenta cuando los parlamentarios no tienen relación con la dirección del Estado; por esto, dicho poder no les participa sus ideas y planes de gobierno, por lo que al Parlamento no le queda otro camino que hacer oposición; esto ocurre frecuentemente en Estados autoritarios. La segunda, por el contrario, es el resultado de las buenas relaciones entre las dos instancias políticas, en particular, como dice Weber, (2004), cuando los parlamentarios han salido del propio séquito del dirigente o cuando se trata de funcionarios que, para no perder su cargo, no generan tensiones con el dirigente y su cuadro administrativo.

En un contexto democrático, como dice Weber, se puede odiar o se puede querer al Parlamento, pero no se puede eliminar; en casos extremos de autoritarismo, no se le da trascendencia, se lo omite, pero, independientemente de esto, es una institución que le da estabilidad a todo el sistema político.

Weber (2004) identifica las principales características del Parlamento:

- Quienes ocupan posiciones parlamentarias no solo luchan por el poder objetivo, sino también por el poder personal.
- Es un espacio democrático de preparación para los nuevos políticos.
- El parlamentario es un funcionario que tiene formación técnica y un amplio conocimiento de su cargo y del servicio que en él se presta.
- Controla la administración.
- Mantiene su saber en secreto.

## 6.3 Tensiones entre la burocracia y la democracia

En Weber, no hay una definición clara de la democracia; ella se materializa en la competencia entre los partidos políticos, para alcanzar el poder del Estado, y en el Parlamento, que es una instancia política que vigila y controla que el orden estatuido y el derecho que legitima la dominación del dirigente se cumplieran de forma estricta, con el fin de disminuir en la mayor medida posible los abusos de su autoridad. Su labor no es acabar con la dominación, lo que es algo imposible, sino asegurar que no afectase a la democracia.

En sociedades que han llegado a ser populosas y que se concentran en grandes centros urbanos, que se han configurado alrededor de las industrias, es muy complicado gobernar. En este contexto, la única forma de administrar a la masa demográfica es la organización burocrática del Estado. Este organismo no solo se encarga de regular lo político y lo social, sino, también, de asegurar la universalización de los derechos a toda la población, derechos de los que, en el pasado feudal, dicha población no era beneficiaria ni portadora.

Sin embargo, el exceso de racionalización de la burocracia puede, según Weber, ser perjudicial para la democracia; puede absorber y subsumir al funcionario y al dominado de tal manera que invadiera los aspectos más personales y subjetivos de su vida; es decir, puede coartar y limitar su autonomía, su libertad y su desarrollo humano. La burocracia puede convertir la oficina en una cárcel y los archivos y documentos en sus rejas o, dicho, en otros términos, para acudir a una metáfora que el autor cita en su texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, y que ilustra de un modo más dramático esta complejidad: "[La burocracia produce] especialistas sin espíritu, gozadores sin corazón" (Weber, 2001, p. 260).

Sin embargo, la salvaguarda de la democracia ante este riesgo es la política que, en el autor, significa muchas cosas, pero existe en la modernidad para asegurar la posibilidad que tiene el funcionario, u otra persona, ciudadano, campesino, indígena, afrodescendiente, de elegir libremente a sus autoridades, de defender sus derechos en cualquier ámbito y de hacerse a una opinión o a una ideología de forma libre. La política es la esfera, según el autor, donde los valores se afirman como actos de libertad, tanto para los gobernantes como para los gobernados (Vázquez García, 2006).

La política, y no los dirigentes o gobernantes, ni tampoco su cuadro administrativo, decide los fines que debe perseguir la burocracia. La historia le demostró a Weber que la burocracia, fundamentada en el cálculo racional, en la organización formal del trabajo, en el cumplimiento de tareas de forma disciplinada, es otra forma de desencantamiento del mundo, donde la vida de las personas se racionaliza de forma tan exagerada que queda atrapada en una *jaula de hierro*, es decir, un mundo, como dice Cousiño (1997), *"… que ha perdido su inocencia"* (p. 54).

Ante este estado de cosas, a la política se la llama a rescatar al individuo y darle un sentido a su existencia; y los organismos para asegurar ese valor son, precisamente, los partidos políticos y el Parlamento; ellos son fuente de acciones políticas, según el autor.

Mientras la burocracia es sistemática, metódica, disciplinada, funcional y remunerada, la política defiende la independencia, la libertad, la pasión y el gusto por ella. Por esto, según el autor, la forma más efectiva, pero típico ideal, de reencantar la democracia y la burocracia, no es vivir de la política, sino para la política, aunque, en algunas ocasiones, dicha pasión se remunerara.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Duek, M. C; e Inda G.A. (2010). La concepción del Estado moderno del joven Weber (1890-1910). Estudios Avanzados. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4851389

Gigli Box, M. C. (2007). Política y Estado en Max Weber [Acta Académica, Universidad de Buenos Aires]

Duek, C., & Inda, G. (2004). Rediscutiendo a un clásico: La Respuesta de Weber a la Teoría Marxista de las Clases. [Acta Académica, Universidad de Buenos Aires]. https://www.aacademica.org/000-024/203

Inda, G. A. (2012). Los dilemas del Estado moderno según Max Weber: un recorrido por sus Escritos Políticos (1917-1920). Estudios Avanzados. https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/ideas/article/view/518

# Acercamiento a la sociología de la religión



Ahora, algunos aspectos teóricos respecto a los temas vinculados con la Sociología de la Religión.

## 7.1 Ética protestante y espíritu del capitalismo: Más que una teoría, la comprobación de una tesis

Al respecto, una indagación sobre las raíces históricas de la ética protestante y sobre el origen del espíritu del capitalismo.

## 7.2 La búsqueda de las raíces históricas

El trabajo de Max Weber, de 1905, titulado *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, tiene por finalidad determinar con precisión la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una *mentalidad económica*

*capitalista* o, dicho en otras palabras: le interesa investigar en profundidad los lazos que unen a la economía moderna con la ética racional del protestantismo ascético y, claro, como ya se lo viene viendo, se interesa en observarla en el contexto del avance de la racionalidad del mundo occidental. Solamente en esta parte del mundo, al trabajo se lo ha asumido como una profesión (una *Beruf*) y no como una obligación o una carga que los seres humanos deben asumir para asegurar su existencia.

Aunque parezca increíble, su interés por estudiar esta relación no viene de la comprensión de la historia económica, social y cultural de Europa, sino de una información estadística que le proporcionará uno de sus pupilos, Martín Offenbacher (Abellán García, 2004) y (Gil Villegas, 2005), que le indicará que el mayor porcentaje de propietarios, administradores y empresarios de la historia europea, especialmente de Alemania y de Inglaterra, profesaban una religión de corte protestante. Es decir, Weber observó que el desarrollo del capitalismo tiene una profunda connotación reformada en términos religiosos. Al mismo tiempo, los números le mostrarán que es muy reducida la proporción de católicos que se forman y que fungen como emprendedores, dirigentes y acumuladores.

Esta disyuntiva llevó a Max Weber a formularse estas preguntas de investigación: ¿Cuál es la causa de esta diferencia?, y ¿por qué, en referencia con la población total, los protestantes participan con una frecuencia mayor de la posesión de capital y de la posesión de los más altos cargos administrativos en las grandes empresas industriales y comerciales? Como siempre, para contestar a estas preguntas, como ya lo hemos visto, el autor acude a la experiencia histórica, en este caso la relacionada con el mundo religioso occidental de los siglos XVII, XVIII y XIX. Una primera revisión le muestra que el desarrollo del ejercicio de una profesión, o de una entrega al trabajo como un deber y como un valor de la más alta consideración social,

más que un efecto, lo provoca la adscripción a una religión particular.

Pero advierte que, para encontrar la causa de esta diferencia, se debe investigar a fondo y no caer en las trampas del sentido común y la especulación. Las apariencias muestran que una primera explicación puede encontrarse en la historia misma, dado que muchas ciudades europeas avanzadas se habían convertido al protestantismo, cambio que, en gran medida, fue muy provechoso para el impulso de su economía, dado que dicha religión no condenaba ni estigmatizaba la riqueza ni la avidez de ganancia. Es decir, al parecer la ruptura de estas ciudades modernas e industriales con el tradicionalismo católico, más que una pérdida, les trajo una mayor libertad para el intercambio, el atesoramiento y el crédito con intereses gravosos. A primera vista, fue el terreno fértil para que floreciera la propiedad privada.

En la misma línea, la diferencia tampoco se debe a la desigualdad económica que se observaba en Europa en los siglos XVII y XVIII. De este modo, su génesis no se relaciona con la superioridad económica y productiva de Francia, Inglaterra y Alemania, sobre otros países de Europa, en especial con España. Menos aún, dicha diferencia se vinculaba con la cantidad y extensión de sus colonias y su capacidad de usurparlas y explotarlas.

Las apariencias engañan, según el autor, porque tampoco la explicación debe buscarse en las diferencias educativas, psicológicas y económicas que distancian a católicos y protestantes. Una primera aproximación muestra que la razón no se encuentra en el hecho de que el porcentaje de católicos que se forman en centros educativos, técnicos e industriales es inferior al de los protestantes. Tampoco se encuentra en la inclinación de los primeros por una educación humanista y de renuncia al

mundo material y de los segundos por preferir una formación técnica y racional que los obliga a ambicionar posesiones materiales. Según Weber, el gusto por el trabajo y por la riqueza no puede ser producto del alejamiento o el acercamiento del mundo (Weber, 2001).

Asimismo, no se debe caer en equívocos, pues la razón no se encuentra en factores de orden psicológico. El fenómeno no se debe a que los protestantes son más dados a la superación profesional y económica que los católicos y menos todavía a que los católicos son más conformes con la realidad económica y productiva que les ha tocado vivir, porque creen que esa es la situación que se merecen por razones divinas. Según Weber, la diferencia no es un asunto de actitud personal.

De igual manera, el sentido común dirá que la explicación al problema se encuentra en que, mientras los católicos prefieren una vida tranquila, conforme, muy religiosa y comunitaria y resistente al cambio, el protestante se diferencia por ser intrépido en los negocios e inconforme con su situación. Siempre quiere más, es indiferente a los credos dominantes, lo dota un espíritu competitivo que lo adapta a cualquier situación y busca con ansias el éxito material. Es decir, el núcleo de su razonamiento no se relaciona con que "Mientras el protestante prefiere comer bien, el católico opta por dormir tranquilo" (Weber, 2001, p. 34).

Menos aún obedece a motivos económicos. Es un error pensar, en su opinión, que la encrucijada se resuelve porque los católicos optan por la conformidad de los cargos cómodos y tranquilos que ofrecen la política y el Estado, mientras que, en cambio, los protestantes se muestran más arriesgados y se lanzan sin temor a la competencia del mercado capitalista, que les puede proporcionar mayores posibilidades de acumulación

y de riqueza, sin cumplir con horarios ni con los ordenamientos de un dirigente.

Todo esto no tiene soporte histórico y real; es más producto de la metafísica y la utopía. La experiencia muestra que, en lugar de una oposición o competencia entre las dos religiones, se ha dado un parentesco muy cercano. La historia está llena de ejemplos de formas distópicas alejadas del mundo, pero que, en la realidad, tienen un comportamiento mercantil y monopólico. Al mismo tiempo, hay algunas corrientes protestantes conformes con su lugar en el mundo.

Según el autor, la raíz del problema no debe buscarse ni en motivaciones de carácter histórico, ni psicológico, ni personal. El asunto es más profundo. Las causas del problema se encuentran en los elementos constitutivos y fundamentales de las dos religiones. En ellos debe encontrarse la explicación de la diferencia entre católicos y protestantes frente a la vida económica.

### 7.2.1 El origen del espíritu del capitalismo. Una revolución en la forma de concebir la economía

Weber trata de comprender sociológicamente una parte del problema que le interesa: el espíritu del capitalismo. Para entenderlo, indaga sobre sus orígenes, analiza los conflictos que atravesó dicha cualidad para convertirse en una virtud digna de admirar y, para corroborar su relación con una ética religiosa ascética, la define provisionalmente de forma típico ideal. En principio, el autor no presenta una definición definitiva pues no es algo ligero, ni es propio de una diferencia específica, ya que se trata de un fenómeno individual, que debe reconstruirse por los caminos que la Historia le mostrase a la investigación.

Según Weber, (2001), por eso:

> La definitiva determinación conceptual no puede darse al principio, sino al término de la investigación; con otras palabras, solo en el curso de la discusión, y como resultado esencial de la misma, quedará claro cuál es el mejor modo de formular (…) lo que entendemos como espíritu del capitalismo. (p. 41)

Para distanciarse de la filosofía y la metafísica, también aclara que su pretensión no es definir la categoría de forma absoluta y definitiva. Su propósito es constituir un concepto histórico que no abarcase la realidad en su totalidad de forma abstracta; este no es el camino que sigue la Ciencia Social, especialmente cuando se necesita articular ese concepto "En conexiones genéticas concretas, de matiz siempre e inevitablemente individual" (Weber, 2001, p. 42).

En las prédicas y principios de la cultura norteamericana de Benjamín Franklin se encuentran elementos de interés para aproximarse al problema. En dichos principios, se refiere al espíritu del capitalismo de forma utilitarista, avara y egoísta, que tiene por finalidad vivir para acumular y para llevar a que rindieran las utilidades del capital por cualquier medio. Expresiones de esta clase de espíritu capitalista son entre otras:

> "De las vacas se hace manteca y de los hombres dinero", "el dinero puede producir, es fértil y reproductivo", "la diligencia y la moderación en nada contribuyen como la puntualidad y la justicia en todos los negocios", "el tiempo es oro, y también el dinero", "se puntual con el pago de tus deudas, eso te da la apariencia de un hombre honrado, así tu crédito irá en aumento" y "no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy" (Weber, 2001, pp. 44-48).

Weber, en estas máximas del espíritu del capitalismo, de Franklin, no ve una apología al discurso de la avaricia, de la competencia económica y del cuidado del honor para tener las puertas abiertas al crédito, sino una verdadera ética particular,

cuya violación no solo trae una sanción, reprobación o rechazo, sino un olvido del deber y la obligación. Franklin no solo enseña que uno de los valores de los negocios es la prudencia, sino, según él, da una cátedra de moral de la virtud y de la entrega al trabajo. Más allá de máximas económicas, se encuentra en su discurso el desarrollo y la práctica de una virtud, de un valor, que va más allá de su pragmatismo.

Por encima de su ideología egocéntrica e instrumentalista del capitalismo está la idea de que el dinero no es un medio para la satisfacción de necesidades vitales, ni hay tampoco un campo de cultivo de la vanidad y el hedonismo; más bien se encuentra un legado, que consiste en que acumular dinero y reproducirlo no es el propósito fundamental del capitalismo, sino la formación de una actitud de compromiso, responsabilidad y honradez, que solo se alcanza con el trabajo arduo, disciplinado y legal. El alfa y omega de las máximas de Franklin de lo que debe ser un capitalista, se puede resumir en la figura de un hombre que no es acumulador ni rendidor, sino la figura de un trabajador, responsable, disciplinado y honrado. Un modelo para la sociedad, un ejemplo. Un hombre embebido en la obligación de su trabajo y no en la cuantía de los réditos que ese trabajo genera.

Según Weber, el capitalismo ha existido en todas partes a lo largo de la historia, pero no ha existido en ninguna parte espíritu del capitalismo; esta última es una cualidad histórica que solo Occidente ha poseído y ha cultivado. A lo largo de la historia, se encuentran ejemplos de capitalismo aventurero, usurero y filibustero, donde la ganancia ha sido fruto más de la guerra, de la apropiación desmedida y de los negocios ventajosos, y no de las pacíficas posibilidades de lucro producto de un trabajo legal y virtuoso. Según el autor, el espíritu del capitalismo es una expresión de la economía de la sociedad moderna.

Pero la historia le muestra que su desarrollo y consolidación no fue fácil. En su curso, se ha chocado con un gran obstáculo: el tradicionalismo económico; es decir, un capitalismo comandado por el deseo desmedido de acumular riqueza, que es propio de las sociedades precapitalistas, donde no existe una moral que propiciara las pacíficas posibilidades de alcanzar el lucro y la ganancia, como lo demandaría un capitalismo racional. Este obstáculo impidió que el espíritu del capitalismo surgiese de una forma más temprana, para ordenar y racionalizar la productividad económica del pasado.

Otra forma de tradicionalismo económico que se interpuso en su camino se encuentra en aquellos trabajadores conformes con su ocupación y sus ingresos, con los cuales cubren lo básico de su diario vivir. Así mismo, otro freno a su expansión fue el aumento del ejército proletario de reserva, población desempleada, excedentaria o expulsada de las industrias por la incorporación de tecnología, población de espíritu conforme que, según el autor, detuvo la interiorización de esta virtud. Tampoco le fue muy favorable un mundo laboral que solo opera a partir de salarios, que vuelven pasivo y alienado al trabajador.

Su expansión por los principales países de Europa la favoreció un largo y continuo proceso educativo que, en especial, puso en práctica la religión protestante. Esta religión le ofreció a sus fieles elementos ideológicos, educativos y piadosos que los llevaron a cambiar su visión del mundo y de sí mismos, al proporcionar una coyuntura que fue cercando progresivamente la hegemonía del tradicionalismo económico.

A los protestantes se les inculca una educación que articula la obligación, la responsabilidad y el compromiso para neutralizar su ambición económica desmedida. Una educación que forma una personalidad austera, que ejerce un poderoso

dominio sobre sí mismo, que le indica al creyente que más importante que la cuantía de las ganancias, es la capacidad de rendir en el trabajo con satisfacción, así como si trabajar fuera una bendición (Weber, 2001). En pocas palabras, este sistema religioso enseña el ejercicio de una profesión, que supera la parsimonia y el conformismo del tradicionalismo económico.

Cuando se deja de lado la resignación y tranquilidad desaparece el capitalismo tradicional. Con las consignas del protestantismo, para acumular riquezas y reinvertirlas para generar mayores utilidades, se debe abandonar la comodidad y la holgura del rentista o del plácido capitalista que piensa *que mi dinero trabaje por mí*; en contraste, con el tipo de formación que inculca esta confesión religiosa, para acumular dinero y convertirse en un gran magnate se debe trabajar sin descanso, para no perder en la competencia económica.

En apariencia, esta doctrina inculca el desarrollo de una actitud ejemplar, pero, al mismo tiempo, como señala Weber, trajo una consecuencia desencantadora que distingue al mundo moderno: la racionalidad económica, un sinónimo de lo que el autor denominó racionalidad instrumental o su equivalente, la acción racional con arreglo a fines. En pocas palabras, la revolución económica no la produjo el surgimiento de la industria y de su motor principal, la máquina automática desarrollada para la producción y para el consumo de masas, sino el ejercicio de una profesión que le otorga gran relevancia al trabajo, por encima de la ganancia y la utilidad.

Bajo la lupa de autores contemporáneos de la sociología, como (Bauman, 2000) y (Lipovetsky, 2001), con el desarrollo de un espíritu capitalista, Weber señaló, con varias décadas de anticipación, una de las características más importantes de lo que hoy se conoce como Capitalismo Flexible o Neoliberalismo:

la separación entre capital y trabajo. Se trabaja porque es una virtud o una misión encomendada por Dios, y no para perseguir la ganancia capitalista; si esta se logra, para los protestantes será una consecuencia de un trabajo honesto y legal.

En un comienzo, esta vocación luterana respecto al trabajo generó desconfianza, odio e indignación, que estigmatizó esta forma de entender y vivir la economía, pero el ímpetu que fue tomando el espíritu del capitalismo en los trabajadores, en especial su entrega y disciplina, comenzó a despertar reconocimiento y respeto, que llevaron a que los capitalistas y trabajadores aceptaran esta forma de asumir la producción y la vida. Se volvieron célebres su educación, su perseverancia, su devoción, así como la forma en que combinaban riesgo y prudencia. Los valoraron por su modestia, a pesar de su riqueza, y por el amor que le imprimieron a su trabajo.

Pero, pese a que en los principios inculcados por el protestantismo a sus fieles frente al trabajo y la riqueza hay una importante fuente de información, la comprensión del espíritu del capitalismo es aún muy insuficiente. Es necesario seguir profundizando en la investigación. Por esta razón, a medida que Weber avanza en su indagación, lo asalta una serie de interrogantes, que cree es oportuno contestar: ¿qué aspectos del protestantismo originaron esta cualidad?, ¿de dónde viene la palabra profesión?, ¿la profesión implica en todos los casos una obligación?

## 7.3 La profesión, una misión divina

Según Weber, el protestantismo tuvo una influencia contradictoria en el desarrollo del espíritu del capitalismo; por una parte, le imprimió al trabajo comprometido y entregado

una connotación religiosa al asociarlo con el cumplimiento de una profesión, como una misión impuesta por Dios a sus fieles, pero, por otra, esta misma significación generó en esta corriente religiosa el tradicionalismo económico, que coartó la libertad y autonomía de los creyentes para llevar a cabo sus emprendimientos económicos aquí y ahora.

Respecto al primer aspecto, es preciso mencionar que la palabra profesión es nueva, surge con la traducción de la *Biblia* del latín al alemán, que realizó Martín Lutero, líder de la Reforma Protestante. Se trata de una palabra de la que careció la Antigüedad clásica, los pueblos católicos y otras culturas tradicionales del Medio y el Lejano Oriente. Antes de Martín Lutero, el término ni siquiera aparece en la literatura profana. Es decir, la palabra profesión es un producto de esta reforma religiosa.

El sentido y el significado que le imprime a esta palabra Martín Lutero es eminentemente religioso. Lo nuevo de su definición, que no tiene antecedentes ni próximos ni lejanos, es considerar que la ética de la conducta consiste en sentir como una obligación el cumplimiento de una labor profesional en el mundo. Se trata de asumir una labor sagrada y divina sin resistencia y con un destino ya trazado.

Además, lo novedoso del término se encuentra en la distancia que toma frente al alejamiento del mundo, que los católicos utilizan como medio para alcanzar la salvación. Según estos últimos, la regla para asegurar un lugar en el más allá consiste en desechar y compartir todo lo atesorado en el mundo material, mientras que en el protestantismo ocurre totalmente lo contrario: la palabra profesión es una invitación a trabajar en el mundo como una misión para disminuir la incertidumbre de la predestinación. Esta última connotación es el legado que

la escolástica medieval le dejó al protestantismo. Además de un carácter sagrado, el protestantismo lo dotó de un marcado individualismo y egoísmo.

A medida que fue evolucionando y penetrando en esta cultura religiosa, la profesión se ubicó como una palabra opuesta a los grandes pilares del cristianismo: como el amor al prójimo y la solidaridad. Esta corriente religiosa propendió por el individualismo y la interpretación propia de las Sagradas Escrituras, sin la intermediación de un intérprete, un sacerdote, para delegar, de este modo, a sus fieles la responsabilidad de hacerse cargo de su salvación con el trabajo en un mundo económico altamente selectivo y competitivo, donde la tarea de agradar a Dios era toda una hazaña.

Entonces, cuando escudriña el problema con mayor profundidad, la historia le muestra a Weber que no hay afinidades entre el protestantismo y el espíritu del capitalismo. Lutero, en el fondo, en ningún sentido era amigo del capitalismo moderno. En la práctica, criticaba al capitalismo aventurero, usurero y monopolista, pero no veía en ello una falta mayor o un pecado mortal: ser un prestamista con pretensiones, viajero aventurero, pirata, proletario, funcionario estatal, rentista y desempleado no desdibujaba de ninguna manera el sentido religioso del protestantismo; o sea, en términos históricos, Lutero fue más conservador que liberal.

Si se investiga con mayor detenimiento, en los primeros años de la Reforma, Lutero le imprimió un sentido conservador a la palabra; la asoció más con el alejamiento del mundo o su indiferencia, como se lo dictaban las antiguas y nuevas escrituras bíblicas. Posteriormente, le dio un valor especial al trabajo profesional, como una condición invariable que el fiel tiene que cumplir obligatoriamente, que lo sujeta a una

situación especial encomendada por Dios para siempre. Con esto, no liberó a la palabra del conformismo, el asistencialismo y la comodidad que caracterizaba a los católicos, sino, por el contrario, la acercó.

Así, paso a paso, Lutero va asociando el término a la incertidumbre de un destino que el hombre no puede controlar. Por ello, para asegurar una actitud de tranquilidad, para el protestante es más confiable ejercer la profesión que Dios le encomendó, aunque implicara sacrificar para siempre sus aspiraciones y emprendimientos particulares. Es decir, cada vez que le daba una mayor elaboración a la palabra, la vinculaba con fuerza a la idea de la predestinación, consciente o no, lo que la emparentaba con el temor que los católicos le tienen al cambio y el riesgo, en particular en lo que a economía se refiere.

Según Weber, el protestantismo es relativamente moderno o, mejor, en términos económicos y religiosos, es una mixtura entre el tradicionalismo y la secularización de la profesión, pero el protestantismo es más que el luteranismo; también, lo conforman otras corrientes o ramificaciones, por ello, según él, se debe investigar cuál de ellas puede caracterizar de mejor forma el espíritu del capitalismo y su vínculo con un *ethos* religioso. Es posible que otras corrientes, como el calvinismo, permitieran vislumbrar más claramente esta relación.

Y si en el calvinismo se alcanza este objetivo, habría que realizar un paralelo con el protestantismo de Lutero, con el fin de precisar hasta qué punto la Reforma produjo el espíritu del capitalismo. De igual modo, de concretarse este propósito, es necesario averiguar el grado en que las creencias religiosas de corte protestante han influido en el desarrollo de la forma racional de esta cualidad.

## 7.4 El ascetismo laico calvinista: una evidencia histórica del espíritu del capitalismo

En el protestantismo, el dogma calvinista originó importantes transformaciones en las religiones más civilizadas de Europa. La fuerza que impulsó estos cambios fue el dogma de la predestinación. En otras corrientes del protestantismo, como el luteranismo, esta creencia pasó a un segundo plano; por el contrario, para Juan Calvino, se convirtió en un pilar fundamental de su credo.

Según los calvinistas, la predestinación, no es un invento de los hombres, sino un designio divino. Todo lo que le sucede al hombre, y le sucederá en su vida, ya se ha trazado. En su pensamiento, mora el lema *"Todo ocurre por obra y gracia de Dios"*. Solo cuando se pide y ruega al Ser Supremo, se puede alcanzar la salvación y encontrar el alivio para la enfermedad de la incertidumbre.

En este sentido, el calvinista desarrolla una visión de un Dios cercana a la de un padre, que castiga con severidad el incumplimiento de sus leyes. Esta convicción lo lleva a abandonar al Dios *bonachón* del Nuevo testamento, para orientar su acción de forma disciplinada y entregada a la severidad y violencia de un Dios que, desde la eternidad, salva o condena.

Weber encuentra que la consecuencia inmediata de este dogma en el creyente es un profundo sentimiento de soledad, temor e incertidumbre en su interior. Esta tragedia lo lleva a encerrarse en sí mismo, para descubrir en lo más profundo de su ser el mensaje de Dios y los motivos que lo han llevado a elegir su espíritu para cumplir con una misión. A diferencia de otras religiones, como el cristianismo, donde esta clase de designios son objetivos y proféticos, en los calvinistas, en cambio, estas señales se encuentran en su subjetividad y, en el camino para encontrarlas, no acude a ninguna clase de intermediación. En

este proceso de autoconocimiento, se aleja de la creencia en el pecado, en los sacramentos, en la magia y en la resurrección.

Ese descubrimiento en su mundo interior le muestra que la única forma de salir de la duda de la salvación o la condenación se encuentra en el cumplimiento comprometido, entregado y disciplinado del cometido divino. El creyente asocia esa misión con el trabajo que, por designios divinos, tiene que realizar en el mundo de modo ascético y profesional. En la medida en que el trabajo en el mundo se hiciera de esta forma, disminuye la incertidumbre del castigo y, al mismo tiempo, aumenta la sensación de estar cerca de la salvación. El cumplimiento de esta ley divina lo lleva a que se sintiera como un elegido.

La observación histórica de Weber le muestra que, en las Iglesias calvinista y puritana, la salvación no se alcanza mediante buenas obras, ni por medio de los sacramentos, ni de la vida en comunidad, ni con la renuncia al mundo, sino que se concreta con la eficiencia de la realización de un trabajo movido por la fe.

Según estas Iglesias, el trabajo no tiene como meta la acumulación, ni el consumo, ni el prestigio que trae consigo la riqueza, sino que es el método para asegurar la gracia de Dios. La riqueza es una consecuencia del esfuerzo, el sacrificio y la disciplina, pero no la prioridad del creyente.

Los valores religiosos que le enseñan en su culto le señalan que la riqueza es un encargo y una responsabilidad; no la puede derrochar, ni convertirla en un fin en sí mismo. En su camino de formación religiosa y espiritual, debe aprender a autocoaccionarse frente a los lujos y placeres que produce la riqueza y, mejor, enfocarse en el ahorro, en la inversión, en una mayor reserva, para, de este modo, sentir que su labor se ha hecho bien y que cuenta con la indulgencia del Creador.

Esta convicción trajo consigo el desencantamiento del mundo, ya que, según Weber, racionaliza y torna mecánico el trabajo ascético, lo convierte en el medio para alcanzar el fin de alejarse de la predestinación. Además, aleja al creyente del temor que le produce la incertidumbre de la perdición o, por lo menos, le da la seguridad de su disminución. Según el autor, el ejercicio de la profesión asegura una unión mística con Dios (Weber, 2001).

## 7.5 El trabajo ascético: una de las causas del espíritu del capitalismo

Cuando profundiza en su investigación histórica, Weber encuentra que el origen del verdadero espíritu capitalista se encuentra en el puritanismo ascético. Se trata de un ascetismo, al que lo caracteriza una contradicción: por una parte, la forma de agradar a Dios consiste en trabajar en el mundo y producir de manera disciplinada y mecánica, pero, por la otra, implica renunciar a los placeres, a la lúdica y a la estética de la vida material. Una persona es más virtuosa en la medida en que cumpliera de forma responsable y comprometida con su trabajo, pero, al mismo tiempo, implica que la vida del creyente está al servicio del trabajo y la producción, sin ningún tipo de licencias ni distracciones.

Para llegar a este hallazgo, Weber revisó de forma global el protestantismo, en particular el de raigambre ascética, como el puritanismo. Encontró en las ideas de uno de sus representantes, Richard Baxter[8], las bases para entender la estrecha relación causal entre el ejercicio de los principios religiosos del

8. Sacerdote Inglés, perteneciente al puritanismo; reconocido entre sus fieles por sus escritos sobre la virtud y poemas; su obra más conocida *El Reposo Eterno de los Santos.*

ascetismo y la formación de un espíritu emprendedor, racional e individualista, que exige Dios para ingresar a su reino.

En sus escritos, se mencionan las máximas del puritanismo ascético; las más importantes se resumen en que todo aquello que no fuese una entrega total al trabajo y no concebirlo como un don divino, no tiene que ver con el culto de una profesión. La vida es muy breve para perder el tiempo y dedicarse al ocio. Según la ideología de este clérigo inglés, la única forma de dejar una huella en el mundo y contribuir a su transformación es trabajar de sol a sol. Esta, según él, es la forma de encontrar una relación de reciprocidad con Dios. Es decir, una relación alejada de toda compasión.

Según esto, el trabajo es tan valioso que a aquel que se le encarga esta responsabilidad, debe vivir para ella. Para aquel que practica esta religión, la vida es muy breve para dedicarla al trabajo abnegado. Por esta razón, la búsqueda ambiciosa del dinero, la entrega a los placeres mundanos, la renta y los préstamos gravosos se consideraban una ofensa al Creador. Además, en esta doctrina se considera pecaminosa la inclinación a la ostentación, no levantarse temprano, dormir más de seis o siete horas y depender de un salario que satisficiera lo básico. En una palabra, las conductas más desdeñables, que expresan que ya se vive en el infierno, son el conformismo, la resignación y la contemplación.

Weber encontró en las máximas de Baxter que el eterno descanso se encuentra en el más allá y que el reposo y el descanso del aquí y ahora son dos formas que asume la muerte. Aquel que quisiera cambiar su destino, debe cumplir con la misión por la que lo enviaron, sin importar el sacrificio y la renuncia que ello implicara.

Según Baxter (2003), para alcanzar la gloria de Dios, además de trabajar de forma ardua, sin descanso, el creyente

debe renunciar a la concupiscencia de las relaciones sexuales, que solo cuentan con la bendición divina cuando tienen como objetivo la procreación dentro del matrimonio. De igual forma, se debe desistir del ocio y la pereza e interiorizar como máxima vital: *Trabaja tenazmente en tu profesión*, pues aquel que no trabaja, no tiene derecho ni a comer. Con esto, en la concepción puritana, la misión encargada por Dios no solo se convierte en objeto de culto y en una virtud, sino, también, en una acción social que se rutiniza y se racionaliza para ir construyendo de forma individual y pragmática el camino de la salvación. Esta construcción la realiza el creyente en soledad.

De acuerdo con estas máximas, solo se permite enriquecerse, acumular propiedades y lucrarse, pero se repudia caer en las tentaciones que llevan a la sexualidad concupiscente, el egocentrismo, el derroche, la apariencia y la vagancia. La riqueza, según esta corriente religiosa, es legítima y se acepta cuando está al servicio del progreso y la veneración del ejercicio de la profesión.

En este marco, la pobreza es una elección. Una decisión personal, es una expresión de desamor a sí mismo y un rechazo a los demás. Según el ascetismo, de corte calvinista, pero, en especial, de tipo puritano, la pobreza es una enfermedad. La única cura consiste en salir de la zona de comodidad y trabajar con un espíritu de inconformidad con cada logro alcanzado.

Por fuera de los lineamientos de la doctrina de Baxter, y para validar sus hallazgos históricos, Weber encuentra que existen semejanzas y diferencias entre el ascetismo intramundano y el judaísmo. Entre las semejanzas, observa que las dos corrientes religiosas comparten la idea de ser *El pueblo elegido por Dios*. Sin embargo, se diferencian en que el primero no persigue la ganancia ni el afán de lucro, mientras el segundo

es más cercano al capitalismo tradicional de corte aventurero, usurero y especulativo.

El capitalismo de los puritanos era más planificado y técnico en la organización formal del trabajo, que alcanza las máximas utilidades de un modo legal, mesurado y disciplinado; la riqueza es una consecuencia no esperada de su actividad productiva, pero sobre la que deben dar cuenta a Dios cuando llegaran al Paraíso (Abellán García, 2004). Por su parte, el judío deja que su dinero trabaje por él, que rinda por sí solo, sin su intromisión.

Con el ejercicio de una profesión ascética llega el capitalismo moderno. Según Weber, el espíritu del capitalismo tuvo un efecto revolucionario sobre la organización feudal y monárquica. La comodidad de los reyes, príncipes y otros patrimonialistas estamentales, que obtenían su riqueza de modo tradicional, se comenzó a ver amenazada por las ganancias derivadas de otro tipo de virtudes, que no se legaban mediante los títulos nobiliarios ni reales, sino se construían y las significaba un ascetismo intramundano, que había privilegiado el trabajo sistemático por encima de la comodidad y la seguridad económica que conferían las costumbres arraigadas del pasado.

Como todo acto transformador, como ya se mencionó, fue y se ha repudiado y estigmatizado. En un principio, esa forma de concebir el trabajo, la riqueza y la vida marcada por la autocoacción que le impuso el puritanismo a sus seguidores, que los alejó del ocio, el arte y la literatura, no cayó bien. Una de las figuras que más criticó esta doctrina fue William Shakespeare, quien se mostró en contra de su indiferencia a la concupiscencia y placer producido por el arte, el teatro y la literatura, pero, a pesar de esto, en definitiva, en el puritanismo ascético se encuentra el origen y constitución del espíritu del capitalismo. El puritanismo enseñó a su comunidad que

“A mayor riqueza, más recio es el sentido de la responsabilidad y el mantenimiento de la gloria de Dios” (Weber, 2001, pág. 241).

Tras pasar revista por la historia europea de los siglos XVI, XVII y XVIII, Weber encontró que el fundamento más consecuente del espíritu del capitalismo se encontraba en el ascetismo intramundano. Como señala Abellán García (2004), su fundamento no es la búsqueda de la riqueza, pero tampoco su negación o rechazo; su razón de ser, para el creyente, es sentirse elegido por Dios para recorrer un camino que lo llevará a la salvación.

Con la comprobación de su tesis, Weber demostró que, en el campo económico, la religión y la razón no son antagonistas. La evidencia le mostró que la mentalidad económica moderna tiene en la religión una de sus principales causas. Encontró, como otros clásicos y contemporáneos de la sociología, que en el alma de la tradición se encuentran las semillas, como posteriormente lo describirá Parsons (1986 y 1987), de la modernización y la racionalidad.

## LECTURAS RECOMENDADAS

Bastian, J. P. (2004). Protestantismo y Comportamiento Económico en América Latima. La Tesis Weberiana Puesta a Prueba en Costa Rica. Revista Colombiana de Sociología. 22, 69-84. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11255

Bastian, J. P. (2012). La Mutación Religiosa de América Latina. Para una Teoría del Cambio Social en la Modernidad Periferica. FCE

Raymond, B. (2004). La Racionalidad de lo Religioso Según Mex Weber. Revista Colombiana de Sociología. 22. 7-39. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11252

Schluchter, W. (2017). El Desencantamiento del Mundo. Seis Estudios sobre Max Weber. FCE.

# 8. Conclusión

La revisión y estudio de la obra de Max Weber generan varias conclusiones, quizá la más importante es que, tras 100 años de su fallecimiento, sus propuestas metodológicas y planteamientos teóricos siguen vigentes, aunque asistamos a una sociedad muy diferente a la que vivió, en su caso la europea de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sin embargo, vaticinó con mucho tiempo de anticipación que, por efecto del avance de la racionalización, terminaríamos todos, europeos y no europeos, socialistas y no socialistas, presos de un mundo desencantado o en una "jaula de hierro", como diría Mitzman (1976), de la que es muy difícil escapar, en un contexto, como el actual, atravesado por el avance de la tecnología, la especialización, la deshumanización y el individualismo.

Es verdad que nos dejó un sistema teórico y metodológico con un fuerte carácter euro y etnocéntrico, pero que ayudan a la comprensión del Estado moderno, incluso en las sociedades

en transición o con un fuerte componente rural y tradicional, como las nuestras.

Por ello, nunca nos dijo que se trataba de modelos acabados, definitivos, absolutos y hechos a la medida de las sociedades occidentales. Por el contrario, nos desafía a que los apliquemos en nuestros entornos inmediatos, no para generar descontentos, ni desacuerdos, ni críticas, sino para complementarlos y enriquecerlos con la ayuda de la imaginación sociológica, como dice Wright Mills, (1986), para construir tipos ideales explicativos de corte temporal y relativo que captasen el sentido y el significado de nuestras acciones sociales, como una individualidad.

En el plano epistemológico y metodológico, planteó una posición ambigua: unas veces se mostró muy crítico con el positivismo, por asimilar los fenómenos de la sociedad como organismos naturales con los cuales se realizan mediciones y experimentos. Por esta razón, como dicen Rossi (1993); Mardones (1991) y Habermas (2000), se puso de parte de aquellos hermeneutas que defendieron la idea de darle un método propio a la Ciencia Social, acorde a la naturaleza subjetiva de la cultura. Por esta razón, abogó, como Dilthey (1980), por una separación pedagógica y científica con las Ciencias de la Naturaleza o, en su lengua natal, una distinción entre *Erklaren* (explicar) y *Verstehen*" (comprender).

En este sentido, se alejó de los números y de los estados psico-físicos como criterios de cientificidad. En su parecer, los parámetros que le dan este carácter a las Ciencias Sociales no se encuentran en el mundo exterior, sino en la lógica y la razón. El historiador, el economista, el antropólogo y el sociólogo tienen la capacidad de construir modelos en la mente, tipos ideales para organizar, estructurar y darle sentido a la información histórica, psicológica e interna que perciben. La

formulación de estas construcciones conceptuales y teóricas disminuye el efecto de la especulación, los juicios de valor y la sobreinterpretación. Esto, según él, ya lleva al quehacer de la investigación social a ser algo científico.

Sin embargo, luego identificó que el *Erklaren* tenía mucho que aportarle a su método de comprensión racional por motivos, lo que lo llevó a encontrar en la Historia, sin un tono determinístico, las causas que originaron fenómenos sociales y culturales que observó, así como sus posibles efectos en el futuro. Esto lo plasmó de forma pura en su obra cumbre, de 1905, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo,* así como también en su teoría de la estratificación, en la que el orden clasista, impulsado por la competencia de un mercado hostil e individualista, se impuso sobre el estatus y el partido, con lo que vaticinó, con varias décadas de anticipación, la emergencia de la expresión más salvaje del capitalismo: el neoliberalismo económico que, en la actualidad, determina al Estado y socava a la sociedad. Este tipo de economía depredadora y agreste es la nueva expresión del desencantamiento del mundo.

De igual forma, con sus reflexiones epistemológicas y metodológicas, nos quedó claro que la objetividad de la Ciencia Social es una utopía. Resulta imposible deshacerse de las valoraciones y las opiniones. No nos queda otro camino que neutralizarlas, al atenernos a la evidencia histórica, cargada de subjetividad y de cultura, y tratarla con mucho cuidado metodológico. Con este procedimiento, se adelantó a la vigilancia epistemológica que Bourdieu, Chamboredon, & Passeron (1990) proponen para garantizar la cientificidad de la investigación en estas áreas del conocimiento humano.

Pero esa neutralidad es relativa: no solo perjudica a la investigación y la objetividad, también, las valoraciones son un criterio de selección de campos de estudio y de observación. A la investigación, su curso y su éxito los determinan nuestros

gustos, preferencias y pasiones. No hay nada más difícil y tedioso para el científico social que indagar en realidades que no son de su agrado, que no despiertan su interés y que no generan los frutos esperados. Aquí, como en muchos momentos de su obra, Weber expresa afinidades con la dialéctica marxista, que señala que hechos y valores no se pueden separar en el proceso de producción de conocimiento, ya que, según Marx, como lo sostiene (Ritzer, 2001), si estos dos elementos no se interrelacionan, producen una sociología cadavérica, que no tiene nada que ofrecer a quienes buscan respuestas a problemas científicos.

Por otro lado, en lo referente a las tipificaciones que creó a partir de la experiencia histórica y en lo relacionado con las investigaciones que produjo, no aplicó una lógica atomista, mutuamente excluyente, estática y conciliadora. En su teoría, se observa lo contrario: un dinamismo que asume la organización social como un proceso y como un conjunto de relaciones, algunas veces armoniosas, pero la mayoría de las veces conflictivas y tensas. Esto queda ampliamente plasmado en sus propuestas de definición de lo que es la sociedad, de la estratificación a partir de las grandes estructuras que configuran la sociedad moderna, de los tipos de dominación legítima y del origen del Estado racional, del partido y del Parlamento.

La complejidad de su obra, como la de Marx y Émile Durkheim, muestra que es complicado encasillarlo e identificarlo como un sociólogo netamente comprensivo. Lo que lo define, además de su personalidad arrogante y cuestionadora, es la diversidad de problemáticas que estudió, apoyado en diferentes técnicas de acopio y análisis, que no solo se redujeron a lo histórico, a lo categórico, en síntesis, a lo cualitativo. Como los otros clásicos de la disciplina, también apeló a la complementariedad metodológica.

Cea D'Ancona, (1998), con base en la ficha metodológica que dejó consignada en su texto denominado *La Sociología del trabajo industrial*, lo recuerda como el investigador de la disci-

plina que más aportes realizó a la estructuración de la encuesta social, su aplicación y su análisis. Debido a esta experiencia, y a su visión relacional de la sociedad, que ya se mencionó, sugirió que una estrategia cuantitativa valiosa para la Sociología son las Tablas cruzadas o lo que hoy se conoce como Tablas de contingencia, que deben leerse de forma descriptiva, para extraer de su contenido posibles hipótesis y explicaciones más desagregadas.

Lastimosamente quedaron por fuera de este análisis sus grandes disertaciones históricas sobre la Sociología de la Religión[9]. Solamente hubo espacio para presentar una breve síntesis de su célebre obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, de la cual se pueden extraer varios aprendizajes, no solo para un conocimiento más agudo de esta relación causal, sino, también, para el ejercicio mismo de la investigación en la Sociología y, en general, en las Ciencias Sociales.

Quizá el más importante radica en que su teoría fue producto de la comprobación de una hipótesis que fue robusteciendo rigurosamente a medida que fue recopilando evidencia histórica. El recorrido que siguió para soportarla es el mejor ejemplo de lo que es un estudio en profundidad; así como cuando se abre una fosa en la tierra para encontrar un tesoro o una piedra preciosa que se encuentra en lo más hondo, así, también, Weber pasó de la superficialidad de los datos que le mostraban que los protestantes son más prolijos a recibir una enseñanza técnica, a ocupar cargos administrativos y a levan-

9. De igual manera, también quedan por fuera de este libro otras áreas de interés del autor, como su comprensión histórica de la economía, su interpretación sobre las relaciones entre comunidad y sociedad, su visión del proceso de racionalización y burocratización que han experimentado las comunidades religiosas; principalmente en el mundo occidental, su revisión del vínculo entre burgueses y proletarios, así como sus sendos discernimientos sobre la vocación en dos áreas opuestas pero complementarias, como son la política y la ciencia. El análisis y discusión de estas áreas darán lugar a un segundo tomo de esta saga de la sociología comprensiva, que ya se viene elaborando.

tarse temprano en la mañana para trabajar, en comparación con el humanismo, la conformidad y la quietud de los católicos, al examen del mundo interior del calvinista y el puritano que, en soledad, lograba entablar un contacto directo con la divinidad para conocer la misión que le había encargado para alcanzar la salvación de su alma.

En esta piedra preciosa, anidada en lo más íntimo del ser del creyente, encontró una de las causas, posiblemente la más relevante, para explicar el desarrollo de una mentalidad y una actitud de total entrega y cumplimiento a un trabajo o a una misión en el mundo, que establece que la vida es muy breve para entregarla al ocio y a la concupiscencia del consumo y de los placeres efímeros de la materia y de la carne. Según los poseedores de este espíritu, no se trabaja para vivir. Por el contrario, se vive para rendirle culto al trabajo y a la producción, donde la riqueza viene por añadidura.

El mensaje de este libro, y de la obra del clásico de la Sociología que tuvo por objeto tratar, no es únicamente complementar o facilitar el estudio de su teoría, para darle fundamento a la formación de los estudiantes que se inician en la disciplina y en otras áreas de las Ciencias Sociales, sino invitar a los lectores a indagar en sus textos y a confrontarlos con este escrito, para atizar el debate sobre su idoneidad y la pertinencia de este material de estudio para la comprensión de su obra.

A docentes y estudiantes, nos compromete no solo a criticar su legado teórico y metodológico, sino, más bien, a complementarlo en los ejercicios de investigación y teorización que emprendiéramos. Así, tenemos una deuda histórica y disciplinaria con el autor, que debemos saldar con la comprobación del poder explicativo y comprensivo de sus tipos ideales en realidades tan diversas y particulares como las nuestras.

# 9. Referencias


Abellán García, J. (2004). *Sobre la vida de Weber. M. Weber, La ética Protestante y el espíritu del Capitalismo.* Alianza.

Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida.* FCE.

Bendix, R. (2000). *Max Weber.* Amorrortu.

Baxter, R. (2003). *El reposo eterno de los santos.* Editorial Clie.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. (1990). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos.* Siglo XXI.

Calhoun, C., Light, D., & Keller, S. (2000). *Sociología.* McGraw-Hill.

Cea D'Ancona, M. Á. (1998). *Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social.* Síntesis.

Cousiño, C. (1997). *La jaula de hierro (acerca de Max Weber).* Estudios Políticos.

De la Garza. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación.* Gedisa UAMI.

Dilthey, W. (1980). *Introducción a las Ciencias del Espíritu.* Alianza Editorial.

Duek, C., & Inda, G. (2006). La teoría de la estratificación social de Weber: Un análisis crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (11).

Durkheim, É. (1986). *Las reglas del método sociológico.* Ediciones Morata.

Durkheim, É. (2001). *La división del trabajo social.* Akal.

Durkheim, É. (2001). *Las reglas del método sociológico.* FCE.

Fichter, J. H. (1994). *Sociología.* Herder.

Freund, J. (1967). *Sociología de Max Weber.* Península.

Fuchs, R., & Papaleo, C. (22 de Mayo de 2013). 150 años del Partido Socialdemócrata de Alemania. DW. Obtenido de https://www.dw.com/es/150-a%C3%B1os-del-partido-socialdem%C3%B3crata-de-alemania/a-16828923

García Quesada, G. (2014). Elementos nietzscheanos en la imaginación histórica de Max Weber. *Revista de Filosofía* de la Universidad de Costa Rica.

Gerth, H., & Wright Mills, C. (1982). *Selección e introducción. Max Weber Ensayos de Sociología Contemporánea.* Ediciones Martínez Roca.

Giddens, A. (1972). *Política y Sociología en Max Weber.* Alianza Editorial.

Giddens, A. (2002). *Las consecuencias de la modernidad.* Alianza Editorial.

Gil Villegas, F. (2005). Cien años de debate en torno a la tesis Weberiana sobre la ética protestante. *Sociológica* (Méx.) Vol. 20 no. 59.

Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa I.* Taurus.

Habermas, J. (2000). La constelación posnacional. *Ensayos Políticos.* Paidós.

Lenin. (1976). *Las tres fuentes y las tres partes integrantes del marxismo.* Progreso.

Lipovetsky, G. (2001). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos.* Anagrama.

Lutz, B. (2010). *La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación.* UAM-X.

Marcuse, H. (2009). *El hombre unidimensional.* Ariel.

Mardones, J. (1991). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica.* Anthropos.

Marx, K. (1976). *El Capital.* FCE. Tomo I.

Marx, K., & Engels, F. (1847). *Manifiesto del Partido Comunista.* Alianza Editores.

Mitzman , A. (1976). *La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber.* Alianza Editorial.

Pachón, D. (2012). *Historiografia, eurocentrismo y universalidad en Enrique Dussel.* Ideas y Valores.

Parsons, T. (1986). *La sociedad. Perspectivas evolutivas y comparativas.* Trillas.

Parsons, T. (1987). *El sistema de las sociedades modernas.* Trillas.

Popper, K. (1973). *La lógica de las Ciencias Sociales. En la disputa del Positivismo en la Sociología alemana.* Grijalbo.

Ritzer, G. (2001). *Teoría sociológica contemporánea.* McGraw-Hill.

Rossi, P. (1993). *Introducción. Max Weber ensayos sobre metodología sociológica.* Amorrortu.

Simmel, G. (2003). *La filosofía del dinero.* Comares.

Vázquez García, R. (2006). *Weber y su concepción de la democracia posible.* Andamios.

Weber, M. (1949). *The Methodology of the Social Sciences.* Free Pess.

Weber, M. (1993). *Ensayos de metodología sociológica.* Amorrortu.

Weber, M. (1995). *Sociología del trabajo industrial.* Trotta.

Weber, M. (1999). *Sociología de la religión.* Ediciones Coyoacan.

Weber, M. (2000). *El político y el científico.* Coyoacán.

Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo.* Península.

Weber, M. (2004). *Economía y sociedad.* FCE.

Wright Mills, C. (1986). *La imaginación sociológica.* FCE.

Zabludovsky, G. (1986). Weber y la dominación patrimonial en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.*

Zuleta, E. (1990). *Comentarios a la Introducción a la Crítica de la economía política.* Universidad de Antioquia.

# LOS AUTORES

## Ricardo Oviedo Arévalo

RICARDO OVIEDO AREVALO. Profesor asociado del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño. Docente de la Maestría en Intervención Social de la misma institución. Sociólogo. Especialista en Planificación regional urbana. Doctor en Ciencias de la Sociología de la Universidad de la Habana (Cuba). Sus temas de investigación son muy variados y reconocidos a nivel nacional e internacional, pero en los últimos años se ha dedicado a estudiar la relación entre la sociología y la fotografía, las lecturas territoriales del post - acuerdo, y el análisis de los movimientos sociales y coyunturas políticas de Tumaco (Nariño).

## Francisco Javier Villamarín

Profesor asistente del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño. Docente de la Maestría en Intervención Social de la misma institución. Sociólogo de la Universidad de Nariño. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño. Magister en Sociología de la Universidad del Valle. Doctor en Estudios Sociales de la Universidad Externado de Colombia. En los últimos tiempos se dedica a estudiar la relación entre dinámica demográfica y cambio social diferencial a nivel departamental, la interpretación de los clásicos y contemporáneos de la disciplina sociológica acerca del trabajo y el análisis del proceso de secularización de los principales centros urbanos de Nariño desde una óptica cuantitativa.

## FIGURAS



## CUADROS




**Editorial**
Universidad de Nariño

Fecha de Publicación: 31 de mayo 2022
San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Para quienes se inician en el estudio de las teorías clásicas de la Sociología, la lectura de las obras de Marx, Weber y Durkheim presentan grandes y complejos problemas de comprensión. Salvo algunas obras de Marx & Engels (1847), como el Manifiesto del Partido Comunista, que escribieron con un lenguaje sencillo y afable para ilustrar a las masas obreras alienadas por la explotación económica y por un profundo desconocimiento de su situación real, atizado por un agudo analfabetismo, sobre la necesidad de asumir de forma consciente la dirección de las riendas de la historia, los escritos de los pioneros de la disciplina se cargan de un lenguaje técnico y conceptual, que elaboraron para que los cultos y los entendidos de su tiempo asimilaran marcos explicativos y críticos para conocer, desde una perspectiva histórica y comparada, las grandes transformaciones e hitos que trajo consigo la sociedad moderna.


ISBN: 978-628-7509-47-4








**Editorial Universidad de Nariño**